



# **MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA**

**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**

*Vicerrectorado de Difusión del Conocimiento y Participación Social*

Enero de 2012

**ELABORADO POR:**

- Josefina Fernández Martínez, Responsable de RSC de la Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica (COIBA) de la UC

**REVISADO POR:**

**COMITÉ TÉCNICO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA UC:**

- Consuelo Arranz de Andrés, Vicerrectora de Difusión del Conocimiento y Participación Social (Coordinadora del Comité Técnico y Asesor)
- María Olga Sánchez Martínez, Directora de Área de Igualdad y Política Social
- Rafael Domínguez Martín, Director de la Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica (COIBA) de la UC
- Josefina Fernández Martínez, Responsable de RSC de la Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica (COIBA) de la UC
- Raimundo Díaz Díaz, Responsable de Marketing y Comunicación CCI

**COMITÉ ASESOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA UC:**

- Rogelio Olavarri Fernández. Catedrático de Organización de Empresas del Departamento de Administración de Empresas
- José Manuel Bayod, Catedrático de Análisis Matemático, Defensor Universitario
- Ángela de Meer Lecha-Marzo, Directora del Área de Universidad y Territorio
- Enrique Alonso Díaz, Gerente
- Ángel Javier García Sahagún, Vicegerente
- M<sup>a</sup> del Mar García de los Salmones Sánchez, Profesora Contratada Doctora de Comercialización e Investigación de Mercados, Directora de Comunicación
- José Luis Zárate, Presidente del Consejo Social
- Ana M<sup>a</sup> Quijano, Jefa de Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación
- Ángel Carral Sainz, Jefe Servicio de Recursos Humanos
- Carmen Sopeña Pérez, Servicio de PAS, Formación y Acción Social
- Lorena Díaz Prellezo, Jefa de Negociado del Área de Igualdad y Política Social (Secretaria del Comité Asesor)
- Alberto Aja Aguilera, Presidente del Consejo de Estudiantes (CEUC)

## LISTADO DE ACRÓNIMOS

---

CCI	Cantabria Campus Internacional
GRI	Global Reporting Initiative
EEES	Espacio Europeo de Educación Superior
PAS	Personal de administración y servicios
PDI	Personal docente e investigador
RSC	Responsabilidad Social Corporativa
RSU	Responsabilidad Social Universitaria
UC	Universidad de Cantabria



La UC está adherida al Pacto Mundial de Naciones Unidas desde 2007. Esto implica el compromiso de nuestra institución con sus [Diez Principios](#).



Esta memoria de sostenibilidad cumple con los requisitos establecidos para un [nivel C](#), según las directrices establecidas por el GRI (Global Reporting Initiative).

## ÍNDICE

---

<b>CARTA DEL RECTOR</b>	5
<b>CARTA DE LA VICERRECTORA: LA RSU EN LA UC</b>	6
<b>1. PERFIL DE LA UC</b>	7
1.1. NUESTRAS CAPACIDADES Y CARACTERÍSTICAS	7
1.2. GOBIERNO DE LA UC	14
1.3. PRINCIPALES HITOS DE LA UC EN 2009 Y 2010	19
<b>2. GESTIÓN DE LAS RELACIONES CON LOS GRUPOS DE INTERÉS</b>	20
2.1. CANALES DE COMUNICACIÓN	24
<b>3. ACERCA DE LA MEMORIA</b>	25
3.1. ALCANCE DE LA MEMORIA	25
3.2. METODOLOGÍA	26
<b>4. COMPROMISO CON EL ALUMNADO</b>	34
<b>5. COMPROMISO CON LA GENERACIÓN, DIFUSIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO</b>	44
<b>6. COMPROMISO CON EL PERSONAL</b>	55
<b>7. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD</b>	66
<b>8. COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	80
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS, FIGURAS Y TABLAS</b>	88
<b>ÍNDICE INDICADORES GRI</b>	91
<b>ÍNDICE DE TEMAS MATERIALES PARA LOS GRUPOS DE INTERÉS</b>	104
<b>CONTACTO</b>	106

## CARTA DEL RECTOR

Conscientes del importante papel que la Universidad está llamada a desempeñar en la generación y transferencia del conocimiento, desde nuestra institución hemos querido cumplir este objetivo en los últimos años sobre la base del máximo respeto a la sostenibilidad social, dejando con ello patente nuestro absoluto compromiso con la sociedad.

En este contexto, la triple dimensión de la Responsabilidad Social late en el fondo de toda nuestra estrategia organizativa, presidiendo nuestro funcionamiento actual e inspirando nuestros proyectos futuros. Como elemento de cohesión social, la Universidad de Cantabria desempeña un innegable protagonismo en la potenciación de la transferencia de la tecnología y la formación del capital humano, aportando un importante valor añadido como agente de promoción y difusión cultural. Desde el punto de vista ambiental, podría destacarse la constancia en la implementación de numerosas acciones, transversales a toda la actividad universitaria, con el objetivo básico de contribuir a la protección del medio ambiente y fomentar la interacción con el entorno social, económico y territorial del Campus. Y como agente de dinamización económica, la Universidad de Cantabria aporta una decidida contribución al desarrollo del tejido productivo de su entorno, favoreciendo la consolidación de Cantabria como región de conocimiento.

Precisamente esta última aspiración es hoy una realidad constatable y en proceso de continuo avance gracias al proyecto Cantabria Campus Internacional. El reconocimiento que esta mención ha supuesto para nuestra Universidad supone una evidente oportunidad de crecimiento para nuestra institución y, lo que es más importante, para la región en su conjunto. Con ello la Universidad de Cantabria manifiesta su vocación de servicio institucional, vocación igualmente trasladable al ámbito de las personas, base de la sociedad, como muestran sus continuos esfuerzos en defensa de la igualdad, la integración de la diversidad y la libertad. En este contexto, el aporte derivado de la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior ha sido también innegable de cara a la formación del alumnado, no sólo en conocimientos, sino también en habilidades y competencias, creando una sinergia que debe ser aprovechada para promover, entre nuestros estudiantes y, más allá, entre todo el personal de la Universidad, el sentido de la Responsabilidad Social.

La presente *Memoria* representa la última fase en el proceso de diagnóstico interno de la UC pero, al tiempo, constituye un estímulo para avanzar en la potenciación del desarrollo sostenible, la optimización de recursos y la eficiencia de nuestro sistema de inversiones. En un contexto de fuerte inestabilidad económica como el que vivimos, es la línea de contribución al progreso que podemos y debemos hacer.

Federico Gutiérrez-Solana Salcedo  
*Rector de la Universidad de Cantabria*

## CARTA DE LA VICERRECTORA: LA RSU EN LA UC

El compromiso de la Universidad de Cantabria con la sostenibilidad se ha convertido en una constante durante los últimos años. En este sentido se han venido implementando paulatinamente medidas para convertir la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en un objetivo estratégico plenamente insertado en las actividades de generación y difusión del conocimiento que nos son propias.

Con el convencimiento del valor añadido que puede aportar a nuestra institución contar con una información unificada de todas las actuaciones relacionadas con la RSU, desde el Vicerrectorado de Difusión del Conocimiento y Participación Social se ha puesto en marcha la elaboración de la primera *Memoria de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad de Cantabria*, siguiendo las directrices G3.1 de Global Reporting Initiative (GRI). En él se ha tratado de recoger toda la información relevante sobre el desempeño de la UC en los ámbitos económico, social y ambiental durante los años naturales 2009 y 2010 o los cursos 2009-2010 y 2010-2011, según su caso.

Para recopilar la información necesaria en la elaboración de la presente *Memoria*, se han organizado diversos grupos de discusión y realizado numerosas entrevistas tanto con personas pertenecientes a los grupos de interés internos de la Universidad de Cantabria como con representantes de personas ajenas a la institución. Tanto unos como otros han coincidido en destacar la función social de la Universidad como entidad de educación superior generadora de conocimiento, destacándose también el importante papel de la Universidad en la creación de valor para la sociedad. Ello justifica, en conclusión, la asunción de un claro papel de liderazgo de la Universidad en la promoción de la Responsabilidad Social Corporativa, demostrándose con ello que la trascendencia de la responsabilidad social y la sostenibilidad universitaria tiene su principal apoyo en la concepción del sistema universitario español como un bien y una responsabilidad públicos.

En este contexto cabe destacar también la reciente constitución del *Comité de Responsabilidad Social*. En él se ha dado cabida a todos los sectores de la Universidad de Cantabria con el fin, no sólo de favorecer una participación global en el proceso de elaboración de la citada Memoria, sino, más allá, de avanzar en la institucionalización de la RSU en el seno de nuestra institución. Nuestro compromiso presente y futuro con la sostenibilidad es una realidad de la que podemos sentir orgullo.

Consuelo Arranz de Andrés  
*Vicerrectora de Difusión del Conocimiento y Participación Social*

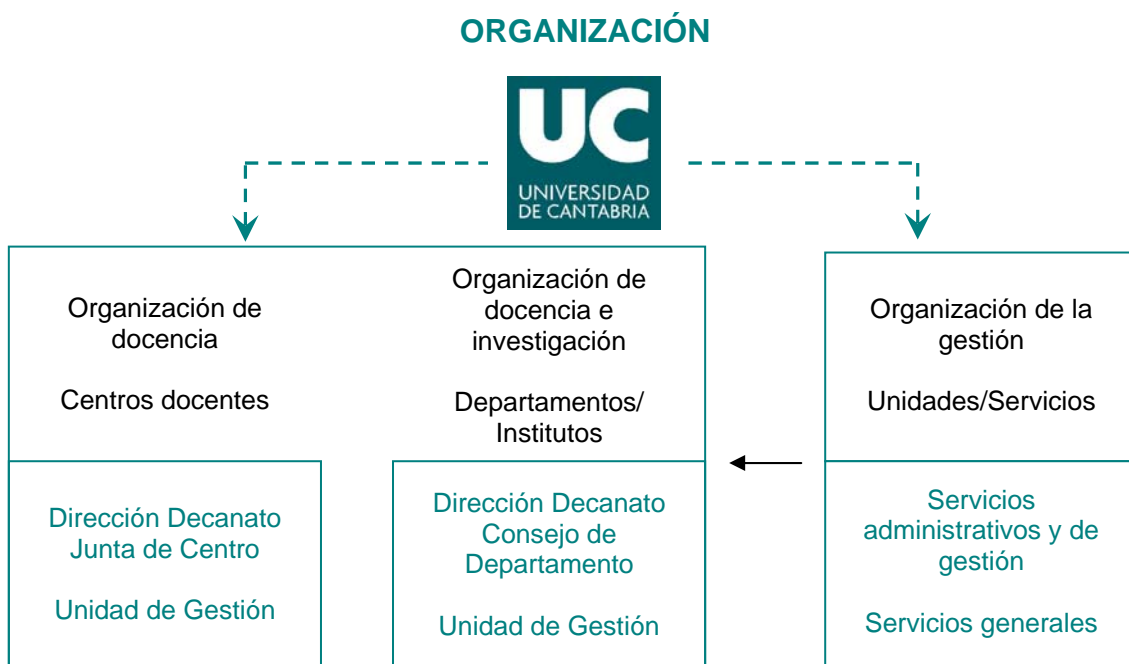
## 1. PERFIL DE LA UC

### 1.1. NUESTRAS CAPACIDADES Y CARACTERÍSTICAS

La Universidad de Cantabria (UC) es una institución pública de carácter autónomo, Campus de Excelencia Internacional, cuyo principal objetivo es **contribuir al progreso social a través de su compromiso con la excelencia docente y científica**. Para la consecución de sus fines, procura una mejora constante de la calidad de su trabajo, que se traduce en la aplicación de un proceso de revisión y mejora de toda su actividad docente, investigadora y de gestión.

La UC se organiza en Departamentos, Facultades, Escuelas Técnicas Superiores, Escuelas Universitarias, Institutos Universitarios de Investigación y Centros Especiales<sup>1</sup>.

Figura 1. Organización de la UC



Fuente: Memoria 2009-2010 de la Universidad de Cantabria

Así, la UC cuenta con once centros propios (ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Escuela Universitaria de Enfermería, ETS de Ingenieros Industriales y de

<sup>1</sup> Título II, Capítulo I, Artículo 7 de los Estatutos de la UC.

Telecomunicación, Escuela Técnica Superior de Náutica, Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera, Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Facultad de Derecho, Facultad de Educación, Facultad de Filosofía y Letras, y Facultad de Medicina) y tres adscritos (la Escuela Universitaria de Turismo Altamira, Escuela Universitaria de Fisioterapia Gimbernat Cantabria, y Centro Internacional de Estudios Superiores del Español CIESE-Comillas).

De igual manera, la UC acoge en su seno 144 Grupos de I+D+i, enmarcados en 31 Departamentos y cuatro institutos de investigación (Instituto de Física de Cantabria, Instituto de Prehistoria, Instituto de Hidráulica Ambiental e Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria). Además, dispone de cinco unidades asociadas al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) (Departamento de Biología Molecular, Grupo de Microondas y Sistemas de Radiocomunicación, Unidad de Biomedicina, Instituto Interuniversitario de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria e Instituto de Física de Cantabria).

Asimismo, cuenta con 11 Cátedras, las cuales se concretan en la Cátedra Bancaja de Jóvenes Emprendedores, la Cátedra CRV de Derecho e Innovación, la Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica, la Cátedra El Soplo, la Cátedra de Empresa Familiar, la Cátedra Eulalio Ferrer de Ciencias Humanas y Sociales, la Cátedra Euroamericana de Protección Jurídica de los Consumidores, la Cátedra de Imagen y Proyección Regional, la Cátedra 'Jean Monnet' de Derecho Comunitario y de la Unión Europea, la Cátedra Pyme y, por último, la Cátedra UNESCO-Banco Santander de Ingeniería Ambiental.

En lo que a equipamiento se refiere, la UC alberga una biblioteca en cada uno de sus centros (excepto Enfermería, que la comparte con Medicina), además de la situada en el Paraninfo Universitario, las cuales están equipadas con 1.805 puestos de lectura y 178 puestos de trabajo distribuidos a lo largo de sus 21 salas de grupo. También dispone de 5.837 ordenadores<sup>2</sup> y red WiFi en todos los edificios de la UC.

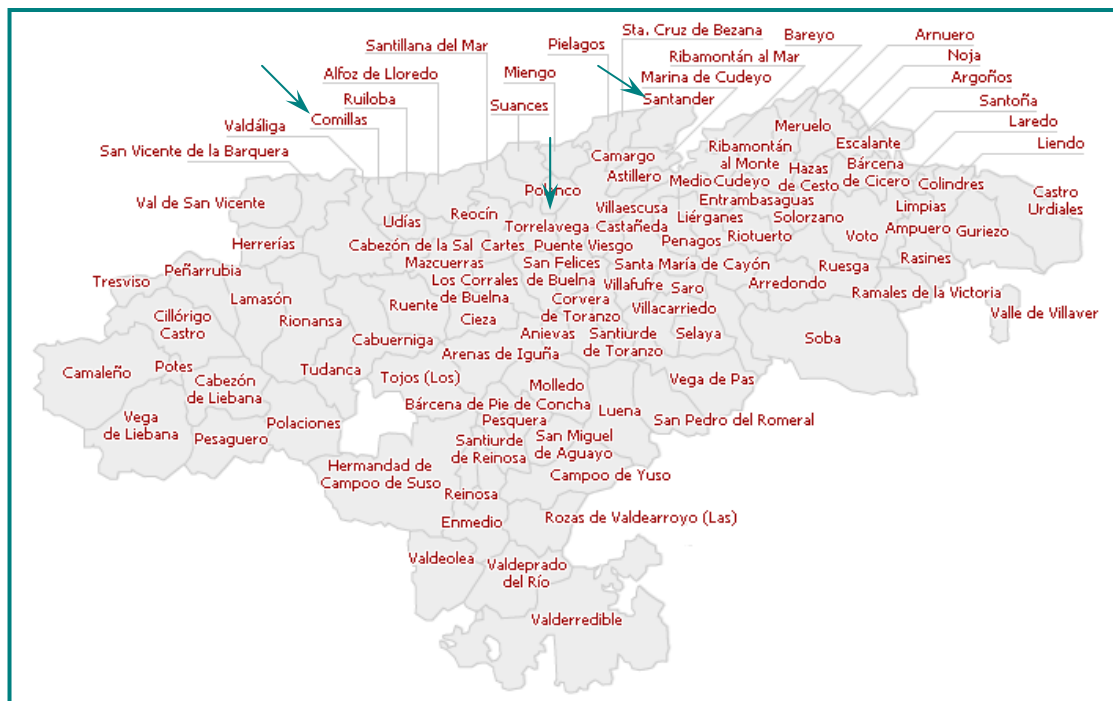
La mayoría de sus centros se encuentran ubicados en el Campus de Las Llamas en Santander, lugar en que se encuentra su sede central. No obstante, la UC tiene centros situados en otros puntos de la ciudad, así como en el Campus de Torrelavega y Comillas (ver figura 2).

---

<sup>2</sup> Únicamente se dispone de información sobre los equipos conectados a la red UNICAN, los cuales son controlados por el Servicio de Informática.



Figura 2. Localización de los centros de la UC



Fuente: elaboración propia (Mapa de ICANE)

Asimismo, cuenta con distintas sedes distribuidas a lo largo de la geografía cántabra, así como en la provincia de Palencia, en las que imparte sus Cursos de Verano<sup>3</sup>. Estas sedes se encuentran en los municipios de Laredo, Reinosa, Torrelavega, Suances, Santander, Cabezón de la Sal, Reocín, Colindres, Medio Cudeyo (Valdecilla), Santoña, Ramales de la Victoria, Camargo, Noja, Valderredible (Polientes), Aguilar de Campoo (Palencia) y Castro Urdiales.

Con el fin de favorecer la accesibilidad universal en todos sus centros, la UC, basándose en un estudio previo elaborado por el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), ha abordado la Eliminación de Barreras Arquitectónicas mediante la firma de convenios con el IMSERSO y la Fundación ONCE. Desde 2005, la UC ha acometido numerosas reformas en sus edificios, con el fin de ir eliminando las barreras arquitectónicas que puedan existir. Actualmente, diez de los 14 centros de la UC están adaptados a personas con movilidad reducida.

En cuanto a su estructura organizativa, los distintos servicios generales y unidades de la UC se adscriben a los distintos órganos del Consejo de Dirección tal y como se

<sup>3</sup> Más información en [www.cursosdeveranocantabria.com](http://www.cursosdeveranocantabria.com)

muestra en la tabla 1. El Vicerrectorado de Difusión del Conocimiento y Participación Social es quien gestiona y coordina las acciones vinculadas a la RSU en la UC.

Tabla 1. Organigrama de la UC: Consejo de Dirección: adscripción de servicios y unidades

<b>CONSEJO DE DIRECCIÓN. ADSCRIPCIÓN SE SERVICIOS Y UNIDADES</b>	
	<b>Rectorado</b>
	Unidad de Protocolo y Relaciones Internacionales - Secretaría del Rector
	<b>Vicerrectorado Adjunto al Rector para Gobernanza, Organización y Planificación</b>
	Sección de Apoyo al Consejo de Dirección - Auditoría Interna - Planificación - Servicio de Informática - Biblioteca Universitaria
	<b>Vicerrectorado de Estudiantes</b>
	Servicio de Actividades Físicas y Deportes - Alojamiento - Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) - Sistema de Orientación (SOUCAN) - Asociación de Antiguos Alumnos (ALUCAN) - Red Informa - Oficina de Solidaridad y Voluntariado
	<b>Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento</b>
	Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI) - Servicio de Gestión de la Investigación - Servicios Científico-Técnicos de la Investigación - Fundación Leonardo Torres Quevedo
	<b>Vicerrectorado de Organización Académica</b>
	Servicio de Gestión Académica
	<b>Vicerrectorado de Profesorado</b>
	Servicio de Recursos Humanos (Gabinete de Plantilla de Profesorado)
	<b>Vicerrectorado de Coordinación del Campus de Excelencia Internacional</b>
	Campus de Excelencia Internacional - Servicio de Comunicación - Servicio de Publicaciones - Área Web
	<b>Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa</b>
	Centro de Formación en Nuevas Tecnologías (CeFoNT) - Unidad Técnica de Evaluación de la Calidad
	<b>Vicerrectorado de Difusión del Conocimiento y Participación Social</b>
	Cursos de Verano - Exposiciones - Aulas de Extensión Universitaria - Escuela de Educación Infantil - Unidad de Igualdad
	<b>Vicerrectorado de Relaciones Internacionales</b>
	Oficina de Relaciones Internacionales - Centro de Idiomas - Cooperación Internacional
	<b>Secretaría General</b>
	Secretaría General - Asesoría Jurídica - Registro General - Archivo
	<b>Gerencia</b>
	Sección de Gerencia - Unidad de Organización, Estudios y Planificación de la Gerencia - Servicio Financiero y Presupuestario - Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación - Servicio de Recursos Humanos - Unidad de Contabilidad y Descentralización Económica

Fuente: Memoria 2009-2010 de la Universidad de Cantabria

Con relación a su equipo humano, la plantilla del Personal Docente e Investigador (PDI) de la UC asciende a 1.218 docentes e investigadores en el curso 2009-2010 y

aumenta hasta 1.272 en el curso 2010-2011, experimentando un crecimiento del 4,43%. Estas cifras sitúan a la UC entre las mejores del sistema universitario español en la ratio profesor/alumno (menos de 10 estudiantes por PDI, según el *Informe CYD 2010*).

Por su parte, la plantilla del Personal de Administración y Servicios (PAS) pasa de estar formada por un equipo de 574 personas en 2009-2010 a comprender un equipo de 600 personas en 2010-2011 (4,53% más que en el curso precedente).

La oferta académica de la UC cuenta con una amplia variedad de titulaciones en las áreas de conocimiento de Artes y Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias, Ciencias de la Salud, e Ingeniería, las cuales se imparten en sus 14 centros propios y tres adscritos (ver tabla 2)<sup>4</sup>:

Tabla 2. Oferta docente de la UC, 2009-2010 y 2010-2011

OFERTA DOCENTE	2009/10	2010/11
<b>Grados oficiales adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)</b>	<b>9</b>	<b>27</b>
<b>Titulaciones oficiales previas a Bolonia (en extinción)</b>	<b>36</b>	<b>36</b>
• Titulaciones de primer ciclo	20	20
• Titulaciones de primer y segundo ciclo	13	13
• Titulaciones de segundo ciclo	3	3
<b>Másteres oficiales</b>	<b>27</b>	<b>31</b>
<b>Programas de doctorado oficiales</b>	<b>19</b>	<b>22</b>
• Menciones de Calidad del Ministerio a los doctorados anteriores	15	15
<b>Títulos propios</b>	<b>63</b>	<b>71</b>
• Másteres universitarios e interuniversitarios	13	13
• Programas de experto	14	17
• Cursos de especialización	21	29
• Cursos de formación continua	15	20
<b>Programa Sénior</b> (ciclo general)	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Cursos de Verano</b>	<b>3.427</b>	<b>3.500</b>

Fuente: La UC en cifras en <http://bit.ly/AdYZUN> y Vicerrectorado de Estudiantes

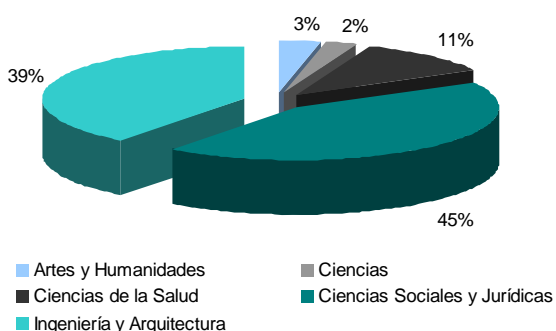
En el curso 2009-2010, un total de 12.070 estudiantes, de los cuales, 10.210 se matricularon en los estudios de primer y segundo ciclo y grado impartidos por la UC,

<sup>4</sup> La oferta académica de la UC puede consultarse en: [www.unican.es/infoacademica](http://www.unican.es/infoacademica)

556 alumnos en los estudios oficiales de máster, 153 en los de doctorado y 1.151 en los estudios de títulos propios de posgrado. En el último curso escolar que comprende esta *Memoria* (2010-2011), la UC acoge a 12.415 estudiantes, de los que 10.509 son estudiantes de primer y segundo ciclo y grado, experimentando un ascenso de un 2,93% con respecto al curso anterior. A ellos se suman 695 alumnos de estudios oficiales de máster (25% más que el año anterior), 255 de doctorado (aumento del 66,67%) y 956 de títulos propios de posgrado (16,94% menos que el curso precedente)<sup>5</sup>.

En cuanto al Programa Sénior, implantado en el curso escolar 2009-2010, contó en su primera edición con 121 estudiantes. En el siguiente curso, 2010-2011, el número de estudiantes aumentó un 20,66% con 146 alumnos matriculados<sup>6</sup>. Los Cursos de Verano, por su parte, tuvieron 3.427 estudiantes en 2009 y 3.500 en 2010, aumentando un 2,13% con respecto al curso anterior<sup>7</sup>.

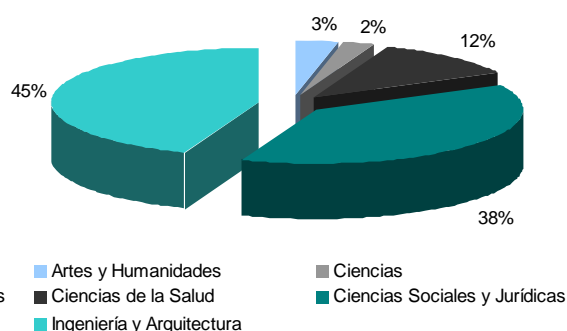
Gráfico 1. Estudiantes matriculados en la UC por áreas de conocimiento, 2009-2010



Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica

Nota: Este gráfico no contiene los datos relativos al Programa Sénior

Gráfico 2. Estudiantes matriculados en la UC por áreas de conocimiento, 2010-2011



Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica

Nota: Este gráfico no contiene los datos relativos al Programa Sénior

El esfuerzo de la UC por seguir mejorando en los niveles de calidad docente e innovadora, se ha visto reflejado en sendos informes independientes realizados en 2010. Así, el Informe *La Universidad Española en cifras 2010*<sup>8</sup> editado por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), sitúa a la UC en el grupo de cabeza de la educación superior española por su solidez financiera, capacidad de atracción de fondos para la investigación, productividad científica y

<sup>5</sup> Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica.

<sup>6</sup> Fuente: Vicerrectorado de Estudiantes.

<sup>7</sup> Fuente: Cursos de Verano.

<sup>8</sup> Informe completo en: [www.crue.org/export/sites/Crue/Publicaciones/UEC2010VOLI.pdf](http://www.crue.org/export/sites/Crue/Publicaciones/UEC2010VOLI.pdf)

aumento de la calidad docente. De igual forma, el *Informe CYD 2010<sup>9</sup>*, *La contribución de las universidades españolas al desarrollo*, cuyo objetivo es poner de manifiesto la importancia que tienen las universidades en la economía y sociedad españolas, tanto por su peso específico como por el papel que desempeñan en la economía del conocimiento a través de la transferencia de tecnología y de la formación de capital humano, otorga a la UC una 5ª posición entre un total de 47 universidades.

Tabla 3. Valor económico directo generado y distribuido por la UC, 2009 y 2010

	2009	2010
<b>Valor económico directo creado (VEC)</b>	<b>123.183.941</b>	<b>120.451.983</b>
<b>a) Ingresos</b>	123.183.941	120.451.983
• Prestación de servicios	20.194.189	20.236.490
• Otros ingresos de gestión ordinaria	5.091.019	5.255.388
• Transferencias y subvenciones	97.898.733	94.960.105
<b>Valor económico distribuido (VED)</b>	<b>119.652.140</b>	<b>115.975.483</b>
<b>b) Costes operativos</b>		
• Variación de provisiones y pérdidas créditos incobrables	261.469	-10.890
• Otros gastos de gestión	39.494.840	41.160.294
• Subvenciones corrientes	2.957.055	2.717.847
• Pérdidas procedentes del inmovilizado	1.103.584	1.394.566
• Gastos y pérdidas de otros ejercicios	251.994	203.411
<b>c) Salarios y beneficios sociales</b>		
• Gastos de personal	75.578.810	70.505.759
<b>d) Pagos a proveedores de fondos</b>		
<b>e) Pagos al gobierno</b>		
• Tributos	4.388	4.496
<b>f) Inversiones en la comunidad</b>		
<b>Valor económico retenido (VER)</b>	<b>9.174.447</b>	<b>9.568.591</b>
• Amortizaciones	9.174.447	9.568.591

Fuente: Servicio Financiero y Presupuestario

Con el fin de garantizar la transparencia presupuestaria, la UC publica anualmente su presupuesto y memoria de liquidación del ejercicio anterior junto con el informe de auditoría externa elaborado por una empresa especializada independiente<sup>10</sup>.

<sup>9</sup> Informe completo en: <http://bit.ly/mO3xnP>

<sup>10</sup> Más información en: [www.unican.es/WebUC/Internet/Informacion\\_General/presupuestos.htm](http://www.unican.es/WebUC/Internet/Informacion_General/presupuestos.htm)

Tabla 4. Transferencias y subvenciones recibidas de las distintas administraciones públicas, 2009 y 2010<sup>11</sup>

	2009	2010
40 Tr. corrientes de Administración del Estado	596.089	1.422.044
41 Tr. corrientes de Organismos autónomos	605.253	275.211
44 Tr. corrientes de Empresas públicas y/o entes públicos	315.580	288.580
45 Tr. corrientes de Comunidades Autónomas	77.119.015	71.333.186
46 Tr. corrientes de Corporaciones Locales	492.938	342.125
49 Tr. corrientes del exterior	2.503	2.000
70 Tr. capital de Administración del Estado	18.727.608	12.477.632
74 Tr. capital de Empresas públicas y/o entes públicos	704.425	1.333.451
75 Tr. capital de Comunidades Autónomas	4.919.256	7.770.377
79 Tr. capital del exterior	1.367.415	1.670.869

Fuente: Servicio Financiero y Presupuestario

El nivel de inversión realizado en la UC no sólo genera efectos sobre la actividad de la institución, sino que, según el estudio *La contribución socioeconómica de la Universidad de Cantabria*<sup>12</sup> elaborado por el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, por cada euro que la sociedad cántabra invierte en la UC recibe 2,7. Es más, en Cantabria existen alrededor de 6.500 empleos relacionados con la institución, se ha producido un aumento de la renta per cápita de 3.480 € desde 1997 y a nivel fiscal se han recaudado 192,1 millones de euros más debido al mayor nivel de ingresos de los titulados universitarios, entre otros.

## 1.2. GOBIERNO DE LA UC

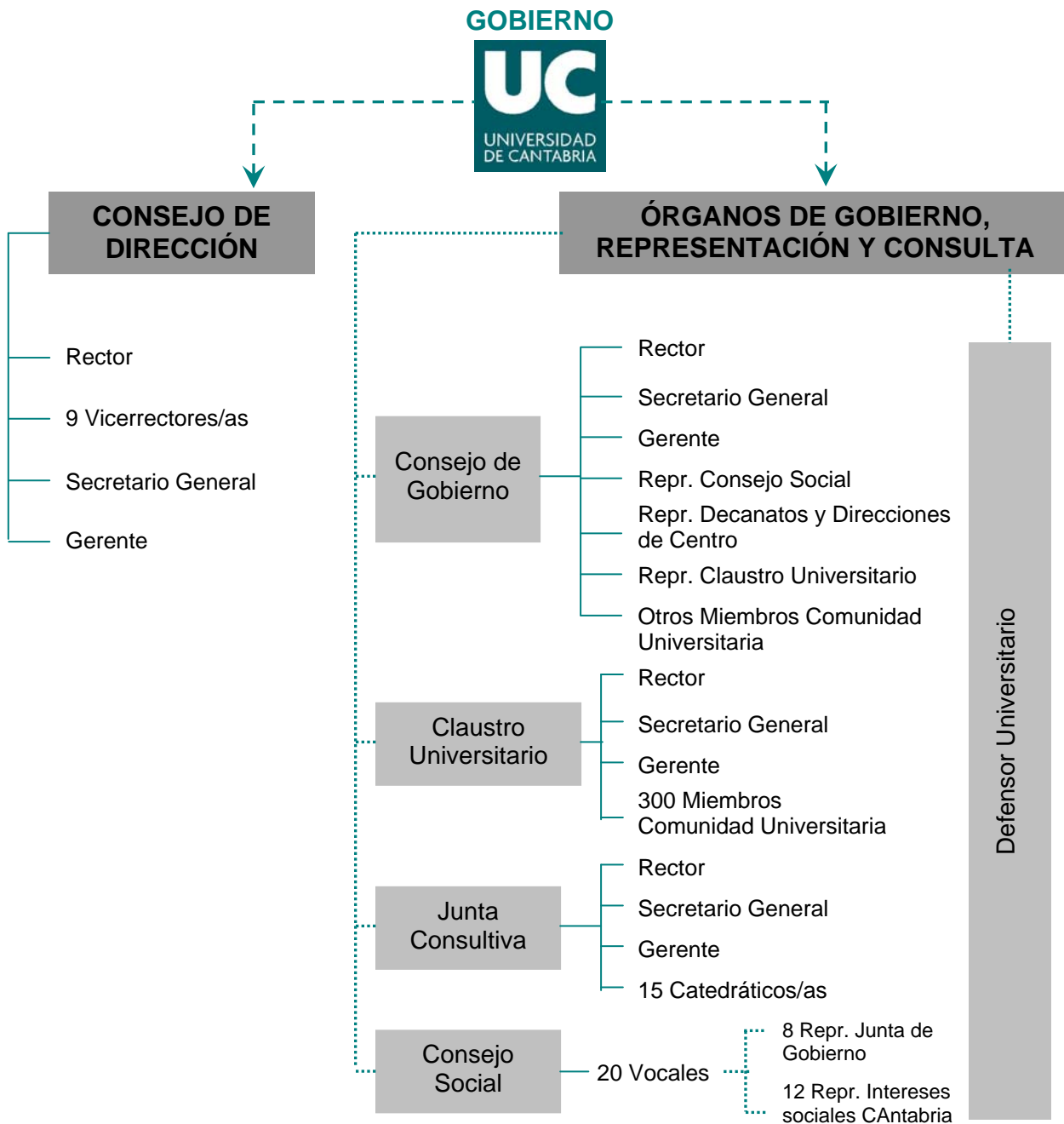
El Gobierno de la UC se articula en órganos comunes, de carácter unipersonal y colegiado<sup>13</sup>. Los órganos colegiados comunes a toda la Universidad son el Consejo Social, el Claustro Universitario, el Consejo de Gobierno, el Consejo de Dirección y la Junta Consultiva. Los órganos unipersonales comunes a toda la Universidad son el Rector, los Vicerrectores y Vicerrectoras, el Secretario General y el Gerente. La estructura orgánica del Gobierno de la UC se puede consultar en la figura 3.

<sup>11</sup> La universidad no tiene estructura accionarial, si bien el la Comunidad Autónoma tiene participación directa en la composición del Consejo Social, que según lo establecido en la LOU regulará por ley, y nombrará a su presidente en los términos establecidos en dicha ley.

<sup>12</sup> Puede consultar el estudio directamente a través del siguiente enlace: <http://bit.ly/xw1QRf>

<sup>13</sup> Título II, Capítulo I, Artículo 7 de los Estatutos de la UC.

Figura 3. Estructura de Gobierno de la UC



Fuente: elaboración propia

Dentro de esta estructura, el Consejo de Gobierno es el órgano colegiado de gobierno ordinario de la Universidad cuyas funciones se orientan al establecimiento de las líneas estratégicas y programáticas de la UC, y a la adopción de todo tipo de decisiones, no reservadas a otros órganos, relacionadas con la organización de las enseñanzas, la investigación, los medios personales y los recursos económicos.

Este Consejo está compuesto por el Rector, que lo preside, el Secretario General, el Gerente, tres miembros del Consejo Social, veinte personas designadas por el Claustro Universitario de entre sus miembros que reflejan proporcionalmente la composición de los distintos sectores, quince representantes de los decanos y directores de centros, de departamentos e institutos y quince miembros designados por el Rector.

Cada uno de los Órganos de Gobierno de la UC se encuentra regulado por los Estatutos de la Universidad y por su propia normativa:

*Tabla 5. Reglamentos de los Órganos de Gobierno de la UC*

Reglamentos Electorales	Reglamentos de los Órganos de Gobierno y Representación	Otros Reglamentos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reglamento Elecciones Claustro</li> <li>Reglamento Elecciones Rector</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consejo Social</li> <li>Claustro</li> <li>Consejo de Gobierno (provisional)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Centros e Institutos</li> <li>Departamentos</li> <li>Servicios Generales</li> <li>Otros</li> </ul>

Fuente: elaboración propia

La actividad de los órganos de Gobierno de la UC a lo largo de los cursos 2009-2010 y 2010-2011 se ha desarrollado de acuerdo con las funciones que les otorga la legislación vigente en materia universitaria, así como los propios Estatutos de la UC.

*Tabla 6. Reuniones y plenos de los Órganos de Gobierno, 2009-2010 y 2010-2011*

	2009/10	2010/11
Consejo de Gobierno	14	9
Comisión Permanente del Consejo de Gobierno	7	5
Claustro Universitario	2	1
Consejo Social	8	6

Fuente: Memoria 2009-2010 y 2010-2011 Universidad de Cantabria

La UC comunica regularmente las decisiones adoptadas por sus Órganos de Gobierno en su Web. De esta manera, cualquier grupo interés que lo desee puede acceder a los acuerdos realizados por los órganos de gobierno (Claustro, Consejo Social, Consejo de Gobierno, Comisión Permanente, Comisión de Ordenación Académica, Comisión de Estudios de Posgrado, Comisión de Doctorado, Comisión de Investigación,



Comisión de Asuntos Económicos y Comisión de Extensión Universitaria), así como a las resoluciones rectorales adoptadas en los últimos años.

En el curso 2011-2012 se convocarán elecciones para renovar el Equipo Rectoral.

#### *1.2.A) El Defensor Universitario*

El Defensor Universitario es una persona designada por el Claustro para velar por la defensa de los derechos de quienes forman parte de la comunidad universitaria.

Normalmente, actúa a iniciativa de algún miembro de la comunidad universitaria que considera lesionados sus derechos por las decisiones tomadas por cualquier órgano (unipersonal o colegiado) de la Universidad. Todos los órganos y miembros de la comunidad universitaria están obligados a auxiliar al Defensor Universitario en el ejercicio de sus funciones y no podrán negarle el acceso a ninguna documentación que se encuentre relacionada con su objeto de investigación, sin perjuicio de lo que disponga la legislación vigente respecto a los documentos secretos o reservados.

No está sujeto a mandato imperativo alguno ni recibe instrucciones de ningún órgano de gobierno, por lo que desempeña sus funciones con total autonomía. No puede ser expedientado por razón de las opiniones que formule o por los actos que realice en el ejercicio de sus competencias.

Anualmente, el Defensor debe presentar un informe al Claustro Universitario. En el curso 2009-2010 tramitó 108 reclamaciones y consultas, las cuales se redujeron a 87 en el curso 2010-2011. La distribución de intervenciones del Defensor Universitario, clasificadas por actores que solicitaron su actuación y los motivos que las originaron se recogen en la tabla 7.

Tabla 7. Actuaciones del Defensor Universitario: solicitantes y motivos, 2009-2010 y 2010-2011

		2009/10	2010/11
<b>Solicitantes</b>	Alumnado	60%	85%
	PAS	0%	1%
	PDI	16%	9%
	Otros	24%	5%
<b>Motivos</b>	Académicos	51%	53%
	Organización docente	11%	26%
	Económicos	6%	8%
	Laborales	4%	1%
	Vida universitaria	7%	12%
	Otros	21%	-

Fuente: Informes del Defensor Universitario al Claustro, 2010 y 2011

### 1.3. PRINCIPALES HITOS DE LA UC EN 2009 Y 2010

El Gobierno de España incluye entre los nueve primeros **Campus de Excelencia Internacional** el proyecto **Cantabria Campus Internacional**, coordinado por la UC en colaboración con la UIMP y con la agregación de 17 socios estratégicos empresariales, sociales, administrativos y científicos.

La UC en el grupo de **cabeza de la educación superior española**, por su solidez financiera, capacidad de atracción de fondos para la investigación y aumento de la calidad docente según el Informe “La Universidad Española en cifras 2010” de la CRUE

La UC crea la **Unidad de Igualdad**. Se trata de un servicio a disposición de su comunidad para impulsar medidas que incorporen **valores de igualdad entre hombres y mujeres de forma transversal** en todas las políticas de la UC además de velar por su cumplimiento. Además, convoca el **I Premio a la Igualdad** y pone en marcha el Programa “**Universitarias Líderes**”.

La UC recibe un **premio** por sus **programas de conciliación de la vida laboral y familiar**. Estos programas fueron destacados por el Grup d'Entitats Catalanes (GEC) de la Família.

En el curso 2009-2010, la UC inicia la transformación de todos sus estudios al **Espacio Europeo de Educación Superior** (EEES). El proceso concluye en el curso 2010-2011, en el que se generalizan las nuevas metodologías de aprendizaje centradas en el estudiante, y pone en marcha una oferta formativa **en valores, competencias y destrezas personales**.

En el ámbito de la generación y trasmisión del conocimiento, la UC crea la **Oficina de Valorización** y participa en la iniciativa **UNIVALUE**, pone en marcha la **Oficina de Proyectos Europeos e Internacionales** y lanza el Programa Augusto González de Linares de **atracción de talento internacional** en áreas estratégicas.

La UC y el **Ayuntamiento de Santander** ponen en marcha la Comisión Mixta de “**Santander Ciudad Universitaria de Excelencia**”. A través de este acuerdo, ambas instituciones se comprometen a trabajar en la búsqueda de un beneficio mutuo para la Universidad y para la ciudad, promoviendo su integración y vinculación.

El **Parlamento de Cantabria** concede por unanimidad su **máxima distinción a la UC**. En la resolución se destaca la apuesta de la UC por la **calidad de la investigación**, por incluir los **valores** en su tarea educativa, así como por su **colaboración con otras**

La UC inicia un proceso de **reforma de sus Estatutos**, vigentes desde 2003. Para ello, se nombra una Comisión de Coordinación y Redacción de Estatutos, encargada de elaborar un Anteproyecto de acuerdo con las previsiones de la Ley

La UC crea el **Área de Universidad y Territorio**, el cual se encarga de coordinar todos los aspectos relacionados con el campus y los espacios universitarios. Así, este Área trabaja en el diseño de **Espacios Sociales de Aprendizaje**, en la **ambientalización del campus** y **mejora de su relación con el entorno**, así como en el cumplimiento de la **Agenda 21** y logro de una mayor **eficiencia energética**.

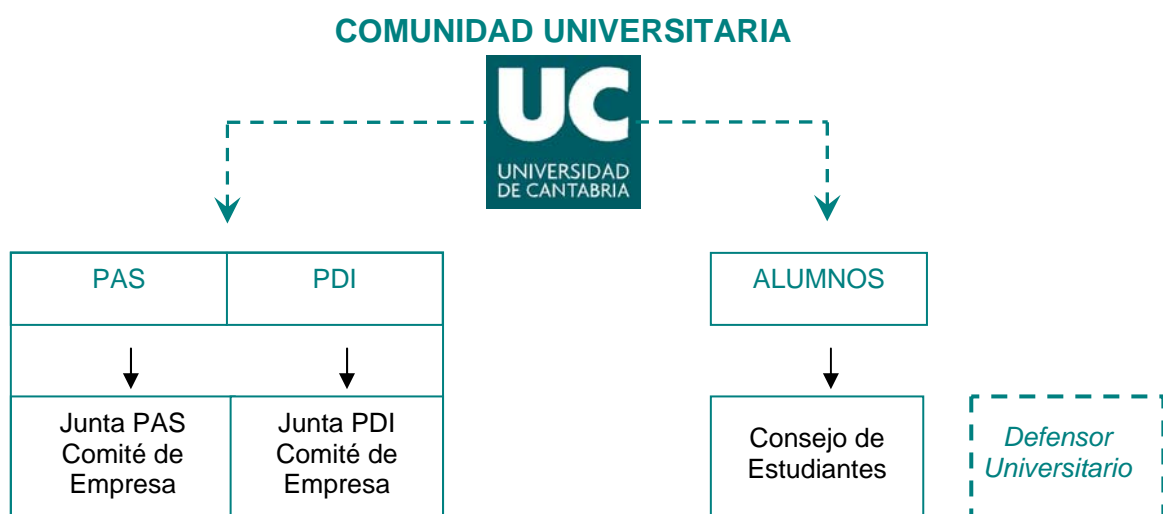
Se aprueba el **Programa Sénior** como título propio de formación continua. Con ello, la UC desea poner en marcha un proyecto docente que **facilite el acceso al conocimiento generado desde la universidad a la población adulta**, mayor de cincuenta años, que no haya tenido contacto con la universidad o que su situación personal le permita ampliar sus conocimientos y sus competencias.

El **Centro Internacional de Estudios Superiores del Español** (CIESE-Comillas) y la **Escuela Universitaria de Fisioterapia “Gimbernat Cantabria”** se adscriben a la UC. Además, se crea la **Escuela de Doctorado** de la UC, con el objetivo de reforzar la formación en I+D+i.

## 2. GESTIÓN DE LAS RELACIONES CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

La comunidad universitaria de la UC está formada en el curso 2010-2011 por 1.272 trabajadores dentro del PDI, 600 personas dentro del PAS y 10.509 alumnos de primer y segundo ciclo y grado, 695 alumnos de estudios oficiales de máster, 255 de doctorado y 956 de títulos propios de posgrado.

Figura 4. Comunidad universitaria de la UC



Fuente: Memoria 2009-2010 Universidad de Cantabria

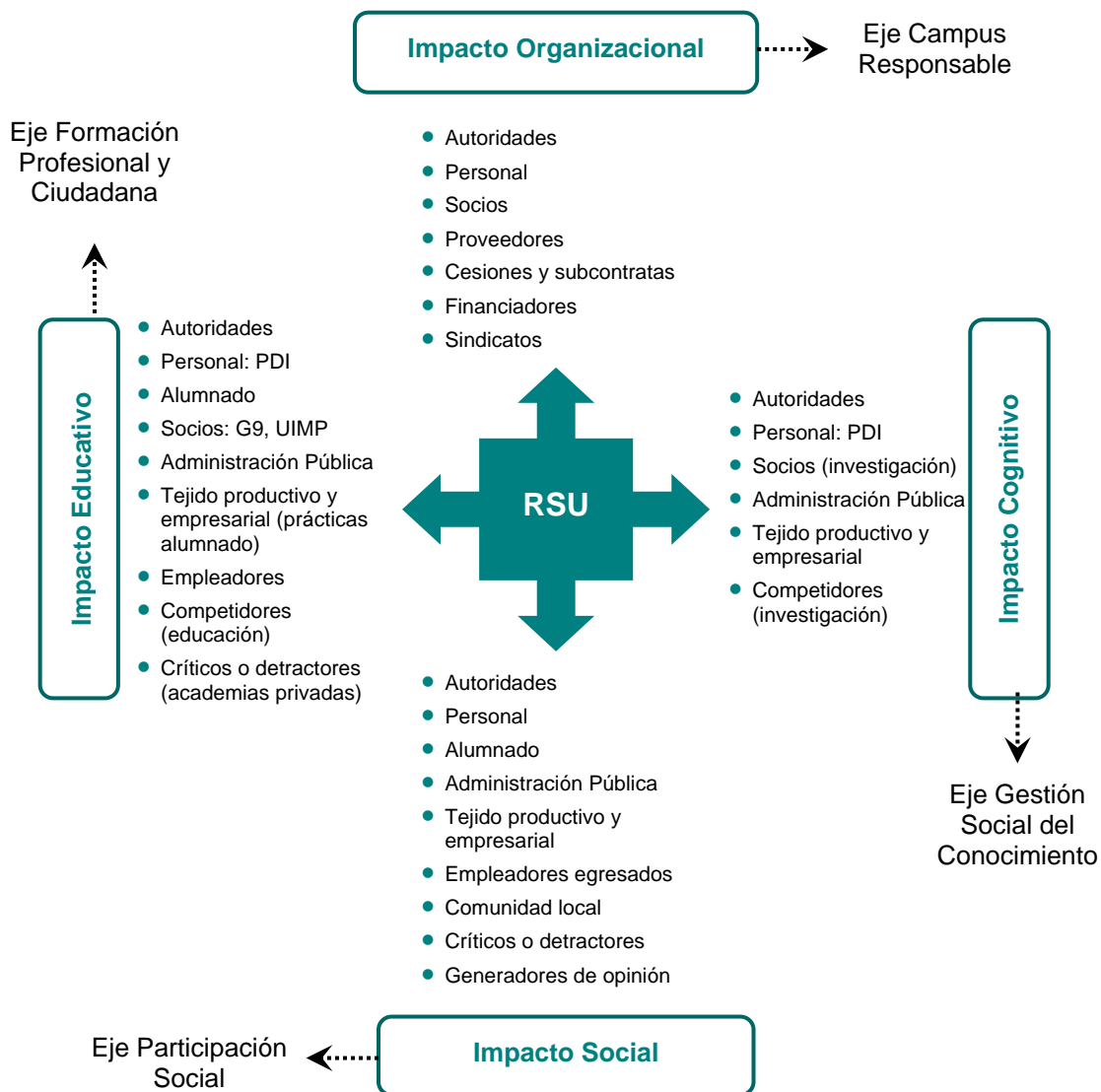
No obstante, toda organización constituye un entramado que une a personas tanto de dentro como de fuera de la misma. En este sentido, la UC se esfuerza por considerar a todos aquellos actores implicados en la actividad institucional o que son influidos por la misma y que, por tanto, trascienden la comunidad universitaria.

La UC ha comenzado a realizar un primer acercamiento a la identificación, clasificación y segmentación de sus grupos de interés.

Para la elaboración de un mapa preliminar se han considerado cada uno de los ejes de RSU<sup>14</sup> de la UC a los que los grupos de interés afectan o por los que se ven afectados según los impactos que ésta genera, ya sean de índole organizacional, educativa, cognitiva y/o social.

<sup>14</sup> Ver Vallaey, F., de la Cruz, C. y Sasia, P.M. (2008): *Responsabilidad Social Universitaria. Manual de primeros pasos*. México, D.F.: Banco Interamericano de Desarrollo.

Figura 5. Clasificación de los grupos de interés de la UC en función de los ejes de la RSU



Fuente: elaboración propia a partir de Vallaey, de la Cruz y Sasía (2008)

A partir de esta clasificación global, la UC ha catalogado sus grupos de interés de la UC en primarios o secundarios, en función de su nivel de interdependencia con la institución.

Así, se identifican como grupos de interés primarios de la UC sus autoridades, su personal (PAS y PDI), sus alumnos, la administración pública, las empresas externas objeto de cesiones o subcontratas, los sindicatos y los socios del proyecto Cantabria Campus Internacional (CCI)<sup>15</sup>. El resto (tejido productivo y empresarial, competidores,

<sup>15</sup> Más información en: [www.cantabriacampusinternacional.com](http://www.cantabriacampusinternacional.com)

empleadores, comunidad local, financiadores y generadores de opinión), se consideran como secundarios.

*Tabla 8. Grupos de interés primarios de la UC*

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>AUTORIDADES</b></p>	<p>Las autoridades de la UC son los máximos responsables de la institución. Es decir, son tanto la cabeza visible y máximos representantes de la UC, como las personas encargadas de definir las políticas institucionales y distribuir los recursos para su implantación.</p> <p>Por estos motivos, las autoridades son quienes están liderando el proceso de interiorización de la RSU en la UC.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>PERSONAL (PAS Y PDI)</b></p>	<p>El personal es un colectivo clave en la buena gestión de la UC y con legítimos intereses de salud y seguridad, igualdad de oportunidades, conciliación personal y laboral, estabilidad, desarrollo personal y profesional, etc.</p> <p>Los trabajadores se constituyen como uno de los principales comunicadores del buen nombre de la institución, así como del grado de satisfacción/descontento en lo que respecta al desempeño cotidiano de sus funciones individuales, por un lado, y de la actividad institucional global, por otro.</p> <p>Además, y dado que se trata de una institución de educación superior, en el caso del PDI la UC no pasa por alto la relevancia del efecto multiplicador que suponen sus acciones como entidad formadora de los/as futuros profesionales, así como de las consecuencias del conocimiento generado a través de sus investigaciones.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>ALUMNADO</b></p>	<p>La buena gestión de la UC afecta a la competitividad de la institución a medio y largo plazo. Su alumnado es el primer interesado en que la UC alcance un nivel elevado de calidad en todas sus operaciones.</p> <p>La vocación de la UC por ofrecer una formación de calidad, no ha de limitarse a transmitir una serie de conocimientos en una materia determinada. Los años de formación universitaria en esta institución han de favorecer una madurez personal e intelectual que amplíe la capacidad de su alumnado para afrontar actividades profesionales diversas con diligencia.</p> <p>Además de especializarse en un área concreta, el alumnado actual y futuro de la UC busca encontrar múltiples oportunidades para ampliar sus competencias no sólo conceptuales, sino también actitudinales y procedimentales.</p>

<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>	<p>Desde su creación, la UC se constituye, además de en la institución de educación superior de la región, en una de las principales organizaciones a nivel regional, ya sea por el volumen de facturación, de generación de empleo o de creación de valor para el entorno.</p> <p>Dadas sus características, la UC y el Gobierno de Cantabria mantienen una estrecha relación debido al sistema de financiación pública de la Universidad (contrato programa). Por otro lado, desde la implantación del proyecto de Cantabria Campus Internacional, la UC ha estrechado lazos con el conjunto de la Comunidad Autónoma de Cantabria.</p> <p>Así pues, la UC se ve afectada y afecta a las decisiones que puedan adoptarse en el ámbito económico, social o ambiental, tanto desde los Ayuntamientos de Santander o Torrelavega (donde están situados sus Campus Universitarios), como desde el Gobierno Autonómico (donde también deberán considerarse las decisiones vinculadas a los ejes de educación e investigación).</p>
<b>CESIONES Y SUBCONTRATAS</b>	<p>La UC subcontrata numerosas empresas y cede espacios propios (a través de concurso público) para la prestación de determinados servicios a la comunidad universitaria y para el desarrollo de actividades empresariales.</p> <p>Por este motivo, aquellas empresas que desarrollen una actividad comercial o productiva dentro de cualquiera de los Campus de la UC, deben ofrecer las garantías de calidad y eficiencia en el suministro, mientras que la UC debe corresponder con relaciones contractuales transparentes y un marco de trabajo saludable y seguro.</p>
<b>SOCIOS DEL PROYECTO CCI</b>	<p>Tal y como se describe en el propio proyecto, CCI es una iniciativa que nace de la unión de voluntades y el compromiso de 18 instituciones, entre ellas dos universidades (UC y UIMP), todas ellas generadoras, transmisoras o valedoras del conocimiento, que comparten la idea de que el mismo es de vital importancia para el desarrollo de la sociedad.</p> <p>El CCI ha generado un nuevo escenario de colaboración, donde la complementariedad y las sinergias creadas han potenciado a Cantabria como región de conocimiento, ofreciendo un modelo innovador de trabajo compartido.</p> <p>La agregación resultante surge tanto de las relaciones desarrolladas en el tiempo entre las universidades y las distintas instituciones (hace ya cuatro años que la UC propugna y trabaja por la idea de un Campus Integral), como de la consciencia de que una alianza estratégica de sus acciones será capaz de cumplir con mayor eficiencia y sostenibilidad sus objetivos comunes.</p>

La gestión de la RSU supone el reconocimiento e integración en la gestión y en las operaciones de la UC de las preocupaciones sociales, laborales, ambientales y de respeto a los derechos humanos, que generen políticas, estrategias y procedimientos que satisfagan dichas preocupaciones y configuren sus relaciones con sus interlocutores.

Si habitualmente es importante negociar con la representación sindical en la empresa, en horizonte de previsibles ajustes presupuestarios y de personal, también se necesita trabajar muy de cerca con los líderes sindicales para evitar exposiciones innecesarias a situaciones potencialmente conflictivas –justificadas o no – de difícil manejo.

Fuente: Estudio de *Autodiagnóstico: una aproximación a la RSU en la UC*

En futuros ejercicios, la UC continuará trabajando en la identificación, clasificación y gestión sistemática de las relaciones con sus grupos de interés.

## 2.1. CANALES DE COMUNICACIÓN

Con el fin de acercar la información referente a esta Universidad, no sólo a la comunidad universitaria, sino también a aquellos grupos de interés externos a la institución, la UC pone a disposición del público toda la información relativa a su actividad a través de la Web corporativa [www.unican.es](http://www.unican.es). Asimismo, y como no podía ser de otra manera, la UC cuenta con una importante presencia en web 2.0., basada en la participación de los usuarios a través de comunidades y redes sociales<sup>16</sup>.

De la misma manera, la UC cuenta con varias publicaciones periódicas. Así, edita una *Memoria anual de actividades*, a la que, a partir de ahora se sumará la *Memoria de RSU*. De manera conjunta con *El Diario Montañés*, la UC edita el suplemento universitario *Cantabria Conocimiento*<sup>17</sup>, que incluye información sobre la actividad de la UC y el proyecto CCI. Este suplemento consta de ocho páginas con reportajes sobre los proyectos universitarios, entrevistas y noticias de actualidad, y nuevas secciones, por ejemplo una página fija de noticias de los agregados de CCI, así como la denominada “quién es quién en la UC”, cuyo objetivo es que sean protagonistas los miembros de la comunidad universitaria que normalmente no son noticia. Además de este suplemento, la UC cuenta con el periódico universitario *El Gallo*<sup>18</sup>.

<sup>16</sup> Más información en: [www.unican.es/WebUC/Internet/Noticias\\_y\\_novedades/uc2.0.htm](http://www.unican.es/WebUC/Internet/Noticias_y_novedades/uc2.0.htm)

<sup>17</sup> Más información en: [www.eldiariomontanes.es/local/cantabria-conocimiento/](http://www.eldiariomontanes.es/local/cantabria-conocimiento/)

<sup>18</sup> Más información en: [www.elgallodigital.com](http://www.elgallodigital.com)



Igualmente, todos los servicios que ofrece la UC cuentan con direcciones de correo electrónico y teléfonos de contacto específicos. De manera complementaria, y con el ánimo de facilitar el acceso a la información para aquellos usuarios no familiarizados con las estructuras y funcionamiento de la UC, el Campus dispone de la *Red Informa*, un sistema de orientación e información preparado para resolver cualquier duda sobre el ámbito universitario.

A nivel interno, la UC dispone de varios canales orientados a facilitar, tanto la información, como la participación de la plantilla. Así, existe una intranet institucional la cual recoge información relevante al servicio de su personal, edita boletines periódicos específicos de centro y difunde memorias sectoriales que elaboran algunos servicios universitarios. Adicionalmente, existen canales abiertos al conjunto de la comunidad universitaria, en los que, además del personal, participa el alumnado. Algunos de estos canales son la agenda semanal universitaria, las encuestas de satisfacción a quienes forman parte de la comunidad universitaria, o las mesas de representación en órganos de gobierno.

### **3. ACERCA DE LA MEMORIA**

---

#### **3.1. ALCANCE DE LA MEMORIA**

El presente informe marca un hito en la institucionalización de la RSU en la UC y consolida su voluntad de trabajar a favor del desarrollo sostenible. Después de un año de trabajo de reconocimiento, tanto de la UC, como de sus relaciones con el entorno, se está en condiciones de publicar la primera *Memoria de RSU*, con la información acerca del desempeño de la institución en sus distintos Campus de Cantabria en los ámbitos económico, social y ambiental durante los cursos 2009-2010 y 2010-2011, o los años naturales 2009 y 2010, según su caso. La próxima *Memoria de RSU*, se publicará con carácter bienal.

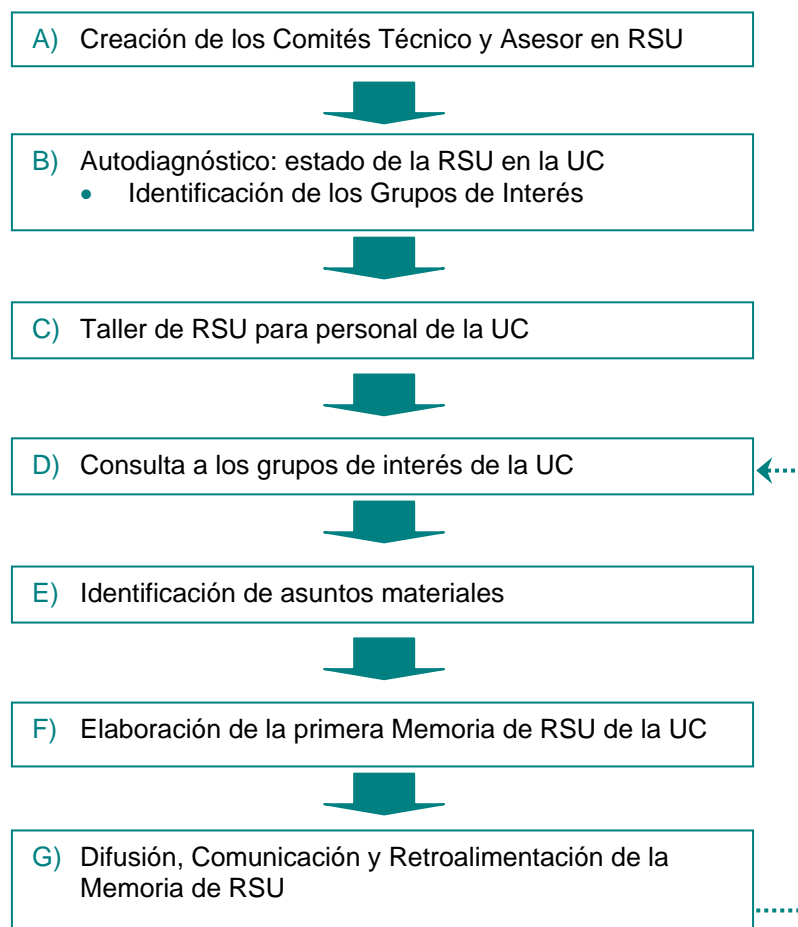
No obstante, dado que la UC no cuenta con un sistema de información de RSU establecido, este primer trabajo se ha realizado de manera global y atendiendo a los servicios centrales. En próximos ejercicios se tratará de extender la representatividad de centros y unidades y ampliar información al conjunto de la comunidad universitaria.

Este informe ha sido realizado siguiendo las directrices, orientaciones y comprobaciones establecidas en la Guía G3.1 de GRI, aplicando los principios que garantizan la publicación de una información veraz y adecuada al contexto de la UC.

### 3.2. METODOLOGÍA

A pesar de que la UC lleva varios años trabajando en la gestión e interiorización de la RSU por parte de la comunidad universitaria, aún no cuenta con un sistema de gestión integrado que coordine todas las actuaciones y sistematice la información relativa a esta materia a nivel institucional. Por este motivo, antes de comenzar la elaboración de la *primera Memoria de RSU de la UC*, a partir de las directrices G3.1 de Global Reporting Initiative (GRI), se decide iniciar el proceso realizando un ejercicio de análisis y reflexión acerca de dónde nos encontramos en esta materia y hacia dónde queremos ir. Para ello, se ha realizado una valoración del desempeño de la UC en los ámbitos social, económico y ambiental, y se han abierto canales de consulta a sus grupos de interés, desde los que poder conocer su percepción y expectativas acerca de la UC, entre otras actuaciones que se muestran en la figura 6.

Figura 6. Proceso de elaboración de la Memoria de RSU



Fuente: elaboración propia

#### A) *Creación de los Comités Técnico y Asesor en RSU*

En primer lugar, se crea el Comité Técnico de RSU con el fin de que se encargue de realizar y coordinar el proceso detallado en la figura 6. Este grupo está compuesto por un miembro del Consejo de Dirección de la UC, una representante de la Unidad de Igualdad, dos de la Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica y uno del Campus de Excelencia.

Posteriormente, se constituye el Comité Asesor integrado por ocho representantes de la comunidad universitaria (PAS, PDI y alumnado), cuyas funciones son dar seguimiento al proceso, establecer líneas estratégicas y propuestas de acción, así como supervisar y, en su caso, validar el trabajo realizado. Este Comité se reúne con una periodicidad trimestral.

#### B) *Estudio de Autodiagnóstico: una aproximación a la RSU en la UC*

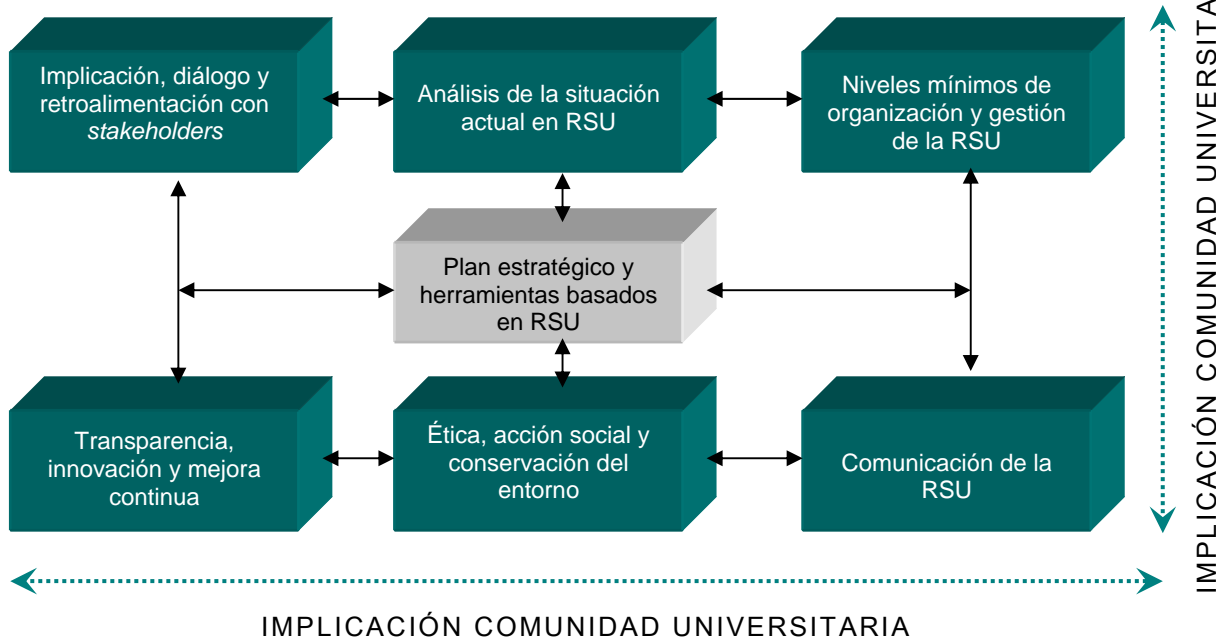
El objetivo de este trabajo es identificar el estado de la RSU en la UC. Para ello, se ha realizado una revisión de las estructuras, documentos marco y actuaciones de la UC.

A través de este proceso se ha realizado una primera aproximación hacia la identificación y aglutinación de las estructuras, planes y acciones desarrolladas a lo largo de estos años en RSU para poner en valor lo ya existente y definir con claridad la senda a seguir en ejercicios futuros.

De igual forma, una parte fundamental de este trabajo de autodiagnóstico, ha consistido en la elaboración de un mapa de los grupos de interés de la UC.

En la figura 7 se presenta un esquema con los elementos que, como resultado de este proceso, se han identificado como fundamentales para el desarrollo de la RSU de la UC.

Figura 7. Proceso de desarrollo e implantación de la RSU en la UC



Fuente: Estudio de Autodiagnóstico: una aproximación a la RSU en la UC

Las casillas verdes se refieren al trabajo que la UC, por iniciativa del Vicerrectorado de Difusión del Conocimiento y Participación Social y con la colaboración de la Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica (COIBA), está realizando en la actualidad, y que contribuirá a la mejora de la sistematización, transparencia y comunicación de las acciones de RSU.

No obstante, la UC es consciente de que el proceso de desarrollo, implantación e interiorización de la RSU en la UC es mucho más amplio y complejo y requiere de un auténtico esfuerzo estratégico a nivel institucional. Este es uno de los principales retos que se plantea para el próximo ejercicio.

### C) Taller de RSU para personal de la UC

La Universidad pública, como cualquier persona jurídica, tiene unas responsabilidades sociales exigibles en la medida que genera impactos. Y tan erróneo es pensar que la Universidad, por ser un servicio público, es por esencia socialmente responsable, como que porque exista un compromiso explícito de la alta dirección a favor de la RSU en la UC, se pueda prescindir de la implicación de toda la comunidad universitaria.

Por estos y otros motivos, el Vicerrectorado de Difusión del Conocimiento y Participación Social organiza un taller<sup>19</sup> desde el que informa, sensibiliza e implica a sus integrantes acerca de las principales líneas de actuación en este ámbito y abre un canal de resolución de las dudas que puedan plantearseles.

#### D) *Estudio de las Relaciones con los Grupos de Interés de la UC*

El fin de este estudio es recopilar y analizar la información relativa a las valoraciones que los grupos de interés de la UC realizan sobre la misma, tratando de identificar, además, sus expectativas.

Los objetivos específicos de este estudio son:

- Conocer la percepción de los *stakeholders* entrevistados acerca de las actuaciones implementadas por la Universidad en favor de la promoción del desarrollo sostenible en la institución.
- Estudiar la correspondencia entre las actuaciones diseñadas y ejecutadas por la UC y las necesidades y demandas reales de los grupos de interés entrevistados.
- Obtener una idea más precisa de los puntos fuertes y débiles de la UC.
- Abrir espacios de relación y diálogo con los grupos de interés.

Para recopilar la información necesaria se han utilizado dos técnicas de investigación diferenciadas: la entrevista semiestructurada y el grupo de discusión. En este proceso han participado las siguientes personas:

- Grupos de interés internos: 14 entrevistas a personas pertenecientes a la comunidad universitaria y 25 participantes en los tres grupos de discusión (PAS, PDI y alumnado), ascendiendo, de esta manera, a un compendio de 39 opiniones de representantes de la comunidad universitaria.
- Grupos de interés externos: 19 entrevistas a personas externas<sup>20</sup> a la institución.
- En total se ha contado con la opinión de 58 personas.

---

<sup>19</sup> Puedes consultar la presentación power point en: <http://bit.ly/xcoD10>

<sup>20</sup> Dentro de este grupo de personas externas a la UC, se ha entrevistado a proveedores de la institución, representantes del tejido productivo y empresarial de Cantabria, representantes del Gobierno Regional, entidades del tercer sector y miembros de la *Red por la Responsabilidad Social Global: empresas cántabras en el Pacto Mundial*.

Figura 8. Visión de los grupos de interés de la UC acerca de su RSU

Tanto los grupos de interés internos como externos de la UC reconocen la función social de la Universidad como entidad de educación superior y generadora de conocimiento. Por ello, asumen la RSC como su eje de funcionamiento. Además, el grupo de los *stakeholders* externos añade una apreciación: la Universidad es un actor importante en la creación de valor para la sociedad. Por este motivo, esta institución tiene la responsabilidad de adoptar un liderazgo claro en cuanto a la interiorización y promoción de la RSC se refiere.



### ¿Cómo ha de ser socialmente responsable la UC?

Los grupos de interés de la UC consideran que, dada la misión de una institución de educación superior, esta Universidad ha de tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Inclusión de criterios sociales, éticos y ambientales en la formación e investigación de la UC.
- Formación de ciudadanos/as y profesionales.
- Adopción de políticas de buen gobierno, transparencia y rendición de cuentas.
- Implicación proactiva de la UC en los problemas de la comunidad local.

Fuente: Estudio *Relaciones con los Grupos de Interés de la UC*

En futuros ejercicios está previsto ampliar el número de representantes de grupos de interés a entrevistar, así como abrir una consulta pública al conjunto de la comunidad universitaria. Además, se ha abierto una dirección de correo electrónico específica ([rsu@unican.es](mailto:rsu@unican.es)), a través de la que atender las cuestiones relativas a la RSU de la UC.

#### E) Identificación de asuntos materiales

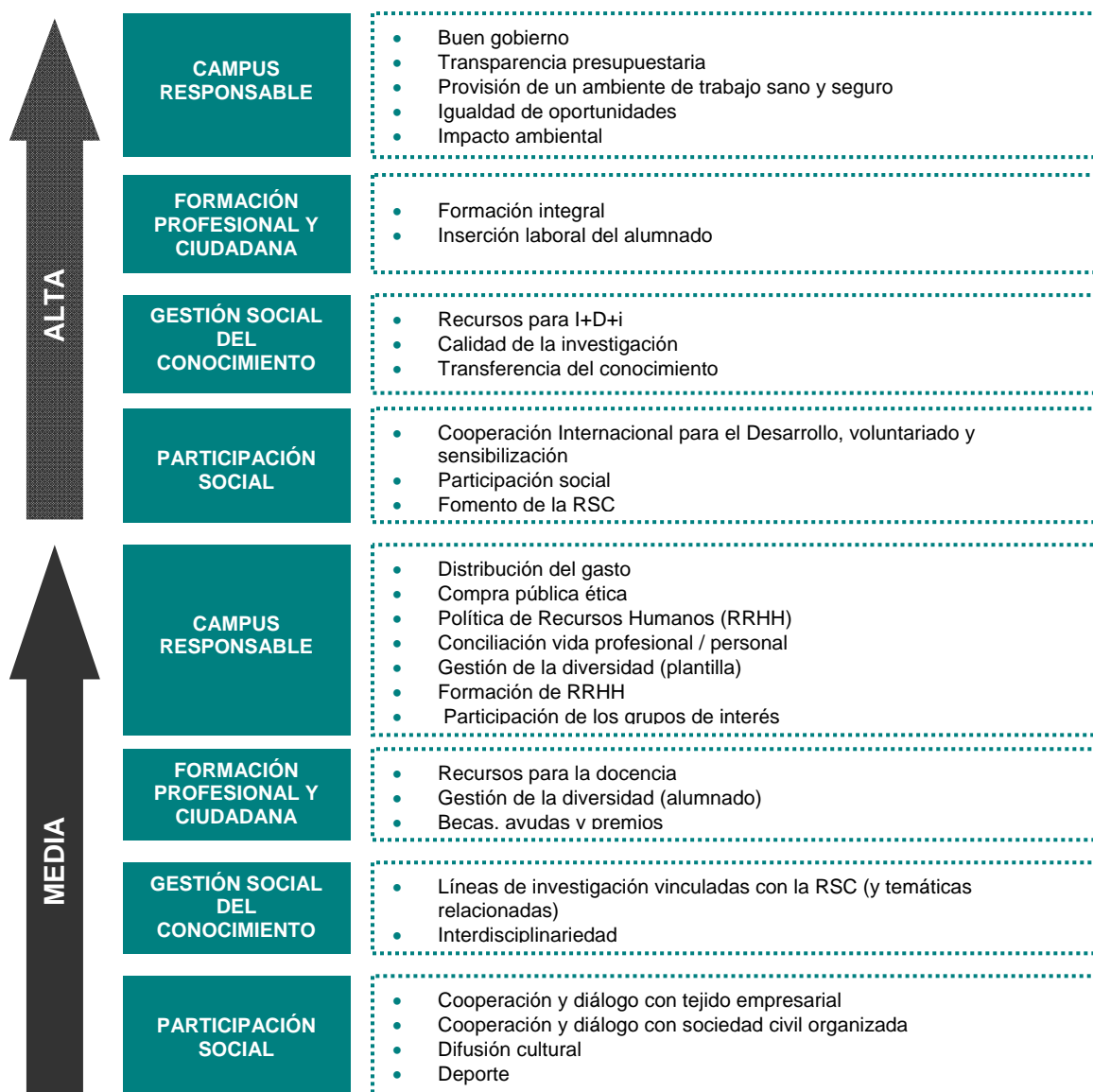
Uno de los criterios contenidos en la Guía G3.1, se focaliza en la garantía de la materialidad de la información contenida en los informes de sostenibilidad. Por ello, la UC ha realizado el correspondiente estudio de materialidad con el fin de identificar los asuntos más relevantes, tanto para sus grupos de interés, como para la propia institución.

A través del trabajo de *Autodiagnóstico: una aproximación al estado de la RSU en la UC* y del *Estudio de las Relaciones con los Grupos de Interés*, se identifican 48 temas potencialmente relevantes para la construcción de la *Memoria*, los cuales se

distribuyen por ejes de RSU (Campus Responsable, Formación Profesional y Ciudadana, Gestión Social del Conocimiento y Participación Social)<sup>21</sup>.

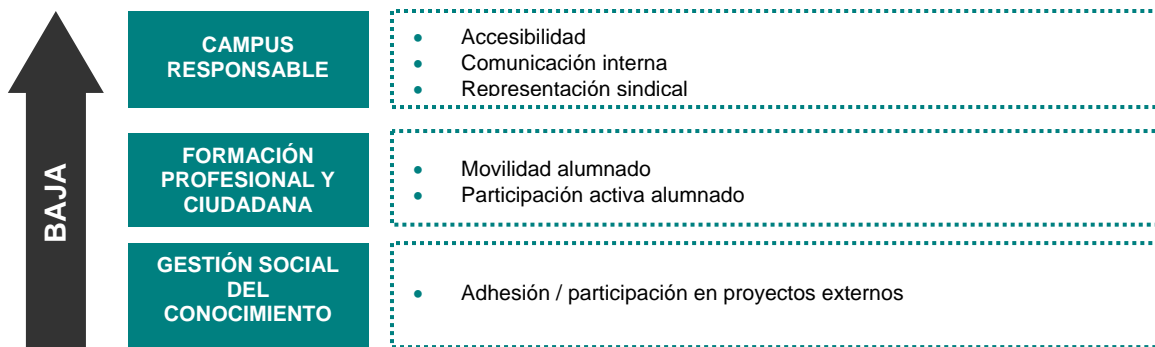
Con el fin de concretar los temas relevantes para la *Memoria*, el Vicerrectorado de Difusión del Conocimiento y Participación Social organiza un taller con distintos miembros de la comunidad universitaria, en el que el número de temas se reduce a 35. A partir de estos 35 temas seleccionados, se realiza una priorización de los mismos según su relevancia. Así, se han establecido tres niveles: relevancia alta (13 temas), media (16 temas) y baja (6 temas)<sup>22</sup>.

Figura 9. Materialidad de los temas



<sup>21</sup> Vallaeys, F., de la Cruz, C. y Sasia, P.M. (2008): *Responsabilidad Social Universitaria. Manual de primeros pasos*. México, D.F.: Banco Interamericano de Desarrollo.

<sup>22</sup> En las páginas 105 y 106 se puede consultar el Índice específico de Temas Materiales.



Fuente: elaboración propia

Los temas recogidos en esta figura, ordenados por nivel de relevancia, constituyen el eje central de esta primera *Memoria de RSU*, siempre que se sea posible acceder a la información necesaria.

De igual manera, este Informe se ajusta a los requisitos establecidos por la guía G3.1 de GRI, para un nivel C por la cantidad y profundidad de información presentada.

#### F) *Elaboración del Informe de RSU*

Una vez completadas las fases anteriores, se establece contacto con las distintas unidades implicadas en la provisión de información y definición de indicadores.

A partir de esta información, se elabora un primer borrador que ha de ser validado por los Comités establecidos a tal efecto. Así, el Comité Técnico convoca varias sesiones de seguimiento para la definición y supervisión del contenido y el Comité Asesor supervisa la información incluida, realiza aportaciones y, en su caso, la valida.

#### G) *Difusión, comunicación y retroalimentación de la Memoria de RSU*

Con el fin de acercar la información referente a la UC, no sólo a la comunidad universitaria, sino también a aquellos grupos de interés externos a la institución, la UC pone a disposición del público toda la información relativa a su actividad a través de sitio Web [www.unican.es](http://www.unican.es).

La información específica de RSU se puede consultar en el espacio dedicado al Vicerrectorado de Difusión del Conocimiento y Participación Social<sup>23</sup>, lugar en que se

<sup>23</sup> Responsabilidad Social UC: [www.unican.es/Vicerrectorados/difusion/Responsabilidad+Social.htm](http://www.unican.es/Vicerrectorados/difusion/Responsabilidad+Social.htm)



localizan, tanto los Informes de Progreso del Pacto Mundial, como la *Memoria de RSU* a partir del estándar G3.1 de GRI.

Asimismo, la UC pone este breve [cuestionario](#) a disposición del público para que pueda expresar su opinión al respecto de esta *Memoria*. De igual manera, para cualquier otro comentario o consulta adicional, se ha establecido la dirección electrónica [rsu@unican.es](mailto:rsu@unican.es).

#### 4. COMPROMISO CON EL ALUMNADO

---

Los organismos encargados de garantizar tanto una adecuada calidad del aprendizaje y la docencia como una apropiada atención y asistencia al alumnado y al Personal Docente e Investigador, son el Vicerrectorado de Ordenación Académica, el Vicerrectorado de Estudiantes, el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa y el Vicerrectorado de Profesorado, con sus respectivas unidades adscritas.

Desde su creación, la UC ha apostado por su incorporación a la cultura de la calidad y la excelencia. Si bien a partir de 1998, la UC realiza un seguimiento de la calidad de la enseñanza basada en la opinión expresada por los estudiantes a través de encuestas, en 2008 establece, con el ánimo de aunar esfuerzos un Sistema de

Garantía Interno de Calidad (SGIC)<sup>24</sup> basado en la evaluación y en la mejora continua, dotando de un marco común a todas las titulaciones que imparte. En el curso 2010-2011, se pone en marcha un programa piloto para evaluar también programas de posgrado.

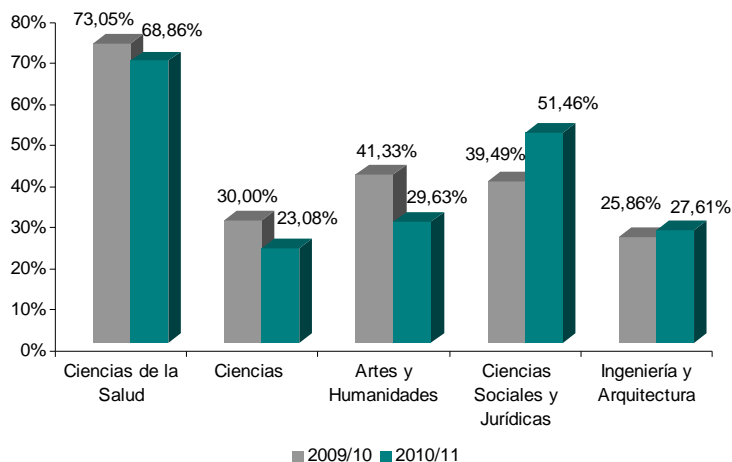
De manera complementaria, la UC está participando activamente en el proyecto para la revisión de los criterios y directrices para la garantía de la calidad en el EEES, con el fin de conocer el estado de implantación de los criterios de calidad adaptados en 2005 por los 46 países que firmaron el acuerdo de Bolonia.

Así, la dedicación y esfuerzo del PDI, unido a la gestión realizada desde las direcciones de centro y programas implantados por los distintos vicerrectorados, han ido logrando una progresiva mejora en la calidad de la docencia y, por tanto, se han visto reflejados en las variables relacionadas con la finalización de los estudios universitarios por parte del alumnado.

---

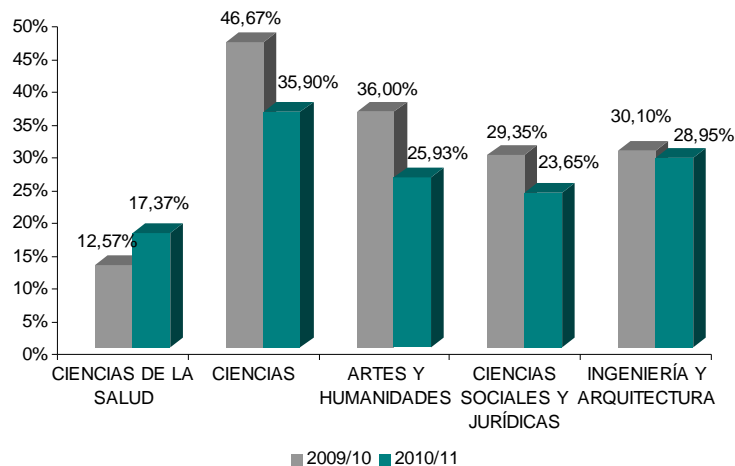
<sup>24</sup> Fue aprobado en el Consejo de Gobierno de 27 de noviembre de 2008.

Gráfico 3. Tasa de finalización por ramas de conocimiento, cursos 2009-2010 y 2010-2011<sup>25</sup>



Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica

Gráfico 4. Tasa de abandono por ramas de conocimiento, cursos 2009-2010 y 2010-2011<sup>26</sup>



Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica

<sup>25</sup> Tasa de finalización: Dada una cohorte de alumnos de nuevo ingreso % de ellos que finalizan en la duración de los estudios o un año más.

No se dispone de datos para los planes de estudio de Fisioterapia, Turismo porque la UC no dispone de las tasas de abandono y finalización de los estudios impartidos en centros adscritos. Lo mismo ocurre en el caso de Marina Civil, ya que se trata de un plan de estudios en proceso de extinción, para el que estudiantes antiguos únicamente pueden realizar el Proyecto Fin de Carrera y en ese año no se presentó ninguno.

<sup>26</sup> Tasa de abandono: Dada una cohorte de alumnos de nuevo ingreso % de ellos que no realizan matrícula en el curso correspondiente a la duración de los estudios ni el año siguiente.

Los alumnos que realizan adaptación de estudios no se tienen en cuenta como abandonos.

No se dispone de datos para los planes de estudio de Fisioterapia, Turismo porque la UC no dispone de las tasas de abandono y finalización de los estudios impartidos en centros adscritos. Lo mismo ocurre en el caso de Marina Civil, ya que se trata de un plan de estudios en proceso de extinción, para el que estudiantes antiguos únicamente pueden realizar el Proyecto Fin de Carrera y en ese año no se presentó ninguno.

Tabla 9. Duración media de las carreras en años por ciclos académicos y áreas de conocimiento, 2009-2010 y 2010-2011<sup>27</sup>

Áreas de conocimiento	2009/10	2010/11
<b>Ciencias de la Salud</b>		
Diplomatura (3 años)	3,38	4,04
Licenciatura (6 años)	6,78	7,06
<b>Ciencias</b>		
Licenciatura (5 años)	8,41	7,59
<b>Artes y Humanidades</b>		
Licenciatura (4 años)	5,77	7,00
Licenciatura (5 años)	6,83	6,04
<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>		
Diplomatura (3 años)	3,97	4,59
Licenciatura (4 años)	6,18	6,20
Licenciatura (5 años)	7,12	7,49
<b>Ingeniería y Arquitectura</b>		
Diplomatura (3 años)	5,47	5,35
Licenciatura (5 años)	6,91	6,98

Fuente: Vicerrectorado de Organización Académica

Pero la búsqueda de la mejora continua y gestión de la calidad no se limita únicamente a los programas de grado, sino que también en sus programas de posgrado, obteniendo importantes avances y excelentes resultados en el período que comprende esta *Memoria*. Así, la UC ha sometido a evaluación en 2011, más del 70% de sus programas de doctorado para obtener la Mención hacia la Excelencia de los programas de doctorado de las Universidades españolas, otorgada por el Ministerio de Educación. Fruto de este proceso, 11 de los 23 programas de la UC han resultado reconocidos con esta mención. Asimismo, otros cuatro programas han superado la primera fase de las dos fases necesarias para obtener dicha mención de calidad, circunstancia que será tenida en cuenta en próximas convocatorias.

En cuanto a recursos para la impartición de sus planes de estudios se refiere, a lo largo de estos años la UC ha ido dotando a PDI y alumnado de unas instalaciones cada vez más cómodas, adaptadas y dotadas tecnológicamente para las lecciones presenciales y mejorando los espacios de uso común a disposición de la comunidad

<sup>27</sup> No se dispone de datos acerca de la Diplomatura de Marina Civil para el curso 2009-2010 ya que se trata de un plan de estudios en proceso de extinción, para el que estudiantes antiguos únicamente pueden realizar el Proyecto Fin de Carrera y en ese año no se presentó ninguno. No se han incluido los datos referentes a los accesos a segundos ciclos.

universitaria, como son las aulas de estudio, bibliotecas o aulas de informática. En 2011 se habían adaptado todos los Centros excepto las Facultades de Educación y Medicina. En la Facultad de Económicas solo se necesita desdoblarse un aula, lo que se realizará en el año 2012. Por su parte, el Aula Virtual de la UC se apoya en las plataformas de *e-learning Blackboard Learning System*, dotada con 1.128 asignaturas en las que participan 1.136 profesores que atienden a 11.866 alumnos y *Moodle* con 588 profesores que atienden a 8.900 alumnos. En esta Aula Virtual se integra, a su vez, el Campus Virtual Compartido del G-9<sup>28</sup>, al que la UC aporta el 15% de las asignaturas ofrecidas por el conjunto de las nueve universidades implicadas e imparte docencia a 497 alumnos propios y 587 alumnos procedentes de las ocho universidades restantes.

Asimismo, se ha perfeccionado la metodología de la enseñanza presencial. Para conseguir los verdaderos objetivos de calidad, es imprescindible la constante actualización del profesorado en metodologías docentes y conocimiento de nuevas tecnologías. Para ello el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa ofrece un *Plan de Formación de Profesorado* que en el curso 2009-2010 programó 54 cursos tecnológicos y 15 metodológicos y en el curso 2010-2011, 55 tecnológicos y 15 metodológicos, ocho sobre la financiación de la investigación y un curso intensivo sobre tecnologías e innovación docente.

La UC ocupa la 5ª posición de 47, en el ranking realizado por la Fundación CYD sobre calidad docente en la Universidad española para el año 2010, a partir de ocho indicadores: tasa de abandono (21ª); tasa de rendimiento (17ª); ratio estudiantes / PDI (4ª); gasto corriente / estudiante (6ª); aulas (3ª); aulas de informática (3ª), bibliotecas (16ª) y porcentaje de matriculados en 1º y 2º ciclo y en grado con residencia fuera de la provincia (37ª).

No obstante, la UC es consciente de que la formación de profesionales en un mundo como el actual no pasa por una mera acumulación de conocimientos, sino por la adquisición de las capacidades para poder aplicarlos de manera eficiente en el

---

<sup>28</sup> El Grupo 9 de Universidades es una asociación sin ánimo de lucro formada por las universidades públicas de Cantabria, Castilla La Mancha, Extremadura, Islas Baleares, La Rioja, Navarra, Oviedo, País Vasco y Zaragoza. Este grupo tiene como objetivo social común promover la colaboración entre las instituciones universitarias pertenecientes al Grupo, tanto en lo que respecta a las actividades docentes e investigadoras como a las de gestión y servicios.

desarrollo de su actividad. Por este motivo, además de trabajar intensamente en la mejora de la calidad de la docencia centrada en el aprendizaje, la UC ha diseñado un novedoso plan de formación transversal para todos sus graduados a través del cual se busca introducir en su formación una serie de valores, competencias y destrezas. Así, el *Plan de Desarrollo de Habilidades, Valores y Competencias*<sup>29</sup> pretende preparar mejor al alumnado para afrontar con éxito su futuro profesional, al mismo tiempo que se asegure la adquisición de una formación integral y socialmente comprometida.

En este sentido, y con el fin contribuir a mejorar las actitudes y aptitudes del alumnado, la UC dentro de su proceso de internacionalización, se marca entre sus objetivos fundamentales el posibilitar una formación internacional de sus estudiantes a través de la realización de estancias académicas en universidades extranjeras. Como se puede observar en la tabla 10, la participación del alumnado en los programas de intercambio ha aumentado tanto en cuanto a estudiantes recibidos como enviados por la UC.

*Tabla 10. Estudiantes de intercambio recibidos y enviados, 2009 y 2010*

Relaciones Internacionales	2009	2010	Tasa de variación anual
Estudiantes de intercambio recibidos	453	485	7,06%
Estudiantes de intercambio enviados	302	343	13,58%

Fuente: La UC en cifras en <http://bit.ly/AdYZUN>

Con el fin de fomentar esta práctica la UC, celebra anualmente su Día Internacional organizando una feria en la que los estudiantes de diferentes nacionalidades muestran a los asistentes la oferta académica de las universidades extranjeras con las que la UC mantiene convenios de intercambio.

De igual forma, la UC dispone de un centro de idiomas (CIUC) en el que, se atienden las necesidades de enseñanza de lenguas extranjeras de la comunidad universitaria así como la demanda de lengua española para los alumnos extranjeros participantes en los Programas de Intercambio.

<sup>29</sup> Más información en: <http://bit.ly/zgvo60>

Tabla 11. Estudiantes matriculados en los cursos de idiomas del CIUC, 2009-2010 y 2010-2011

	2009/10	2010/11	Tasa de variación anual
Cursos regulares de alemán, chino, francés, inglés e italiano	487	629	29,16%
Cursos intensivos y específicos de idiomas extranjeros	131	181	38,17%
Cursos de lengua y cultura española para extranjeros	555	485	-12,61%

Fuente: La UC en cifras en <http://bit.ly/AdYZUN>

De otro lado, la comunidad universitaria está compuesta por una gran diversidad de personas con características o necesidades diferentes. Consciente de este hecho, la UC dispone de programas de apoyo para estudiantes con especiales dificultades, así como de espacios de orientación para aquellos alumnos o familiares que requieran información acerca del funcionamiento de la UC. En este último ámbito, la tabla 12 refleja el número de usuarios del servicio de orientación durante los dos cursos escolares que comprende esta *Memoria*.

Tabla 12. Usuarios del servicio de orientación universitaria, 2009-2010 y 2010-2011

	2009/10	2010/11	Tasa de variación anual
Participantes en el programa Cicerone	2.751	2.753	0,07%
Participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas	1.315	1.802	37,03%
Participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas para padres	500	500	0,00%
Consultas al servicio de información	1.100	1.500	36,36%

Fuente: Sistema de Orientación de la Universidad de Cantabria (SOUCAN) - Vicerrectorado de Estudiantes

Dentro del *Programa de Normalización y Atención a la Diversidad*, orientado a apoyar la integración en la UC del alumnado con discapacidad, o con desventaja sociocultural, el SOUCAN, ofrece apoyo y asesoramiento a los alumnos con algún tipo de discapacidad y a sus profesores con el fin de trabajar de superar todas las barreras físicas y sociales, y conseguir que la UC sea accesible para todos con igualdad de oportunidades. Durante el período que comprende la *Memoria*, se contabilizaron 49 estudiantes con algún tipo de discapacidad o enfermedad grave, para el curso 2009-

2010 y 56 en el curso 2010-2011<sup>30</sup>. De este colectivo, el 30,6% necesitaron atención especial por parte del SOUCAN para valorar su situación en la UC, sus necesidades personales y adaptaciones en sus estudios en el curso 2009-2010. Este porcentaje asciende al 39,2% en 2010-2011.

Asimismo, la UC dispone de becas para facilitar el acceso a la educación superior (tanto de grado, como de posgrado) de sus estudiantes. Como se puede observar en la tabla 13, éstas se incrementaron en un 14,07% en el 2010-2011, con respecto al curso anterior.

*Tabla 13. Becas concedidas por tipos, 2009-2010 y 2010-2011*

	2009/10	2010/11	Tasa de variación anual
Convocatoria General Ministerio Educación	1.940	2.282	17,63%
Convocatoria Movilidad Ministerio Educación	192	225	17,19%
Becas Colaboración Ministerio Educación	21	21	0,00%
Becas Desempleados Ministerio de Educación	29	40	37,93%
Convocatoria Becas País Vasco	63	73	15,87%
Movilidad Estudiantes de Máster Oficial (Ministerio de Educación)	10	-	-100,00%
Movilidad Estudiantes de Doctorado (Ministerio de Educación)	3	-	-100,00%
Máster Oficial Matemáticas (BUM) UC	-	4	-
Becas AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado)	-	1	-
Becas Predoctoral UC	23	1	-95,65%
Becas Fundación Carolina	18	15	-16,67%
Becas MAE/AECI (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y de la Agencia Española de Cooperación Internacional)	10	11	10,00%
Becas Servicio Cántabro de Empleo para Estudios Propios	62	49	-20,97%
Becas Erasmus Mundus	25	11	-56,00%
<b>TOTAL</b>	<b>2.396</b>	<b>2.733</b>	<b>14,07%</b>

Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica

Además, la UC convoca de manera anual distintos galardones con los que premiar a sus mejores estudiantes, los cuales se reflejan en la tabla 14.

<sup>30</sup> Datos manifestados por el alumnado a través del cupo de matrícula de exención de tasas para el alumnado con un 33% o más de minusvalía.



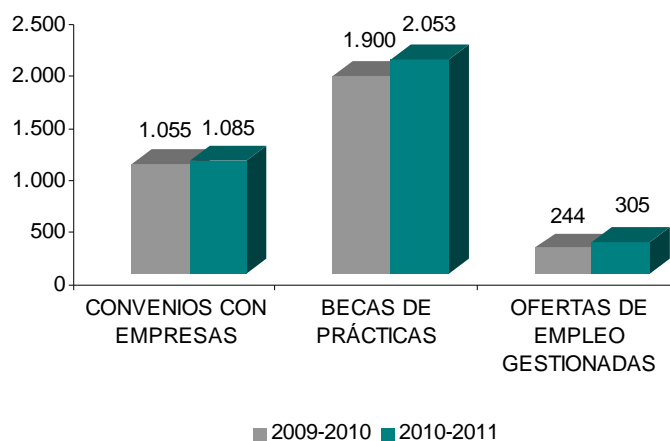
Tabla 14. Premios a los mejores expedientes, 2009-2010 y 2010-2011

	2009/10	2010/11
Premios Extraordinarios Fin de Carrera <sup>31</sup>	33	15
Premios Extraordinarios de Doctorado	7	6

Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica

Como ya se ha señalado, las medidas y acciones mencionadas a lo largo de este epígrafe, además de orientarse a transmitir un conocimiento de calidad a sus estudiantes, procuran contribuir a mejorar el nivel de empleabilidad de su alumnado. En este aspecto merece la pena destacar que la UC dispone de un Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) a través del cual trata de incorporar a la formación universitaria del alumno la experiencia laboral e informa, orienta y apoya a los titulados universitarios para continuar su formación y acceder al mercado de trabajo. Durante los cursos 2009-2010 y 2010-2011, el COIE ha gestionado las acciones de formación en empresas para el alumnado que se pueden observar en el gráfico 5.

Gráfico 5. Formación en empresas del alumnado de la UC, 2009-2010 y 2010-2011



Fuente: Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) de la UC

Asimismo, la Unidad de Igualdad y el COIE, a través del Programa de prácticas *Universitarias Líderes*, en el marco del Plan de Igualdad de la UC, contribuyen a fortalecer los roles de liderazgo, dirección y toma de decisiones de las alumnas seleccionadas, así como visibilizar los valores y habilidades que las mujeres pueden

<sup>31</sup> En el curso 2010-2011, faltan los datos de seis centros que aún no han comunicado las actas de concesión.

aportar al mundo empresarial. Para ello trabajaron mano a mano con empresarias y directivas.

De igual forma, el COIE fomenta y apoya el espíritu emprendedor del alumnado a través de la convocatoria periódica de cursos de creación de empresas, habiendo realizado siete en 2009-2010 y cuatro en 2010-2011.

De manera complementaria, convoca anualmente dos galardones para premiar el espíritu innovador y potenciar el autoempleo entre los estudiantes y egresados de la UC. Por un lado, a través del concurso *Unican Emprende*<sup>32</sup>, anima a jóvenes estudiantes de la UC que se encuentren matriculados y cursando alguno de los estudios de primer o segundo ciclo, o grado, a elaborar un proyecto para el desarrollo de una idea de negocio. Por otro, a través de los *Premios UCEM*<sup>33</sup> intenta fomentar entre los recién titulados la inquietud por la creación de nuevas empresas en la comunidad, contribuyendo así a la consolidación del tejido empresarial relacionado con la explotación del conocimiento y la innovación tecnológica.

No obstante, en la actualidad, la UC no dispone de datos sobre el nivel inserción laboral de sus egresados. Por este motivo, en el curso 2010-2011 ha comenzado a trabajar en la creación de un Club de Titulados<sup>34</sup> a través del cual, monitorear este aspecto, entre otras funciones.

Por otro lado, además de todos los programas y acciones puestas en marcha por la UC, su propio alumnado también lidera y realiza una importante labor de participación y dinamización de la vida universitaria. Para ello, cuenta, entre otras figuras, con representantes de estudiantes en los distintos cursos, centros y órganos de gobierno, quienes tratan de atender y dar voz a las preocupaciones del conjunto de estudiantes. En 2010, las elecciones a representantes estudiantiles registraron un récord de participación, con el voto de un 29% de los matriculados en la UC (12% más que en 2009 y muy por encima de la media nacional, que se sitúa en torno el 10% de participación).

---

<sup>32</sup> Más información en: <http://bit.ly/eKaB5o>

<sup>33</sup> Más información en: [www.coie.unican.es/mainfile.asp?bloque=autoempleo&tag=premiosucom](http://www.coie.unican.es/mainfile.asp?bloque=autoempleo&tag=premiosucom)

<sup>34</sup> Más información en: [www.unican.es/Vicerrectorados/estudiantes/club/](http://www.unican.es/Vicerrectorados/estudiantes/club/)

Al mismo tiempo, la UC cuenta con un importante tejido asociativo, con un total de 10 asociaciones activas en las que el alumnado puede participar:

- AIESEC (originalmente acrónimo de Association Internationale des Étudiants en Sciences Économiques et Commerciales)
- Asociación Cajuca
- Asociación de Estudiantes de Derecho de la Universidad de Cantabria
- Asociación de Ingenieros Industriales y Telecomunicaciones (IAESTE-ETSIT)
- Asociación Gente de Mar
- Association des États Généraux des Étudiants de l'Europe (AEGEE Santander)
- Asociación Juvenil de Intercambios de Estudiantes de Medicina de Santander (AJIEMCA)
- Asociación Juvenil IAESTE -Caminos Santander
- Asociación Juvenil Oneno Marketing Joven- IAESTE Ciencias Empresariales
- Asociación Universitaria IAESTE Ciencias
- Asociación universitaria IAESTE Náutica Santander

El curso 2010-2011 marca un hito en las actividades promovidas por el propio alumnado a través de la creación de Radio SIDE<sup>35</sup>, un nuevo medio de comunicación y expresión cultural, gestionado a través del Sistema de Información y Dinamización de Estudiantes (SIDE). Actualmente produce cuatro programas, un *magazine* y tres espacios musicales, y puede escucharse a través de Internet las 24 horas del día, gracias a la inclusión de hilos musicales y otros programas de licencia libre.

Por su parte, la UC con el ánimo de plasmar físicamente el nuevo modelo educativo europeo que apuesta por poner al estudiante en el centro del proceso de aprendizaje, tiene previsto poner en marcha en el curso 2011-2012 la denominada Casa del Estudiante *Tres Torres*. Esta filosofía, marcada por el EEES y asumida por la UC a través del proyecto de excelencia CCI, apuesta por ofrecer a los universitarios una experiencia integral que incluya múltiples tipos de actividades educativas, tanto individuales como en grupo. Los tres edificios combinan sus dependencias para crear entornos de vida universitaria que fomenten la socialización y el intercambio del conocimiento, tanto en los espacios formales como en los de aprendizaje no tutelado, generando así lo que se conoce como campus didácticos.

---

<sup>35</sup> Más información en [www.radiosideunican.blogspot.com](http://www.radiosideunican.blogspot.com)

## 5. COMPROMISO CON LA GENERACIÓN, DIFUSIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

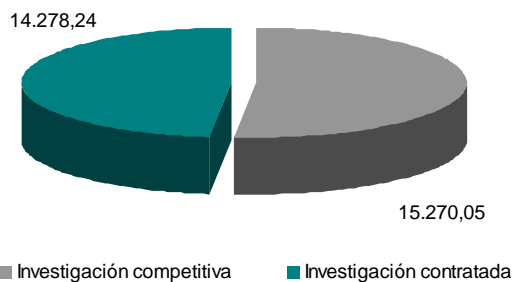
Las funciones de planificación, gestión y evaluación de las políticas relacionadas con la generación, difusión y transferencia del conocimiento de la UC, le corresponden al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento, así como a sus unidades adscritas.

La actividad investigadora es una de las señas de identidad de la UC. Durante los años que comprende esta Memoria, 2009 y 2010, la UC no sólo ha conseguido mantener el ritmo de crecimiento que viene dándose en los últimos años en lo referente a su capacidad de captación de financiación para investigación,

desarrollo e innovación, sino que ha llegado a batir su propio récord en 2010. Esto se debe, en parte, a la apertura de nuevas vías de financiación gracias a la obtención del proyecto Campus de Excelencia Internacional (CEI).

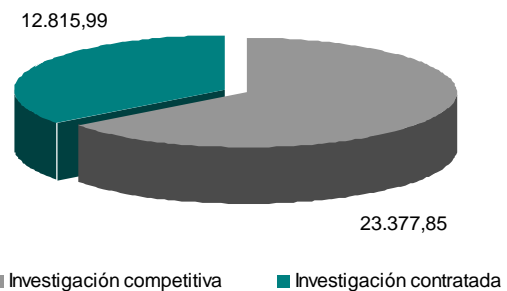
Los recursos totales obtenidos a través de las convocatorias de investigación competitiva, es decir, aquella que se obtiene en convocatorias regionales, nacionales e internacionales y de los proyectos y contratos con terceros ascienden a 29.548.293,13 € euros en 2009 y a 36.193.834,31 € en 2010, lo que supone un incremento de más del 22%. Además, esta cifra prácticamente triplica la que se conseguía hace diez años. En cuanto al número de proyectos y convenios, en 2009 se suscribieron 435 proyectos y 466 en 2010, la cifra más alta en la historia de la UC.

Gráfico 6. Financiación captada para investigación (miles de euros), 2009



Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento

Gráfico 7. Financiación captada para investigación (miles de euros), 2010



Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento

Este incremento en la financiación de la investigación se debe, principalmente, al importante aumento de la financiación vía convocatorias competitivas (53,10%), puesto que la financiación obtenida de investigación contratada ha disminuido en 2010 un 10,24% con respecto al año anterior. Si bien, esa última vía de captación de financiación ha disminuido en importe, cabe destacar que, como se verá más adelante, el número de Contratos y Convenios suscritos ha aumentado en 2010.

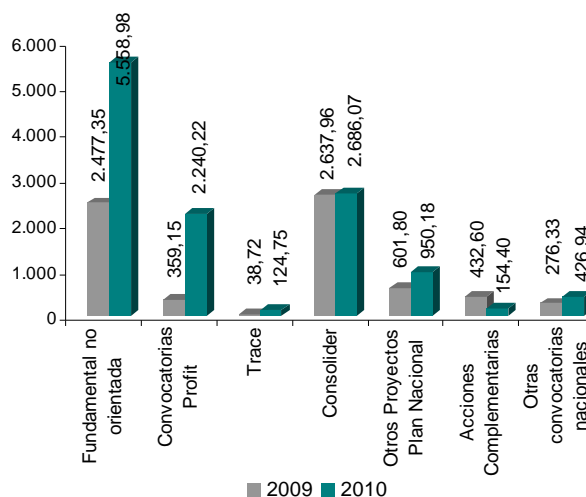
Del total de financiación captada en 2009, un 51,68% (15.270.049,58 €) corresponde a investigación competitiva, como el Plan Nacional de I+D+i (con 84 proyectos o convenios suscritos en 2009 y 91 en 2010) o el Programa Marco de la Unión Europea (a través del acceso a cinco proyectos en 2009 y 11 en 2010). En 2010, esta proporción asciende hasta el 64,59% (23.377.849,15 €). En la tabla 15 se puede observar la procedencia de la financiación de la investigación competitiva.

Tabla 15. Financiación en investigación competitiva (euros), 2009 y 2010

	2009	2010	Tasa de variación anual
Plan Nacional	6.547.576,58	11.714.597,08	78,92%
Ayudas Regionales	227.000,00	666.928,00	193,80%
Unión Europea	1.190.728,00	2.471.330,07	107,55%
Infraestruc-Innplanta	2.118.728,00	2.098.050,00	-0,98%
Otras convocatorias nacionales	276.326,00	426.944,00	54,51%
Campus de Excelencia	4.909.691,00	6.000.000,00	22,21%
<b>TOTAL</b>	<b>15.270.049,58</b>	<b>23.377.849,15</b>	<b>53,10%</b>

Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento

Gráfico 8. Desglose convocatorias nacionales (miles de euros), 2009 y 2010



Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento

En el caso de la investigación contratada, ésta representa un 48,32% (14.278.243,55 €) del total de financiación captada para investigación en 2009, disminuyendo hasta un 35,41% (12.815.985,16 €) en 2010. Estas cantidades responden a la suscripción de 329 proyectos y convenios en 2009 y 335 en 2010.

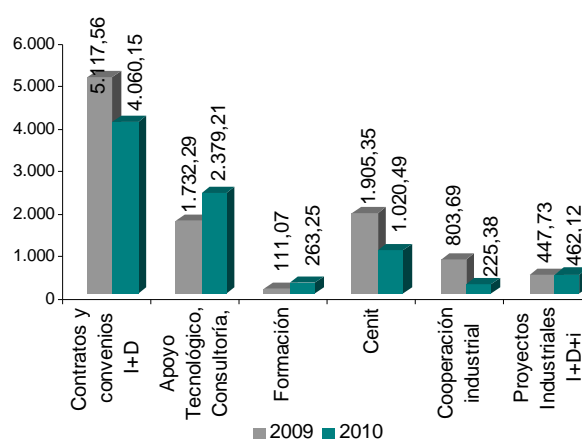
En la tabla 16 se refleja la procedencia de los fondos captados a través de la investigación contratada y en el gráfico 9, el desglose de la investigación contratada exclusivamente con empresas.

Tabla 16. Financiación en investigación contratada (euros), 2009 y 2010

	2009	2010	Tasa de variación anual
Empresas	10.117.673,89	8.410.583,95	-16,87%
• Colaborativa sin financiación competitiva	6.960.914,61	6.702.603,78	-3,71%
• Colaborativa con financiación pública competitiva	3.156.759,28	1.707.980,17	-45,89%
Adm. Regional y Local	2.530.662,75	3.083.707,08	21,85%
Adm. Central	666.384,48	177.382,53	-73,38%
Otras Entidades	963.522,43	1.144.311,60	18,76%
<b>TOTAL</b>	<b>14.278.243,55</b>	<b>12.815.985,16</b>	<b>-10,24%</b>

Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento

Gráfico 9. Desglose de financiación procedente de empresas, 2009 y 2010



Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento

En cuanto a la financiación por áreas de conocimiento, las Ingenierías son aquellas que tradicionalmente han captado un mayor volumen de recursos, representando

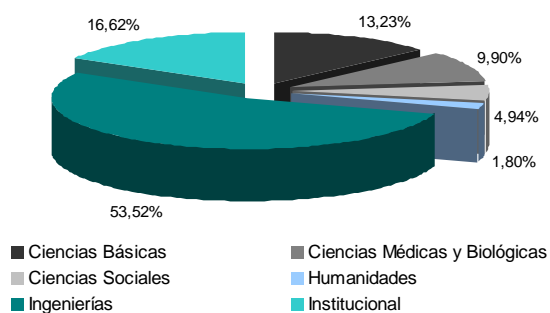
aproximadamente un 60% del total en ambos años. En cambio, son las Humanidades las que han experimentado un mayor crecimiento, aumentando en 2010 un 132,56% con respecto al año anterior. A pesar de ello, en las entrevistas realizadas a los grupos de interés, así como en los grupos de discusión, se señalaba la conveniencia de continuar incrementando el volumen de investigación en esta última área, así como en las Ciencias Sociales.

Tabla 17. Financiación de la investigación por grandes áreas, 2009 y 2010

	2009	2010	Tasa de variación anual
Ciencias Básicas	3.910.252,68	4.845.471,58	23,92%
Ciencias Médicas y Biológicas	2.924.784,49	3.699.690,45	26,49%
Ciencias Sociales	1.458.394,98	1.216.091,39	-16,61%
Humanidades	531.310,68	1.235.605,61	132,56%
Ingenierías	15.813.859,30	18.365.285,28	16,13%
Institucional	4.909.691,00	6.831.690,00	39,15%
<b>TOTAL</b>	<b>29.548.293,13</b>	<b>36.193.834,31</b>	<b>22,49%</b>

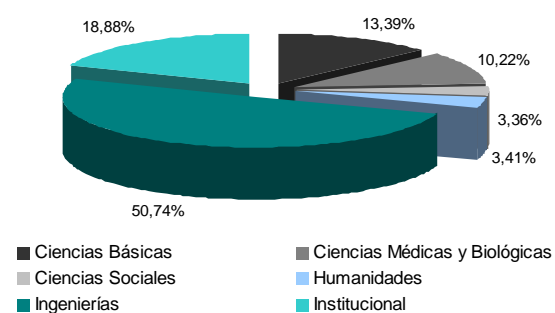
Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento

Gráfico 10. Financiación por grandes áreas, 2009



Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento

Gráfico 11. Financiación por grandes áreas, 2010

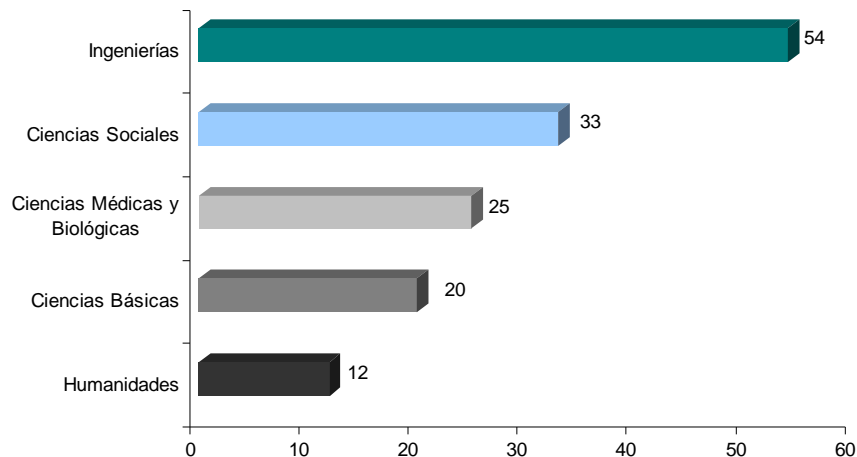


Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento

Por su parte, la distribución de Grupos de I+D+i por grandes áreas de conocimiento, muestra que el área que más grupos tiene, es la que comprende a las Ingenierías con 54 grupos, seguida por las Ciencias Sociales con 33, Ciencias Médicas y Biológicas con 25, Ciencias Básicas con 20 y, por último, Humanidades con 12 grupos de investigación. En este sentido, conviene destacar que, a pesar de que las Ciencias

Sociales cuentan con un presupuesto modesto, en comparación con el resto (véase tabla 17 y gráfico 12), tienen un importante número de grupos de investigación.

Gráfico 12. Número de grupos de investigación por grandes áreas de conocimiento



Fuente: Catálogo de Grupos de I+D+i en <http://bit.ly/kJEp5X>

En general, cada uno de estos grupos opera con independencia del resto, desaprovechando posibles colaboraciones y sinergias que permitan optimizar los recursos disponibles y enriquecer los resultados a través de la interdisciplinariedad. No obstante, además de estos Grupos de I+D+i, en el marco del proyecto CCI, la UC ha creado cuatro *cluster* dentro de las áreas estratégicas establecidas a través de agregación de empresas, centros y grupos de investigación. De este modo, cuenta con el *Cluster de Energías Renovables*, el *Cluster de Biotecnología*, el *Cluster Tecnologías de la Información* y con el *Cluster Estructuras y Componentes*.

Pero la UC no sólo se preocupa por la cantidad, sino que dedica importantes esfuerzos a la mejora de la calidad de sus investigaciones. Así, diversos estudios sobre calidad científica realizados por organismos oficiales sitúan a la institución en una posición destacada en el ámbito investigador. Es el caso del *SIR World Report 2010*<sup>36</sup>, estudio que recopila información sobre las 2.833 instituciones de investigación con mayor producción científica de todo el mundo, ubica a la UC en el puesto 911 del *ranking* mundial, el 331 de Europa Occidental (sobre 987) y el 30 de España (sobre 135). Este informe incluye organismos pertenecientes a 87 países organizados en

<sup>36</sup> SIR: Scimago Institutions Rankings.



cinco sectores institucionales: universidades, entidades públicas de investigación, centros biosanitarios, empresas y otras instituciones.

La calidad de la investigación en la UC, se debe fundamentalmente al esfuerzo y dedicación de su personal, fundamentalmente investigador. En este ámbito, conviene señalar que el PDI de la UC ha alcanzado en 2009 el 54% de sexenios reconocidos sobre sexenios posibles, aumentando hasta el 56% en 2010 y que en 2009 cuatro investigadores estabilizados en la plantilla de la UC cumplían con los criterios de calidad del *Programa de Incentivación de la Incorporación e Intensificación de la Actividad Investigadora (Programa I3)*<sup>37</sup> en el Sistema Español de Ciencia y Tecnología.

De igual forma, y con el ánimo de atraer investigadores internacionales, la UC ha convocado en el curso 2010-2011, un *Programa de Captación de Talento Internacional* en el marco de la iniciativa CCI. El fin de esta convocatoria es captar investigadores para los proyectos relacionados con los Campus Internacionales de “Agua y energía”, “Biomedicina y Biotecnología” y “Lengua y Patrimonio” con el objetivo de consolidar Cantabria como una región de conocimiento y favorecer su adecuación al *Espacio Europeo de Investigación*. Con este programa también se pretende articular una vía para implantar en Cantabria, dentro del proyecto CCI, grupos de investigación y transferencia que a corto plazo desarrollen nuevas líneas de investigación consideradas estratégicas o bien que refuercen líneas actualmente existentes.

Los resultados del trabajo de investigación del personal investigador de la UC se han materializado, en numerosas publicaciones de alto impacto en medios especializados, las cuales se recogen en la tabla 18.

---

<sup>37</sup> El Programa I3 pretende, dentro de los objetivos de Lisboa y de Barcelona, reforzar la política de apoyo a la incorporación de doctores al sistema español de I+D+I, que actualmente ya se viene realizando principalmente mediante los Programas Ramón y Cajal, Juan de la Cierva y Torres Quevedo, incentivando la oferta de puestos de carácter permanente en las Universidades y otros Centros de I+D, para su integración tanto en grupos emergentes como consolidados; su objetivo es fomentar la captación de profesores-investigadores, españoles o extranjeros, de alto nivel, y también de jóvenes con un buen potencial investigador, que deseen incorporarse o retornar al sistema de ciencia y tecnología español.

Tabla 18. Publicaciones de alto impacto en medios especializados, 2009 y 2010

	2009	2010	Tasa de variación anual
Número de artículos publicados en revistas indexadas en la <i>Web Of Knowledge</i>	537	589	9,68%
Nº de Publicaciones que se encuentran en el primer cuartil de las revistas incluidas en el <i>Journal Citation Report (JCR)</i> atendiendo a su factor de impacto	256	290	13,28%

Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento

El total de las publicaciones de los investigadores de la UC presentadas al Programa de Recursos de Investigación (PRIN)<sup>38</sup> en cada año ascienden a 1.507 en 2009 y a 1.411 en 2010. En la tabla 19 se registra el porcentaje que las publicaciones de alto impacto en medios especializados representan sobre el total de las presentadas al PRIN.

Tabla 19. Porcentaje de publicaciones de alto impacto en medios especializados sobre el total de las presentadas al PRIN, 2009 y 2010

	% PRIN 2009	% PRIN 2010
Número de artículos publicados en revistas indexadas en la <i>Web Of Knowledge</i>	35,63%	41,74%
Nº de Publicaciones que se encuentran en el primer cuartil de las revistas incluidas en el <i>Journal Citation Report (JCR)</i> atendiendo a su factor de impacto	16,99%	20,55%

Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento

Por otro lado, en 2009 se leyeron 65 Tesis doctorales y 93 en 2010, experimentando un aumento de un 43,01%.

La UC es la 8ª Universidad española en calidad investigadora según el ranking realizado por la Fundación CYD en el año 2010, a partir del índice compuesto por seis indicadores: PDI Dr. (% de efectivos) (11ª); sin sexenios (16ª); sexenios/PDI (9ª); tesis producidas / 100 Drs. (31ª); artículos ISI por PDI (ETC) período 2000-2009 (7ª); e ingresos I+D (€)/PDI (ETC).

<sup>38</sup> Programa de Recursos de Investigación (PRIN): indicador propio de la UC para evaluar la producción científica.

En el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) o RSU, tal y como se recoge en la tabla 20, los grupos de investigación de la UC, tienen muy presente esta materia en sus líneas de investigación.

Tabla 20. Líneas de investigación sobre RSC o temáticas afines

DEPARTAMENTO	GRUPO I+D+i	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
Administración de Empresas	Dinámica Estratégica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresa y Medio ambiente</li> </ul>
	E-learning en Ingeniería	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Economía Ambiental y de los Recursos Naturales</li> </ul>
	Economía Financiera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Gobierno de la Empresa</li> </ul>
	Gestión Económica para el Desarrollo Sostenible del Sector Primario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para el Desarrollo Sostenible del Sector Primario (medida, implantación y control de sistemas de gestión sostenible)</li> <li>• Responsabilidad Social de la Empresa y Reputación Corporativa</li> </ul>
	Inteligencia de Marketing	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad Social Corporativa</li> </ul>
	Marketing: Comercialización e Investigación de Mercados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación e Imagen Corporativa</li> </ul>
Ciencias de la Tierra y Física de la Materia Condensada	Geodinámica Externa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación/Planificación para Desarrollo Sostenible del Medio y los Recursos Naturales</li> </ul>
	Geodinámica Interna y Aplicada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios del Medio Natural</li> <li>• Valoración Ambiental</li> <li>• Impactos Geoambientales</li> <li>• Rehabilitación, Restauración del Territorio</li> </ul>
Ciencias y Técnicas de la Navegación y Construcción Naval	Planificación y Gestión Oceánica y Costera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención de Riesgos y Salud Laboral</li> <li>• Análisis de Impactos Socioeconómicos, Sectoriales y Empresariales, Análisis Input-Output</li> <li>• Seguridad Marítima y Prevención de la Contaminación</li> </ul>
Ciencias y Técnicas del Agua y del Medio Ambiente	Ecología	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impacto Ambiental</li> </ul>
	Grupo de Ingeniería Ambiental (GIA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos Biopelícula de Tratamiento y Depuración de Aguas y Aguas Residuales</li> <li>• Gestión de Residuos Sólidos</li> <li>• Calidad de Agua. Modelización Ambiental</li> <li>• Aguas Residuales Industriales</li> <li>• Vertederos de Residuos</li> </ul>
Derecho Privado	Derecho del Trabajo y Protección Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solución Extralaboral de Conflictos Laborales</li> <li>• Prevención de Riesgos Laborales</li> <li>• Negociación colectiva</li> <li>• Incapacidades</li> </ul>
	Derecho Mercantil y Protección Jurídica de los Consumidores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Arbitraje de Consumo</li> <li>• Competencia y Protección a los Consumidores</li> <li>• Modernas Técnicas de Protección a los Consumidores</li> </ul>

<b>Derecho Público</b>	Derecho Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medio Ambiente y Protección de la Naturaleza</li> </ul>
	Derecho Financiero	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fiscalidad de la Vivienda</li> </ul>
	Derecho Internacional Público y Derecho de la Unión Europea	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derechos Humanos y Desarrollo</li> </ul>
	Filosofía del Derecho	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derechos Humanos</li> </ul>
<b>Economía</b>	Desarrollo Humano y Cooperación Internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo Humano y Sostenible</li> </ul>
<b>Educación</b>	Curriculum, Diversidad y Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diversidad y Educación</li> </ul>
<b>Fisiología y Farmacología</b>	Área de Historia de la Ciencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Teoría y Método de los Estudios de las Mujeres y del Género</li> </ul>
<b>Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio</b>	Estudio y Gestión del Medio Natural	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ordenación de Espacios Protegidos, Protección de Especies</li> <li>Impacto de las Actividades Humanas en el Medio Natural</li> </ul>
	NADIR: Hábitat, Territorio y Paisaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>Procesos de Cambio y Desarrollo de los Espacios Naturales, Desarrollo Sostenible</li> </ul>
<b>Ingeniería Eléctrica y Energética</b>	Grupo de Tecnologías Electro-Energéticas Avanzadas (GTEA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Energías Renovables, Eficiencia Energética y Desarrollo Sostenible</li> </ul>
	Energía y Tecnología Eléctrica (GITEL)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ahorro y Eficiencia Energética</li> <li>Energía Solar</li> <li>Energías Renovables Marinas</li> </ul>
	Sistemas Energéticos y Tecnologías Aplicadas (SEYTA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Optimización Energética de Plantas Industriales y Edificios</li> <li>Optimización Energética de Combustibles y Energía Solar</li> <li>Sistemas Termoeléctricos Aplicados a las Energías Renovables</li> </ul>
	Sistemas y Accionamientos Eléctricos de Potencia (SAEP)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Modelización y Eficiencia Energética de Máquinas Eléctricas</li> </ul>
<b>Ingeniería Química y Química Inorgánica</b>	Caracterización y Depuración de Efluentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Eliminación de Materia Orgánica de Efluentes y Residuos Sólidos con Producción de Biogas</li> <li>Eliminación de Nitrógeno en Efluentes Líquidos</li> <li>Preparación y Ensayo de Sorbentes para Captación de Gases Ácidos</li> </ul>
	Desarrollo de Procesos Químicos y Control de Contaminantes (DEPRO)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Procesos y Productos Químicos: Desarrollo y Optimización Ambiental</li> <li>Desarrollo de Procesos de Captación de Gases Ácidos</li> <li>Minimización de Residuos y Control Ambiental de Sedimentos</li> <li>Caracterización, Control y Gestión de Residuos Industriales</li> </ul>

	Ingeniería de Procesos de Filtración con Membranas Microfiltración (MF), Ultrafiltración (UF), Nanofiltración (NF) y Ósmosis Inversa (OI)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicaciones Medioambientales e Industriales de los Procesos con Membranas: Tratamiento de Aguas. Desalación. Procesado de Efluentes. Concentración</li> </ul>
	Procesos Avanzados de Separación (PAS)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• I+D Procesos más Limpios para el Tratamiento de Efluentes</li> </ul>
Instituto de Hidráulica Ambiental	Grupo de Emisarios Submarinos e Hidráulica Ambiental (GESHA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medio Ambiente, Ingeniería Ambiental, Calidad Sistemas Acuáticos, Caudales Ecológicos</li> <li>• Vigilancia y Control Ambiental, Impacto Ambiental, Sistemas de Valoración Ambiental</li> <li>• Análisis de Riesgos Ambientales</li> </ul>
Transportes y Tecnología de Proyectos y Procesos	Grupo de Ingeniería de Sistemas de Transporte (GIST)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Externalidades de Transporte</li> </ul>
	Ingeniería y Gestión de Proyectos (INGEPRO)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño Medioambiental en los Proyectos de Ingeniería</li> <li>• Ecología Industrial</li> </ul>
	Tecnología de la Construcción (GITECO)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción Sostenible</li> <li>• Construcción de Sistemas de Drenaje Sostenible</li> <li>• Construcción de Sistemas de Aprovechamiento de Energías Alternativas</li> </ul>

Fuente: Catálogo de Grupos de I+D+i en <http://bit.ly/kJEp5X>

No ha sido posible obtener un censo de los proyectos de investigación, tesis, tesinas o proyectos de fin de carrera vinculados con la RSC, el Desarrollo Humano y Sostenible o temáticas afines. No obstante, en los próximos años, se tratarán de fomentar estas temáticas y dar seguimiento a los documentos de investigación generados. En este sentido, la *Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*, refleja en su Título Preliminar que “esta ley establece el marco para el fomento de la investigación científica y técnica y sus instrumentos de coordinación general, con el fin de contribuir a la generación, difusión y transferencia del conocimiento para *resolver los problemas esenciales de la sociedad*. El objeto fundamental es la promoción de la investigación, el desarrollo experimental y la innovación como elementos sobre los que ha de asentarse el *desarrollo económico sostenible y el bienestar social*”.

Uno de los rasgos diferenciales de la UC es su capacidad de transferencia del conocimiento generado, la cual queda puesta de manifiesto a través de su liderazgo en volumen de financiación captada por investigador. A pesar de esta buena posición, en los últimos años se han intensificado los recursos destinados a la denominada

“tercera misión” por la *Estrategia Universidad 2015*<sup>39</sup>. La plena ocupación del Centro de Desarrollo Tecnológico de la UC (CDTUC)<sup>40</sup>, inaugurado hace una década, constituye un reflejo de esta relación sinérgica con el tejido empresarial. Al mismo tiempo, se ha visto favorecida por un proceso intensivo de agregación institucional. La construcción del Parque Científico Tecnológico y la aprobación del *Plan de Energías Renovables* anuncian una nueva etapa en la gestión de los procesos de transferencia.

En este ámbito, la UC se sirve de las distintas unidades implicadas en la actividad de transferencia del conocimiento generado para actualizar y difundir la oferta científico-tecnológica de la UC. En este sentido, actualmente se encuentra trabajando en la mejora de la Web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de manera que sea más amigable e interactiva para las empresas. Además, la UC trata de mantener una participación continuada y activa en ferias empresariales, jornadas, congresos y otros foros de encuentro académico y/o empresarial.

En lo que a sus publicaciones se refiere, la UC ha obtenido en 2010 el sello de calidad científica AENOR en cuatro títulos de PUBliCan - Ediciones de manera pionera entre las Universidades españolas. Unos meses antes, esta misma editorial resultó galardonada en los *XII Premios Nacionales de Edición Universitaria* por la propuesta innovadora y original de su catálogo editorial.

Por su parte, la firme apuesta de la UC por la calidad y la internacionalización en toda su actividad docente e investigadora se reafirma con la última iniciativa del sello editorial de la institución. PUBliCan–Ediciones de la UC ha lanzado una nueva colección, *Books&Science*, creada con el propósito de fomentar la divulgación y el conocimiento en el idioma más utilizado por la comunidad científica, el inglés.

---

<sup>39</sup> La EU2015 es una iniciativa del Gobierno de España encaminada a la modernización de las universidades españolas mediante la coordinación de los correspondientes sistemas universitarios autonómicos y el desarrollo de un moderno Sistema Universitario Español. La denominada “tercera misión” se concreta en la Transferencia de conocimiento y tecnología, así como en la Responsabilidad social universitaria.

<sup>40</sup> Más información en [www.cdtuc.com](http://www.cdtuc.com)

## 6. COMPROMISO CON EL PERSONAL

Los organismos encargados de planificar y gestionar la política de Recursos Humanos de la UC son Gerencia, a través de los Servicios de Recursos Humanos PDI y PAS.

La UC está constituida por un equipo humano de aproximadamente 2.200 personas, entre PAS y PDI, distribuidos a través de sus distintos centros de trabajo ubicados en Santander y Torrelavega, así como otros municipios

en los que existen sedes de los cursos de verano de la UC.

Esta fuerza laboral es la que permite desarrollar con éxito la misión de la UC. Esta institución se compone de un excelente grupo de profesionales especializados en distintas áreas de conocimiento, que desempeñan su labor con profesionalidad y dedicación. Concretamente, a 31 de diciembre de 2010, la UC estaba compuesta por 2.263 personas, 984 pertenecientes al PAS<sup>41</sup> y 1.279 al PDI.

En los años 2009 y 2010, la estructura de personal se desglosa por sexo tal y como se muestra en las tablas 21 y 22.

Tabla 21. Plantilla de PAS desagregada por sexo, 2009 y 2010

2009					2010				
H	% H	M	% M	TOTAL	H	% H	M	% M	TOTAL
421	45,51%	504	54,49%	<b>925</b>	437	44,41%	547	55,59%	<b>984</b>

Fuente: Servicio de Recursos Humanos

Tabla 22. Plantilla de PDI desagregada por sexo, 2009 y 2010

2009					2010				
H	% H	M	% M	TOTAL	H	% H	M	% M	TOTAL
844	68,28%	392	31,72%	<b>1.236</b>	865	67,63%	414	32,37%	<b>1.279</b>

Fuente: Servicio de Recursos Humanos

Como se puede observar en las tablas anteriores, la plantilla está compuesta de manera casi equitativa, desde el punto de vista de género, en el PAS. No ocurre lo

<sup>41</sup> La información relativa al PAS contiene los datos del personal funcionario y personal laboral del PAS, así como del personal contratado en proyectos de investigación científica o técnica. La información que corresponde al PDI comprende el personal funcionario y personal laboral del PDI.

mismo en el caso del PDI, donde los hombres representan más del 60% del equipo humano.

En cuanto al tipo de contratación, la UC presenta una proporción ligeramente superior de personal fijo funcionario y fijo laboral (entre un 51% y un 54%) frente al contratado de manera temporal. No obstante, hay que tener en cuenta que la mayor parte del PAS temporal comprende los contratos por obra o servicio para la realización de proyectos de investigación científica o técnica.

Tabla 23. Colectivo de PAS desglosado por sexo y tipo de relación contractual, 2009 y 2010<sup>42</sup>

	2009			2010		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
<b>Personal fijo funcionario y laboral</b>	216	291	<b>507</b>	212	291	<b>503</b>
% Personal fijo funcionario y laboral	51,31%	57,74%	54,81%	48,51%	53,20%	51,12%
• Funcionarios	106	212	<b>318</b>	105	211	<b>316</b>
• Laborales fijos	110	79	<b>189</b>	107	80	<b>187</b>
<b>Personal contratado temporal</b>	205	213	<b>418</b>	225	256	<b>481</b>
% Personal contratado temporal	48,69%	42,26%	45,19%	51,49%	46,80%	48,88%
<b>TOTAL</b>	<b>421</b>	<b>504</b>	<b>925</b>	<b>437</b>	<b>547</b>	<b>984</b>

Fuente: Servicio de Recursos Humanos

Tabla 24. Colectivo de PDI desglosado por sexo y tipo de relación contractual, 2009 y 2010

	2009			2010		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
<b>Personal fijo funcionario y laboral</b>	453	193	<b>646</b>	456	201	<b>657</b>
% Personal fijo funcionario y laboral	53,67%	49,23%	52,27%	52,72%	48,55%	51,37%
• Funcionarios	50	40	<b>556</b>	49	44	<b>564</b>
• Laborales fijos	403	153	<b>590</b>	407	157	<b>622</b>
<b>Personal contratado temporal</b>	391	199	<b>590</b>	409	213	<b>622</b>
% Personal contratado temporal	46,33%	50,77%	47,73%	47,28%	51,45%	48,63%
<b>TOTAL</b>	<b>844</b>	<b>392</b>	<b>1.236</b>	<b>865</b>	<b>414</b>	<b>1.279</b>

Fuente: Servicio de Recursos Humanos

A continuación, se observa la composición de la plantilla según el tipo de contratación a tiempo completo o tiempo parcial. En el caso del PAS, se comprueba que la

<sup>42</sup> La información relativa al PAS contiene los datos del personal funcionario y personal laboral del PAS, así como del personal contratado en proyectos de investigación científica o técnica.



contratación a tiempo parcial representa menos del 10%. En cambio, en el caso del PDI se sitúa en torno al 40%.

Tabla 25. Plantilla de PAS desagregada por tipo de contrato a tiempo completo (TC) o a tiempo parcial (TP), 2009 y 2010

2009					2010				
TC		TP		TOTAL	TC		TP		TOTAL
868	93,84%	57	6,16%	<b>925</b>	930	94,51%	54	5,49%	<b>984</b>

Fuente: Servicio de Recursos Humanos

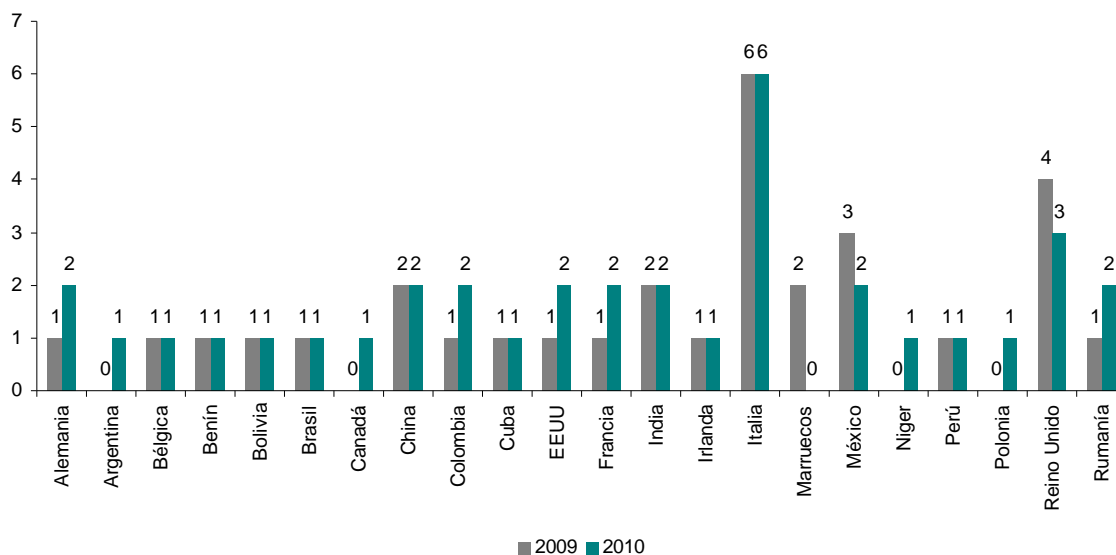
Tabla 26. Plantilla de PDI desagregada por tipo de contrato a tiempo completo (TC) o a tiempo parcial (TP), 2009 y 2010

2009					2010				
TC		TP		TOTAL	TC		TP		TOTAL
743	60,11%	493	39,89%	<b>1.236</b>	767	59,97%	512	40,03%	<b>1.279</b>

Fuente: Servicio de Recursos Humanos

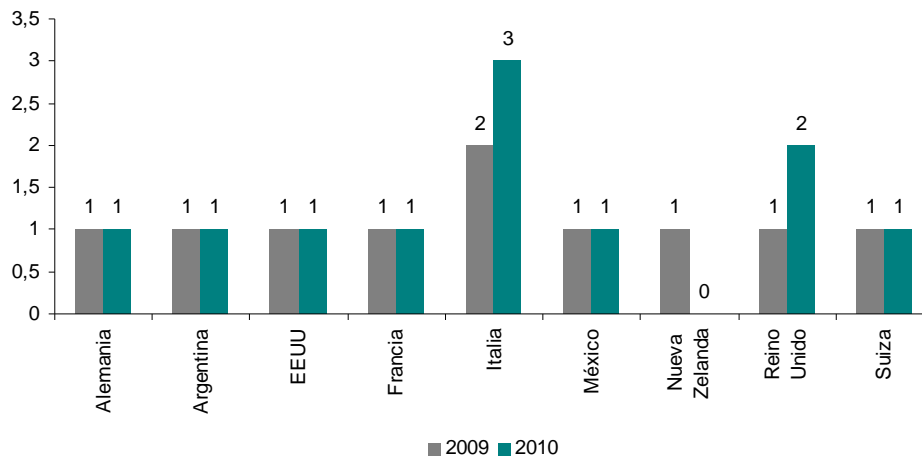
En lo que respecta a la nacionalidad del personal, aproximadamente el 96% del PAS y 99% del PDI, procede de España. En los gráficos 13 y 14, se muestra el número de trabajadores procedentes de otros países.

Gráfico 13. Países de origen del PAS (excluido España), 2009 y 2010



Fuente: Servicio de Recursos Humanos

Gráfico 14. Países de origen del PDI (excluido España), 2009 y 2010



Fuente: Servicio de Recursos Humanos

La UC ha creado 33 puestos de trabajo en 2009 y 19 en 2010. La mayoría de estas contrataciones se han concentrado en los grupos de edad entre 30 y 50 años y de manera equilibrada entre mujeres y hombres. Ninguna de las nuevas incorporaciones ha dejado de trabajar durante el período al que se refieren los datos.

Tabla 27. Nuevas contrataciones, desglosadas por grupo de edad (<30, 30-50 y >50) y sexo, 2009 y 2010

	H			M			TOTAL
	< 30	30-50	>50	<30	30-50	>50	
2009	0	15	1	0	17	0	<b>33</b>
2010	0	6	4	0	9	0	<b>19</b>

Fuente: Servicio de Recursos Humanos

Además, el número de personas que se incorporaron a trabajar en la UC, superó al número de personas que dejaron de hacerlo. La mayoría de las personas que dejaron de trabajar se concentraban en el grupo de edad de mayores de 50 años y el motivo principal es la jubilación, excepto un PAS que pasó a PDI.

En cuanto a la diversidad de la plantilla, se puede conocer la composición de la misma a través de la tabla 28.

Tabla 28. Porcentaje de empleados pertenecientes a minorías, desglosados por sexo y grupos de edad 2009 y 2010<sup>43</sup>

	H				M			
	< 30	30-50	>50	TOTAL	<30	30-50	>50	TOTAL
Discapacidad	0,09%	0,00%	0,69%	0,00%	0,17%	0,09%	0,09%	0,00%
Nacionalidad no española	0,00%	0,17%	0,17%	0,00%	0,17%	0,09%	0,00%	0,17%

Fuente. Servicio de Recursos Humanos

La UC cuenta con una Comisión Transversal de Igualdad y una Unidad de Igualdad, cuya creación fue aprobada en Consejo de Gobierno en 2010, y estaba prevista en el *Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres*<sup>44</sup>, aprobado en 2009. La Unidad de Igualdad es un servicio que la UC pone a disposición de su comunidad con el objetivo de impulsar medidas que incorporen los valores de igualdad de género de forma transversal en todas las políticas de la UC, así como velar por su cumplimiento. Para ello la Unidad pretende ser un instrumento de comunicación, asesoramiento y coordinación con todas las estructuras universitarias con lo que lograr una mejor canalización de todos los problemas, relativos a la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el ámbito de la Universidad, y establecer cauces para su solución.

Formalmente, en la UC no existen diferencias salariales por razón de género, debido a que se trata de una institución pública, donde la retribución se encuentra regulada. Los salarios de los empleados públicos se fijan legalmente cada año, siendo negociados sus incrementos con los distintos representantes sindicales. Las retribuciones se publican, con carácter general, en los *Presupuestos Generales del Estado* y los *Presupuestos de la Comunidad Autónoma*. En el caso particular del PDI y PAS laboral, estos se rigen por sus respectivos convenios colectivos.

Así, en los años que comprende esta *Memoria*, no se han registrado incidentes de discriminación en la UC. No obstante, para prevenir que puedan producirse situaciones de discriminación por razón de género, la Unidad de Igualdad de la UC ha diseñado varias medidas, tanto de promoción de la igualdad, como correctivas. En este sentido, ha instituido el *Premio a la Igualdad* de la UC para reconocer las acciones, trabajos y proyectos que contribuyen a la promoción o consecución de la igualdad y ha manera, colaborado con la Dirección General de la Mujer del Gobierno de Cantabria en la creación de la *Escuela de Jóvenes Líderes para el Cambio* para

<sup>43</sup> Sólo se dispone de datos para el personal funcionario y fijo laboral.

<sup>44</sup> Más información en: <http://bit.ly/AE6tS0> (*Plan de Igualdad e Informes de Seguimiento*).

contribuir a que la juventud ejerza, en un futuro, un nuevo liderazgo transformador que no se centre en la exclusión, sino en la inclusión. De igual manera, en el curso 2010/2011 ha puesto en marcha la primera edición del programa de prácticas *Universitarias Líderes* y ha iniciado la elaboración de un *Protocolo de Actuación contra el Acoso*, con la finalidad de asegurar un entorno de trabajo saludable en que las personas sean respetadas en todo momento.

Previamente a la elaboración del vigente *Plan de Igualdad*, el cual contiene diversas acciones proactivas a favor de la igualdad como la ampliación del permiso de paternidad o la definición de un protocolo de aplicación de la flexibilidad horaria para el PDI, la UC aprobó el *Plan Concilia*<sup>45</sup>, un paquete de medidas para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral articulado en cinco ejes: jornada laboral y flexibilidad de horarios, nacimiento o adopción de hijos, cuidado de hijos y personas dependientes, formación continua y protección integral contra la violencia de género. Adicionalmente, la UC ofrece diversas actividades de conciliación, puestas en marcha escalonadamente desde 2004.

Tabla 29. Participantes en actividades de conciliación<sup>46</sup>, 2009 y 2010

	DESCRIPCIÓN	2009/10	2010/11
<b>Escuela Infantil</b>	Proyecto educativo ofrecido a los hijos e hijas (de cuatro meses a tres años) de todo el personal y alumnado de la Universidad, sobre la base de la conciliación familiar y laboral.	52	52
<b>Campus Infantiles (Navidad, Semana Santa y Verano)</b>	Programa formativo dirigido a niños y niñas entre 3 y 14 años que incluye actividades lúdicas y deportivas, así como visitas a diversos lugares de interés de la región.	412	414
<b>Campamento de Verano</b>	Actividad dirigida a hijos e hijas del personal de la UC con edades comprendidas entre los 7 y 14 años.	61	50

<sup>45</sup> Más información en: <http://bit.ly/z2E4sR>

<sup>46</sup> Los Campus Infantiles, la Escuela de Patines y la Escuela de Pintura no son actividades exclusivas para la comunidad universitaria, dando respuesta también a necesidades de familias ajenas a la universidad.

<b>Escuela de Patines</b>	Actividad ofrecida tanto al personal de la UC como al resto de la sociedad cántabra. Se desarrolla los sábados en período lectivo. Está dirigida a niños y niñas de entre 6 y 14 años, preferentemente acompañados de su madre o padre.	35	90 plazas infantiles 86 padres y madres
<b>Escuela de Pintura<sup>47</sup></b>	Actividad dirigida a niños y niñas de 7 a 14 años y sus padres o madres orientada al desarrollo de capacidades técnicas para la pintura y potenciar la relación entre padres e hijos.	-	43 plazas infantiles 24 padres y madres

Fuente: Unidad de Igualdad

Por otro lado, el personal de la UC tiene derecho a ciertos beneficios sociales como:

- Anticipo de haberes
- Ayuda por estudios universitarios
- Plan de pensiones
- Ayuda económica para prótesis y tratamientos médicos
- Ayuda para estudios de hijos en educación no universitaria
- Becas y ayudas para estudios del PAS
- Seguro de accidentes
- Escuela de educación infantil de la UC
- Campus infantiles y campamento de verano
- Intercambio de vacaciones en residencias universitarias

No obstante, los empleados temporales o de media jornada no pueden acceder a ciertos beneficios sociales tales como la ayuda para prótesis y tratamientos médicos, las becas y ayudas para estudios del PAS y la ayuda económica para vacaciones del PAS.

En cuanto al desarrollo y enriquecimiento del capital humano se refiere, en el caso de la formación del personal, tanto PAS como PDI tienen acceso a planes de formación anual en áreas destinadas a mejorar su desempeño profesional.

De este modo, el PAS cuenta con una normativa específica de aplicación de los planes de formación, así como una comisión encargada de elaborar las propuestas y

<sup>47</sup> Se pone en marcha en el curso 2010-2011.

garantizar su ejecución. Anualmente la Gerencia elabora un plan de formación al que se da seguimiento y cuyos resultados se plasman en una memoria final<sup>48</sup>. En 2009 se han destinado una media de 6,52h de formación por empleado del PAS (4,48 en el caso de los hombres y 8 en el de las mujeres) y 8,26h en 2010 (5,01 en el caso de los hombres y 10,62 en el de las mujeres).

En el caso del PDI es el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa quien desarrolla los planes de formación del profesorado. Este organismo tiene entre sus objetivos impulsar la mejora de la actividad de profesorado a través del establecimiento de procesos formativos y metodológicos, tanto en docencia como en investigación. Las exigencias del nuevo sistema enseñanza-aprendizaje propuesto por el EEES implican que el profesorado universitario conozca los aspectos nuevos de la programación por competencias, las estrategias de aprendizaje para una mayor participación del alumnado en el aula, el nuevo sistema de tutorías y los procedimientos de evaluación actuales. Asimismo, el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales completa este programa de formación con un *Programa de Capacitación Lingüística del Profesorado de la UC para la docencia en lengua inglesa*<sup>49</sup>. Este programa contempla, tanto la asignación de un tutor personal con una dedicación semanal de dos horas, como la financiación de cursos intensivos y estancias en Universidades de habla inglesa. Como contrapartida se requiere que los y las candidatas adquieran el compromiso de impartir en inglés, al segundo o tercer año de su participación en el Programa, alguna de las asignaturas de grado incluidas en la oferta de la UC, en el marco de EEES. En la primera edición de 2010, fueron seleccionados 49 miembros del PDI.

Se realizan evaluaciones de rendimiento al PDI y PAS laboral fijo de la UC. En 2009, un 55,33% de los trabajadores y un 24,05% de las trabajadoras han recibido los resultados de dicha evaluación. En 2010, estos porcentajes se concretan en 55,02% y 25,24% respectivamente<sup>50</sup>.

---

<sup>48</sup> Los miembros del PAS pueden encontrar en la Intranet fichas de detección de necesidades formativas, desde las cuales sugerir la formación en un determinado tema o solicitar el acceso a algún curso.

<sup>49</sup> Más información en: [www.unican.es/WebUC/Unidades/relint/profesorado/cap-ingles.htm](http://www.unican.es/WebUC/Unidades/relint/profesorado/cap-ingles.htm)

<sup>50</sup> Esto se debe a que los hombres, como en el caso del PDI, representan un porcentaje mayor dentro del personal evaluado.

Por otro lado, dentro del Servicio de Infraestructuras, la UC cuenta con una unidad específica de Prevención de Riesgos Laborales<sup>51</sup>, la cual se constituye como el órgano encargado de promover la seguridad y velar por la salud de todos los miembros de la Universidad mediante la implantación de una política preventiva, del plan de prevención y procedimientos de la actividad preventiva; de ofrecer asesoramiento técnico al Comité de Seguridad y Salud, a la Universidad y a cualquier unidad y/o división que lo precise; y de realizar la supervisión técnica de los trabajos realizados en materia de prevención por empresas externas a la UC. Esta unidad también informa a toda la comunidad universitaria, a través de su página web, sobre protocolos de ergonomía en el trabajo, manipulación de cargas, higiene y seguridad en los laboratorios, prevención de propagación de la gripe, etc. La Unidad de Prevención se divide, a su vez, en tres especialidades técnicas: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada.

Asimismo, dispone de un Comité de Seguridad y Salud, integrado en la estructura de la organización y formado por 12 representantes (seis representantes de los trabajadores, llamados delegados de prevención y seis representantes por la UC). Además, existen 10 Divisiones de Seguridad, cuya ubicación, composición y funciones se describen en el *Acuerdo de creación del Comité de Seguridad y Salud* y su Reglamento aprobado por Junta de Gobierno el 4 de julio de 1997. Más del 75% de los miembros del personal de la UC están representados en este Comité.

La UC forma parte de la Red Española de Universidades Saludables (REUS) desde julio de 2009. Esta Red integra múltiples organismos e instituciones que tienen como objetivo la promoción de la salud en el contexto universitario. Los ejes de trabajo de esta Red son la elaboración de políticas saludables, la creación de ambientes saludables, el desarrollo de habilidades personales en relación a la salud: formación en investigación y la oferta de servicios y actividades relacionados con la promoción de la salud.

Dentro de sus acciones de RSU, la UC ha implantado el *Programa Vida Activa Saludable*, el cual se dirige a evitar la aparición de problemas físicos y psíquicos en sus trabajadores. Este programa está dotado con cinco especialistas de medicina deportiva, fisioterapia, nutrición, entrenamiento personal, psicología y educación sanitaria en el trabajo. Además, realiza campañas de educación sanitaria para

---

<sup>51</sup> Más información en: [www.unican.es/WebUC/Unidades/servicio\\_preencion](http://www.unican.es/WebUC/Unidades/servicio_preencion)

proporcionar de manera personalizada a cada usuario los servicios necesarios para lograr un mayor bienestar y una vida saludable.

Dentro del ámbito de la salud, la UC también cuenta con un *Plan de Cobertura para la Urgencia Sanitaria*, el cual se articula a través de un convenio con el Servicio Cántabro de Salud. Como consecuencia de dicho convenio, se ha establecido un *Protocolo Básico de Actuación Seguridad-061*, en el que se establece un plan de actuación mediante puntos de encuentro en los distintos lugares del Campus, con el fin de facilitar el rápido acceso de ambulancias y demás servicios asistenciales en caso de emergencia sanitaria. Para facilitar el uso de este servicio, el 061 tiene los teléfonos generales de la UC identificados. De igual manera, la UC tiene instalados 19 desfibriladores, en sus distintos edificios y dos en vehículos patrulla que son portados por el personal de seguridad.

Asimismo, se han realizado cursos de formación de primeros auxilios dirigidos al alumnado, impartidos por la Gerencia de Atención Primaria 061 del Servicio Cántabro de Salud.

Para complementar esta cobertura sanitaria, la UC tiene contratados los servicios asistenciales de la empresa Los Ángeles 24 horas, de uso específico de la Escuela de Educación Infantil y el Pabellón de Deportes, para una mayor seguridad de trabajadores y usuarios.

De manera adicional, el personal de la UC tiene a su disposición un servicio de consulta médica en el lugar de trabajo y acceso a revisiones generales que incluyen analíticas, audiometría, revisión de la vista y electrocardiograma.

Dado que la Universidad no sólo se preocupa de sus trabajadores, sino de la comunidad universitaria al completo, existen programas relacionados con la salud, dirigidos específicamente a su alumnado. Prueba de ello es el servicio de atención psicológica ofrecido por el SOUCAN para todo el alumnado. Este servicio es totalmente gratuito y trata de atender a aquellos/as alumnos/as que estén atravesando dificultades personales o educativas como ansiedad, estrés, depresión, problemas de estudios, sexualidad, relación de pareja, toxicomanías o relaciones interpersonales.



En resumen, la UC cuenta con Programas Asistenciales destinados los trabajadores y resto de miembros de la comunidad universitaria en relación con enfermedades graves, tal y como se refleja en la tabla 30.

*Tabla 30. Programas Asistenciales destinados los trabajadores/as, a sus familias o a otros miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves*

Receptores del Programa	Educación/ Formación		Asesoramiento		Prevención/ Control de Riesgos		Tratamiento	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Trabajadores	X		X		X		X	
Familias de Trabajadores		X		X		X		X
Comunidad	X		X		X		X	

Fuente: Unidad de Prevención

Por último, el personal de la UC dispone de mesas de negociación colectivas en las que, una pluralidad de intereses, están representadas a través de las distintas secciones sindicales. En concreto, el personal funcionario está representado en las Juntas de Personal y el personal laboral está representado por su Comité de Empresa.

El personal laboral de la UC, se encuentra amparado bajo el *I Convenio Colectivo para el personal PDI laboral de la UC* y el *II Convenio Colectivo para el personal de administración y servicios laboral de la UC*. Su objetivo es regular las condiciones económico-laborales, actividades profesionales, derechos y obligaciones tanto para el PDI como para el PAS.

*Tabla 31. Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo*

	2009	2010
<b>PAS</b>	33,41%	32,54%
<b>PDI</b>	13,93%	12,28%

Fuente: Servicio de Recursos Humanos

## 7. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

---

A través de este apartado se recogen las actuaciones que la UC dirige fundamentalmente hacia el exterior. Dentro de este grupo se pueden encontrar tanto las tareas de acción social o filantropía como aquellas relativas a su relación con socios y colaboradores o al fomento de la participación social en múltiples ámbitos.

Las unidades y organismos encargados de planificar y gestionar las acciones relacionadas con la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID), acción social, sensibilización y voluntariado de la UC son el Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ACOIDE), la Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica (COIBA), el Aula de Cooperación Internacional, la Oficina de Solidaridad y Voluntariado y la Subdirección de la Escuela de Caminos para Cooperación al Desarrollo<sup>52</sup>.

Desde hace más de una década, la cooperación para el desarrollo y la acción social han dejado de ser un asunto exclusivo de las administraciones públicas o de las ONG. Entre los nuevos actores que se han sumado a este reto, cabe destacar el papel de las Universidades españolas y su compromiso en materia de cooperación internacional para el desarrollo (CID) y solidaridad internacional. Como consecuencia de esta situación, en la UC han ido surgiendo distintos actores quienes, cada uno dentro de su área, organizan actividades tanto de difusión, formación e investigación en CID, como de ejecución de proyectos de cooperación para el desarrollo. También se gestionan programas de voluntariado dirigidos a toda la comunidad universitaria.

No obstante, en la UC no solamente realizan acciones de CID los organismos creados para tal fin. En la tabla 32 se recogen las actuaciones realizadas por las distintas unidades y departamentos de la UC en el ámbito de la CUD.

---

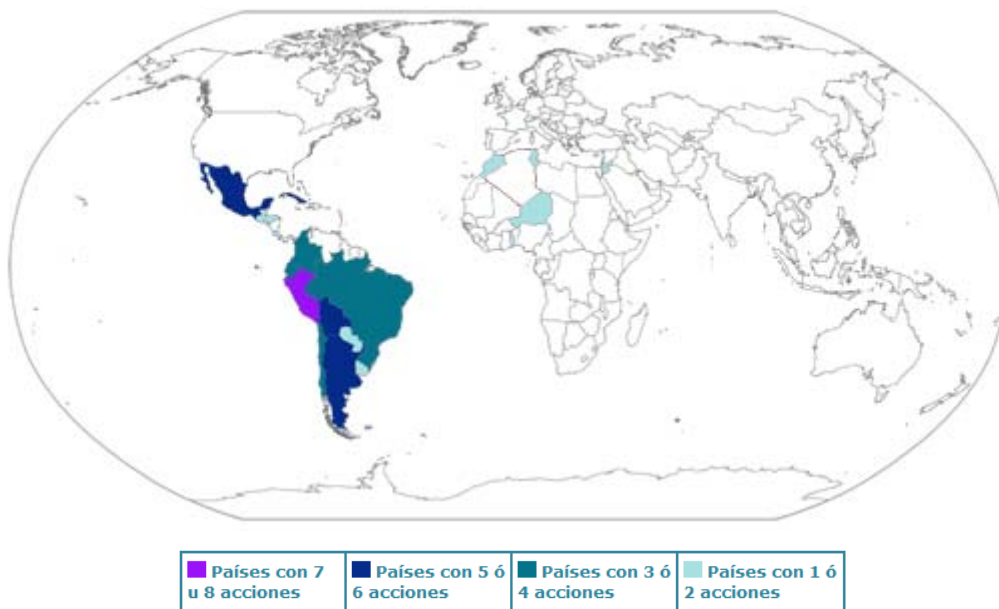
<sup>52</sup> Más información en: ACOIDE: [www.unican.es/acoide](http://www.unican.es/acoide); COIBA: [www.ciberoamericana.com](http://www.ciberoamericana.com); Aula de Cooperación Internacional: [www.unican.es/Aulas/cooperacion](http://www.unican.es/Aulas/cooperacion); Oficina de Solidaridad y Voluntariado: [www.unican.es/acoide/voluntariado\\_accion\\_social.htm](http://www.unican.es/acoide/voluntariado_accion_social.htm); Subdirección de la Escuela de Caminos para cooperación al Desarrollo: [www.ingenieriaycoperacion.unican.es](http://www.ingenieriaycoperacion.unican.es)

Tabla 32. Acciones de CUD de la UC, 2009-2010 y 2010-2011

	2009-2010	2010-2011
	Actividades	Actividades
Formación	37	39
Investigación	17	43
Sensibilización	34	32
Fortalecimiento institucional	19	18
Asesoramiento técnico	19	14
Otros	3	6
<b>TOTAL</b>	<b>129</b>	<b>152</b>

Fuente: ACOIDE y COIBA

Figura 10. Mapa de la CUD de la UC en el mundo, 2008-2011



Fuente: ACOIDE

Nota: No se incluyen prácticas, ni proyectos de fin de carrera.

La UC dispone de un *Plan Estratégico de CID (2010-2014)*, el cual es objeto de seguimiento periódico, así como con un *Plan de Comercio Justo*. Además, está adherida a los principales protocolos en materia de cooperación universitaria para el desarrollo:

- *Código de conducta de las Universidades en materia de cooperación al desarrollo*. CEURI, 2006.
- *Protocolo de actuación de las Universidades frente a situaciones de crisis humanitarias*. CRUE, 2006.

- *Universidad: compromiso social y voluntariado*. CRUE, 2001.
- *Estrategia de cooperación universitaria al desarrollo*. CRUE, 2000.

Como institución de educación superior, uno de los principales hitos en este ámbito, y dentro del período que comprende la *Memoria*, se concreta en la incorporación de asignaturas a la oferta de formación transversal de los nuevos planes de grado, dentro del subprograma de *Formación en valores, competencias y destrezas personales*; así como en la formación específica de PAS y PDI.

En cuanto a la financiación de proyectos, en el curso 2009-2010 se instaura la Convocatoria anual para la financiación de actividades de Cooperación Universitaria para el Desarrollo (CUD). En esta primera ocasión se financiaron un total de siete acciones y otras seis más en 2010-2011.

En lo que a voluntariado se refiere, la Oficina de Solidaridad y Voluntariado ofrece a los estudiantes de la UC participar en varios proyectos de voluntariado y solidaridad de asociaciones y ONG. La UC convalida créditos por la realización de estas labores. Hasta el momento, el servicio no se ha ampliado a los trabajadores de la UC. Adicionalmente, la Oficina de Solidaridad y Voluntariado coordina otras dos acciones solidarias. Por un lado, trata de facilitar a un estudiante de la UC compartir vivienda con personas mayores del Municipio de Santander. Las dos partes obtienen beneficio, ya que el joven no paga alquiler y disfruta de un ambiente familiar, y las personas mayores gozan de compañía y seguridad. Por otro, trata de fomentar el reciclado y/o reutilización de móviles a través de la recogida selectiva de los mismos. El dinero obtenido con los fondos de la venta de los terminales desechados se dona a proyectos sociales y de desarrollo en los sectores más desfavorecidos de la población. Además, esta medida contribuye a la conservación del entorno. Anualmente esta Oficina realiza seguimiento y evaluación de la satisfacción y desempeño, tanto del alumno participante en el programa, como de la ONG de acogida.

Asimismo, la UC, a través de sus organismos especializados, organiza actividades de sensibilización de alumnado, PAS y PDI, así como de la comunidad local.

En cuanto a la participación en proyectos o actividades externas por parte de la UC, son múltiples las unidades que se ven involucradas en este proceso. Ejemplo de ello son Gerencia, la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), la Fundación Leonardo Torres Quevedo o cada uno de los Vicerrectorados, Departamentos o Unidades de manera independiente.

La UC asume como una de sus funciones esenciales fomentar la colaboración con empresas e instituciones, para propiciar así el máximo aprovechamiento social de sus recursos docentes, investigadores y materiales. Así, los Servicios Científico-Técnicos de Investigación (SCTI) de la UC centralizan infraestructuras de altas prestaciones con el fin de potenciar las capacidades científicas de los Grupos de I+D+i de la UC y ponerlas a disposición de organismos públicos y empresas.

En este sentido, la UC promueve distintas acciones dirigidas a promover una relación fluida y productiva con el tejido empresarial. Algunas de ellas son:

- Facilitar la creación y asentamiento de nuevas empresas de base tecnológica (EBT-*Spin off*) (*Vivero de empresas*).
- Fomentar la participación de sus investigadores y Grupos de I+D en Plataformas Tecnológicas y *clusters*.
- Crear nuevos *clusters dentro* de las áreas estratégicas del proyecto CCI: *Energías Renovables, Biotecnología, Tecnologías de la Información, y Estructuras y Componentes*.
- Organizar reuniones y encuentros entre empresas y grupos de investigación.
- Convocar el *Premio a la Colaboración Empresarial*<sup>53</sup> de la Fundación Leonardo Torres Quevedo.

Asimismo, la UC forma parte de las siguientes redes de colaboración:

- RedOtri<sup>54</sup>
- Red Emprendia<sup>55</sup>
- Asociación de Parques Tecnológicos y Científicos de España<sup>56</sup>
- Red de Transferencia de Tecnología de la APTE<sup>57</sup>

<sup>53</sup> Más información en: [www.unican.es/fltg/transfereciatec/colab\\_empresarial](http://www.unican.es/fltg/transfereciatec/colab_empresarial)

<sup>54</sup> Más información en: [www.redotriuniversidades.net](http://www.redotriuniversidades.net)

<sup>55</sup> Más información en: [www.redemprendia.org](http://www.redemprendia.org)

<sup>56</sup> Más información en: [www.apte.org](http://www.apte.org)

<sup>57</sup> Más información en: <http://reddt.apte.org/rib>

- Innovación Abierta INNOVERSIA<sup>58</sup>
- Red PYMERA<sup>59</sup>

Tabla 33. Principales magnitudes de la colaboración UC-tejido empresarial, 2009 y 2010

	2009	2010
Número Contratos art.83	329	335
Financiación Contratos art.83	14.278.243,55 €	12.815.985,16 €
Convenios Marco Vigentes entre Universidad y otros Organismo para I+D+i	43	46
Número Proyectos de I+D de colaboración universidad-empresa cofinanciados con fondos públicos	32	24
Financiación Proyectos de I+D de colaboración universidad-empresa cofinanciados con fondos públicos	3.156.759,28 €	1.707.980,17 €
Número de Proyectos de I+D subvencionados en el marco de convocatorias públicas para la cooperación universidad/empresa (Encuesta RedOtri 78-80).	11	23
Financiación Captada en Proyectos de I+D subvencionados en el marco de convocatorias públicas para la cooperación universidad/empresa.	1.588.598,90 €	4.836.298,07 €
Número de proyectos del Programa Marco de la UE concedidos en el año	5	11
Financiación Captada en proyectos concedidos en el año del Programa Marco de la UE (en miles de euros)	1.190.728,00 €	2.471.330,07 €
Número de Spin-off creadas	6	4

Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento

Pero la UC, además de ofertar servicios orientados al desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica, cursos de formación para titulados y profesionales, intermediación en la búsqueda de profesionales u organización de actividades académicas, científicas o culturales, la UC mantiene una estrecha relación con el tejido empresarial y muestra un elevado grado de implicación en el desarrollo del tejido productivo y social de la región.

<sup>58</sup> Más información en: [www.innoversia.net](http://www.innoversia.net)

<sup>59</sup> Más información en: [www.pymera.org](http://www.pymera.org)

Este compromiso se materializa en el proyecto CCI<sup>60</sup>, elaborado por la UC y la UIMP, en colaboración con otras 17 entidades e instituciones (siete administraciones públicas, tres centros de investigación, tres fundaciones y cuatro entidades privadas), y cuya base se sustenta sobre la cooperación institucional y empresarial. CCI quiere contribuir a transformar la Comunidad Autónoma de Cantabria en una región de conocimiento. Con este fin, diseña estrategias y lidera acciones dirigidas a alcanzar la excelencia internacional de capacidades y los recursos académicos, científico-tecnológicos y de transferencia de la Comunidad Autónoma. La búsqueda de la excelencia internacional se articula en cuatro áreas de especialización estratégicas o áreas de excelencia - Agua y Energía, Biomedicina y Biotecnología; Banca, Finanzas y Actividad Empresarial; Patrimonio y Lengua - y otras dos que les prestan soporte - Física y Matemáticas y Tecnología -.

CCI también incluye acciones transversales de mejora en toda la UC, así como en su interacción con el entorno social, económico y territorial del Campus. Prueba de ello es la creación de la Comisión Mixta *Santander, Ciudad Universitaria de Excelencia*, a través de la cual la UC y el Ayuntamiento de Santander aúnan esfuerzos para impulsar un proyecto desde el que poner en marcha de medidas que beneficien tanto a la Universidad como a la ciudad y que promuevan su integración y la vinculación de la UC con Santander. De igual forma, y con el fin de potenciar la competitividad empresarial, la UC firma a inicios de 2011 un acuerdo de colaboración con el Consejo Superior de Cámaras. Este acuerdo busca dar respuesta a los desafíos actuales de la economía española, mediante el fomento de una relación más estrecha entre el mundo de la Educación Superior y el del tejido productivo, para lograr el objetivo común de fomento de la cultura innovadora y del emprendimiento.

La UC se encuentra adherida desde 2007 al Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Global Compact), con el objetivo de ahondar en la cultura de la RSC, incorporando principios universales sobre derechos humanos, condiciones de trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción. El Vicerrectorado de Difusión del Conocimiento y Participación Social es quien se encarga de gestionar las actuaciones vinculadas con la Responsabilidad Social.

---

<sup>60</sup> Más información en: [www.cantabriacampusinternacional.com](http://www.cantabriacampusinternacional.com)

Con la finalidad de colaborar con el tejido empresarial de la región para promover y fomentar el cumplimiento de los principios básicos en que se apoya el Pacto Mundial de Naciones Unidas, la UC es una de las entidades fundadoras de la *Red por la Responsabilidad Social Global: Empresas Cántabras en el Pacto Mundial*<sup>61</sup>, en 2009. Dicha *Red* tiene como misión convertirse en un grupo de empresas de referencia en Cantabria, que han decidido considerar las políticas de RSC como un componente estratégico de sus operaciones. De esta manera, los objetivos específicos que se plantean se concretan en la realización de labores de sensibilización en materia de RSC, el establecimiento de un proceso para el intercambio de información y mejores prácticas entre las empresas integrantes, la identificación de buenas prácticas dentro de la Red, facilitando el aprendizaje, y la incorporación de las mismas por las empresas integrantes; el fomento de la comunicación, relación e intercambio con otras entidades socialmente responsables; la potenciación e incentivo de la formación e investigación en materia de RSC; y la promoción de Cantabria como Comunidad Autónoma socialmente responsable. En la actualidad forman parte de la Red 19 entidades de distintos sectores del ámbito empresarial de Cantabria (nueve de las cuales son empresas, seis son entidades sin ánimo de lucro y las cuatro restantes pertenecen al sector público).

Con el ánimo de fomentar la participación social en la UC, la institución pone en marcha distintos programas orientados, tanto a transferir conocimiento (Vicerrectorado de Difusión del Conocimiento y Participación Social y Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa) y fomentar la difusión cultural (Vicerrectorado de Difusión del Conocimiento y Participación Social), como a incentivar hábitos de vida saludables en la comunidad (Servicio de Actividades Físicas y Deporte).

Así, en primer lugar, con el fin de transferir el conocimiento que la UC genera en sus aulas a la sociedad, el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa, promueve la participación de la institución en la iniciativa *OpenCourseWare* (OCW). OCW<sup>62</sup> se caracteriza por ser una plataforma virtual de acceso libre y gratuito en el que se publican materiales educativos de la enseñanza superior, facilitando su consulta, uso y reutilización. Los materiales se publican con licencias *Creative Commons* que permiten

<sup>61</sup> Más información en: [www.rsecantabria.com](http://www.rsecantabria.com)

<sup>62</sup> Más información en: <http://ocw.unican.es>



su uso y reutilización, asegurando el reconocimiento al autor e impidiendo la obtención de beneficio económico por este uso.

La UC es socio del consorcio OCW desde 2007. Desde entonces ha incrementado su oferta de asignaturas, ofrecidas en el plan de estudios vigente, pasando de 39 en 2009 a 74 en 2010 con el consiguiente beneficio del alumnado que dispone, en abierto, de la Guía Docente, de todos los materiales, cronograma y sistema de evaluación de la asignatura. A raíz de ello, la UC ha obtenido dos premios nacionales en 2010 (áreas de Ingeniería y Humanidades), y otros dos en 2011, uno nacional y otro internacional, (ambos en el área de Humanidades).

La iniciativa OCW en la UC es la tercera que más visitas recibe, dentro de las Universidades españolas. De las apenas 2.000 visitas de navegadores únicos registradas en el mes en octubre de 2008, el sitio ha pasado en mayo de 2011 a más de 40.000 procedentes de numerosos países, confirmando su trayectoria ascendente.

Otra tradicional herramienta de interacción con la sociedad y transmisión del conocimiento e innovación científica de la UC, son los Cursos de Verano<sup>63</sup>. Con la edición de 2009, estos Cursos han cumplido su primer cuarto de siglo brindando a la comunidad académica y a la sociedad en general formación complementaria e información puntera en un amplísimo abanico de áreas de conocimiento. Una difusión que, progresivamente, ha ido irrigando el territorio de Cantabria a través de una red de sedes - 16<sup>64</sup> sedes - la cual, en colaboración con los respectivos Ayuntamientos que las acogen, conforman una amplia malla de activos y especializados foros de difusión y discusión científica y de actualidad social en el período estival.

De esta manera, la UC ha venido incrementando sus esfuerzos por ofrecer un número de Cursos de Verano que se sitúa en torno al centenar, cifra que la ubica, en 2010, en el sexto lugar en el panorama de las Universidades españolas.

Paralelamente se ha desarrollado también un diverso y sugestivo programa cultural, que combina eventos musicales de variados estilos y tendencias, conferencias que han abordado aspectos de gran relevancia e interés social, a cargo de renombrados

---

<sup>63</sup> Más información en: [www.cursosdeveranocantabria.com](http://www.cursosdeveranocantabria.com)

<sup>64</sup> Las sedes de los Cursos de Verano en 2009 y 2010 son Laredo, Reinosa, Suances, Santander, Castro Urdiales, Cabezón de la Sal, Torrelavega, Reocín, Colindres, Aguilar de Campoo, Valdecilla, Santoña, Camargo, Noja, Valderredible y Ramales de la Victoria.

expertos en las distintas materias. Este programa, abierto al público y desarrollado en las diversas sedes, es una de las plataformas esenciales de la participación ciudadana en los Cursos de Verano de la UC, dinamizando y complementando las funciones académicas con las de carácter artístico y cultural.

Tabla 34. Principales magnitudes de las Actividades Estivales de la UC, 2009 y 2010

	2009	2010
<b>Nº Actividades Estivales</b>	<b>138</b>	<b>138</b>
• Nº de Cursos de Verano	96	101
• Nº de Conferencias	22	21
• Nº de Conciertos	20	15
• Nº Exposiciones	-	1
<b>Nº de Profesores</b>	<b>963</b>	<b>948</b>
<b>Nº de Alumnos/as Cursos</b>	<b>3.427</b>	<b>3.500</b>
• % Alumnado UC	57%	59%
• % Alumnado no UC	43%	41%

Fuente: Cursos de Verano - Vicerrectorado de Difusión del Conocimiento y Participación Social

Desde 2011 se ha iniciado la tabulación y análisis de las encuestas realizadas al alumnado, y de la misma se deduce, para la edición de 2010, que la valoración de los cursos por parte de los participantes ha sido muy satisfactoria: un 29 por ciento de los mismos la calificaron de “muy alta” y un 55 por ciento de “alta”.

De igual manera, la vocación de compromiso de la UC con la sociedad de la que forma parte encuentra en las actividades culturales, sin duda, uno de sus más importantes ámbitos de desarrollo. A través de su Área de Exposiciones<sup>65</sup> y de sus nueve Aulas de Extensión<sup>66</sup> -Ciencia, Cine, Estudios sobre la Mujer y el Género, Imagen y Sonido, Letras, Música, Patrimonio, Teatro y Teología-, desde el respeto a la calidad, la UC viene desde hace años promoviendo una oferta cultural variada, abierta, dinámica y siempre comprometida con su entorno. Por este motivo, anualmente se celebran numerosos conciertos, conferencias, proyecciones, representaciones, concursos y exposiciones. Prueba de ello, son las características y programaciones de cada una de las Aulas de Extensión:

<sup>65</sup> Más información en: [www.unican.es/Vicerrectorados/difusion/Exposiciones](http://www.unican.es/Vicerrectorados/difusion/Exposiciones)

<sup>66</sup> Más información en: [www.unican.es/Vicerrectorados/difusion/Aulas](http://www.unican.es/Vicerrectorados/difusion/Aulas)

- El Aula de la Ciencia<sup>67</sup> cuenta con un espacio denominado *Espacio Tocar la Ciencia*, a través del que desarrolla actividades pedagógicas y de divulgación de la ciencia dirigidas a alumnos de la ESO y Bachillerato. Asimismo, el *Torreón de la Física* se dirige a los colegios e institutos de Cantabria y el ciclo *Sábados de la Física*, está pensado para transmitir a las generaciones más jóvenes el gusto por la ciencia.
- El Aula de Cine<sup>68</sup> celebra anualmente un *Certamen de Cortos* al que concurren numerosos títulos y organiza diversos ciclos de cine a través de la Filmoteca Universitaria. Además, ofrece la asignatura *La imagen cinematográfica: técnicas y lectura*, de libre elección para alumnos de la UC.
- El Aula de Imagen y Sonido<sup>69</sup> dispone de una variada oferta de cursos orientados a la formación en técnicas específicas de imagen y sonido.
- El Aula Interdisciplinar Isabel Torres de Estudios de las Mujeres y el Género<sup>70</sup> busca difundir los estudios de las mujeres y del género en la comunidad universitaria y en la sociedad cántabra. Para ello, organiza diversas actividades con el objetivo de promover y reconocer la investigación rigurosa en este ámbito del conocimiento y estimular el debate académico y social.
- La actividad del Aula de Letras<sup>71</sup> se centra en la exploración de lo literario desde diversas perspectivas a través de jornadas y debates, ciclos de conferencias, mesas redondas, proyecciones comentadas, veladas poéticas con música, talleres, etc. Además, organiza anualmente el *Día del Libro*.
- El Aula de Música<sup>72</sup> cuenta con un consolidado proyecto denominado *Percepción Integral a través de la Música* (PIMEM), que dirigido a niñas y niños de entre 3 y 9 años y un curso de iniciación a la ópera, organiza numerosos conciertos y a lo largo del curso 2010-2011, ha puesto en marcha el proyecto *Agrupaciones instrumentales*, que nace como una oportunidad para los estudiantes de mantenerse en contacto con la música y disponer de un espacio universitario para tocar juntos.
- El Aula de Patrimonio Cultural<sup>73</sup> se plantea como objetivo principal comunicar a la sociedad las actividades la UC en materia de patrimonio cultural y natural. Para cumplir con este y otros objetivos organiza ciclos de conferencias, visitas a lugares

---

<sup>67</sup> Más información en: [www.unican.es/Aulas/ciencia](http://www.unican.es/Aulas/ciencia)

<sup>68</sup> Más información en: [www.unican.es/Aulas/Cine](http://www.unican.es/Aulas/Cine)

<sup>69</sup> Más información en: [www.unican.es/Aulas/imagen](http://www.unican.es/Aulas/imagen)

<sup>70</sup> Más información en: [www.unican.es/Aulas/aitem/index.htm](http://www.unican.es/Aulas/aitem/index.htm)

<sup>71</sup> Más información en: [www.unican.es/Aulas/letras/index.htm](http://www.unican.es/Aulas/letras/index.htm)

<sup>72</sup> Más información en: [www.unican.es/Aulas/musica/index.htm](http://www.unican.es/Aulas/musica/index.htm)

<sup>73</sup> Más información en: [www.unican.es/Aulas/patrimonio](http://www.unican.es/Aulas/patrimonio)

de interés y pone en marcha iniciativas dirigidas a divulgar el patrimonio cultural de Cantabria.

- Por su parte, el Aula de Teatro<sup>74</sup> celebra anualmente el Taller de Teatro UC con el objetivo de mejorar las capacidades de comunicación verbal y no verbal de los participantes, estimulando al mismo tiempo su iniciativa y espíritu crítico a través del trabajo en equipo. Además, participa en Muestras Internacionales de Teatro y diseña una amplia programación de representaciones teatrales y dirige el ciclo *Teatro en el Campus*.
- Por último, desde su creación, el Aula de Teología<sup>75</sup>, imparte un Curso anual que comprende varias secciones según la temática y ofrece un nutrido ciclo de conferencias.

Fiel a la línea que ha venido marcando el éxito de dicha oferta, pero con vocación de crecimiento y renovación, durante los cursos 2009-2010 y 2010-2011 se han celebrado cuantiosos conciertos, conferencias, proyecciones, representaciones, concursos y exposiciones (ver tabla 35), habitualmente respaldados con la nutrida asistencia y participación de un público fiel y constante. Se estima a lo largo de los dos cursos escolares que comprende esta *Memoria*, se ha contado con la participación de unas 13.000 y 18.000 personas, respectivamente, registrando un aumento significativo de un año a otro.

---

<sup>74</sup> Más información en: [www.unican.es/Aulas/teatro](http://www.unican.es/Aulas/teatro)

<sup>75</sup> Más información en: [www.unican.es/Aulas/teologia/Aula+de+Teolog%C3%ADa.htm](http://www.unican.es/Aulas/teologia/Aula+de+Teolog%C3%ADa.htm)

Tabla 35. Actividades culturales de la UC, 2009-2010 y 2010-2011

	2009-2010	2010-2011
	Actividades	Actividades
Cursos	7	14
Conciertos	4	6
Representaciones teatrales	13	18
Ciclos de conferencias, seminarios, y encuentros	91	173
Certámenes, concursos y muestras	1	3
Proyecciones filmoteca	34	25
Talleres y actividades formativas	5	-
Exposiciones	5	10
Retransmisiones	-	5
Visitas guiadas	20	19
Otras proyecciones	-	10
Otras actividades	11	3
<b>TOTAL*</b>	<b>191</b>	<b>286</b>

Fuente: Área de Actividades Culturales. Vicerrectorado de Difusión del Conocimiento y Participación Social

En último lugar, y al igual que ocurre en otros ámbitos, la UC también se preocupa de fomentar hábitos de vida saludables a través de la participación en actividades deportivas, no sólo entre los miembros de su comunidad universitaria, sino entre la comunidad local en general. De esta manera, pone a disposición de los usuarios, un pabellón polideportivo, y varios campos de fútbol, pistas de tenis, frontenis y pádel a través de distintos convenios con entidades públicas y privadas. Con este mismo fin, cada curso escolar, el Servicio de Actividades Físicas y Deportes (SAFD) diseña una amplia oferta trimestral de cursos y actividades. En 2009-2010 y 2010-2011 puso a disposición del público 24 cursos a los que asistieron 1.919 y 2.152 personas, respectivamente. Además, para acercar la oferta de actividades deportivas a la comunidad universitaria, la UC celebra anualmente una Jornada del Deporte Universitario, en la que los interesados pueden participar en actividades de manera gratuita, así como asistir a exhibiciones de los participantes en los cursos.

Por otro lado, y tal y como viene sucediendo desde hace varios años, la UC organiza cuatro torneos deportivos, los cuales contaron con la participación de 1.577 personas en 2009-2010 y 2.023 en 2010-2011. Además, dentro del marco de los programas del Consejo Superior de Deportes para la promoción del deporte universitario, la UC

participó en varios Campeonatos de España Universitarios, así como en Campeonatos Internacionales.

Tabla 36. Presencia en campeonatos universitarios, 2009-2010 y 2010-2011

	2009-2010		2010-2011	
	Total deportistas	% mujeres	Total deportistas	% mujeres
Campeonatos de España	184	42,39%	234	30,34%
Campeonatos Internacionales	8	0%	10	20%

Fuente: Servicio de Actividades Físicas y Deportes

En cuanto al deporte profesional se refiere, la UC cuenta con once equipos federados en atletismo, bádminton, baloncesto femenino y masculino, balonmano femenino y masculino, fútbol sala femenino, rugby, squash, triatlón y voleibol, de los que han formado parte 200 deportistas en el curso académico 2009-2010 y 193 en 2010-2011. Además, el SAFD realiza anualmente tres convocatorias de Ayudas a Deportistas Universitarios, destinadas a deportistas integrados en equipos federados de la Universidad, así como a los deportistas de Alto Nivel de la UC.

Tabla 37. Ayudas a Deportistas adjudicadas, 2009-2010 y 2010-2011

	2009-2010	2010-2011
Becas de transporte urbano	29 becas	23 becas
Ayudas a Deportistas de Alto Nivel	49 ayudas 22.950 €	28 ayudas 15.000 €
Ayudas a Deportistas de Equipos Federados	77 ayudas 9.790 €	69 ayudas 8.864 €

Fuente: Servicio de Actividades Físicas y Deportes

De igual forma, la UC también ha concedido créditos por méritos deportivos a 188 estudiantes en el curso 2009-2010 y a 417 en 2010-2011.

Tabla 38. Resumen de actividades del Servicio de Deportes, 2009-2010 y 2010-2011

	2009-2010	2010-2011
Cursos	3.079 inscripciones	3.120 inscripciones
Competición interna universitaria	1.886 inscripciones	2.275 inscripciones
Competiciones interuniversitarias	192 deportistas	244 deportistas
Deporte federado	200 deportistas	198 deportistas
Tarjeta Deportiva	1.373 usuarios	1.478 usuarios
Ayudas a Deportistas	155 deportistas	120 deportistas
Créditos de libre elección	188 deportistas	417 deportistas
Uso de instalaciones	13.250 horas	12.005 horas

Fuente: Servicio de Actividades Físicas y Deportes

## 8. COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

El organismo encargado de implementar y supervisar los sistemas y acciones de gestión ambiental de la UC es el Área de Universidad y Territorio, el cual se encuentra adscrito al Vicerrectorado adjunto al Rector para la Gobernanza, Organización y Planificación<sup>76</sup>. Entre sus competencias se encuentran:

- Servicio de Infraestructuras (Instalaciones y Seguridad, Edificaciones y Prevención)
- *Plan de Ambientalización de la UC/Agenda 21*
- Campus y espacios universitarios

La construcción de una UC más sostenible se inicia en 2007, con la firma del *Convenio Ecocampus las Llamas* entre la UC y el Ayuntamiento de Santander. De esta manera, la UC, consciente de la necesidad de impulsar programas universitarios tendentes a favorecer el desarrollo sostenible del Campus, se compromete con la implantación de este programa como apuesta de desarrollo de un proceso de *Agenda 21 universitaria*.

Posteriormente, en 2008, se firma la *Carta de Compromiso Ambiental de la UC* y se crea la Comisión Técnica de

Desarrollo Sostenible, la cual se constituye como el órgano impulsor de todas las actuaciones relacionadas con el área ambiental.

A partir de 2009, el proyecto CCI identifica la *Transformación del Campus e Interacción con el entorno*<sup>77</sup> un Ámbito de Mejora específico. En cuanto a la transformación del Campus se refiere, la UC se marca como objetivo “transformar el Campus en un entorno de alto valor arquitectónico y ambiental, adaptado a las necesidades académicas e integrado funcionalmente con su entorno, atendiendo a los compromisos debidos a principios de responsabilidad social”.

La Comisión Técnica de Desarrollo Sostenible ha elaborado un *Plan de Ambientalización* de la UC, un extenso documento en el que se plantean 166 acciones de carácter ambiental a desarrollar en los distintos ámbitos de la UC: docencia, investigación, extensión universitaria y gestión interna, entre otros. Asimismo,

<sup>76</sup> Más información en: [www.unican.es/Vicerrectorados/var/index.htm](http://www.unican.es/Vicerrectorados/var/index.htm)

<sup>77</sup> Más información en: <http://bit.ly/wapNwm>



actualmente la UC se encuentra trabajando en la elaboración de un *Plan Director* para la gestión ambiental en el marco del CCI y tiene proyectada la elaboración de un *Plan Especial* en este mismo ámbito que contemple medidas específicas de carácter ambiental.

Los principales factores de riesgo ambientales en la UC se concentran en torno a los consumos de papel, energía eléctrica, gas y agua; en la gestión de residuos generados en los laboratorios y en la movilidad y uso de espacios verdes por parte de los miembros de la comunidad universitaria, así como en la ausencia de un plan de recogida selectiva de residuos para favorecer el reciclaje.

La UC está trabajando en la implantación de un *Plan de Eficiencia Energética* en sus centros. Este Plan ha sido iniciado en junio de 2010 con la realización de una prueba piloto en las Escuelas de Caminos, Ciencias e Industriales. En la actualidad se está ampliando al resto de Facultades, Centros y Escuelas, salvo en el Campus de Torrelavega. En este sentido, se establece como línea de trabajo para años sucesivos, la elaboración de un *Plan Energético* para toda la UC (incluido el Campus de Torrelavega).

Actualmente, entre las medidas adoptadas con el fin de generar una reducción en el consumo energético en la UC se encuentran:

- La automatización de los procesos de climatización
- La puesta en marcha de campañas de concienciación del personal docente y demás trabajadores y estudiantes de la UC
- La incorporación de equipos de alta eficiencia energética
- La instalación de recuperadores entálpicos<sup>78</sup>
- La instalación de nuevos cerramientos en los edificios del Campus
- La instalación de bombillas de bajo consumo y perlizadores en los edificios de reciente construcción como la Casa del Estudiante, la Residencia Juan de la Cosa y el alumbrado exterior del Campus.

---

<sup>78</sup> Los recuperadores entálpicos recuperan calor sensible y latente (temperatura y humedad), con lo que presentan rendimientos superiores. Permiten en verano enfriar y deshumectar el aire de renovación y en invierno calentarlo y humidificarlo.

Todas estas cuestiones se prevé que entren a formar parte del *Plan Energético*, pues se considera fundamental mejorar los procesos de planificación y desarrollo.

Las medidas anteriormente señaladas, han logrado producir un ligero ahorro en el consumo de gas natural de 2009 a 2010, tal y como se puede extraer de la lectura de la Tabla 39. No ocurre lo mismo en el caso del consumo de energía eléctrica, el cual, sin embargo, no ha aumentado de manera significativa.

Tabla 39. Consumo de energía eléctrica y gas (kWh), 2009 y 2010

	2009	2010	Tasa de variación anual
<b>Gas Natural (KWh)</b>	8.738.350	8.378.735	-4,12%
<b>Energía Eléctrica (KWh)</b>	12.899.576	12.913.247	0,11%

Fuente: Servicio de Infraestructuras - Unidad de Instalaciones y Seguridad

Por otro lado, mediante un convenio entre EON, el Ayuntamiento de Santander y la UC, se ha previsto crear en 2011 una *Oficina Local para la Lucha y Prevención de los Efectos del Cambio Climático*, con el fin de contribuir a mejorar el entorno urbano y el bienestar de los ciudadanos. Dicha oficina, tendrá por objeto la implementación de la política energética municipal mediante la elaboración y puesta en marcha de programas específicos de optimización y racionalización energéticos en términos de ahorro y eficiencia energética y fomento de energías renovables.

En cuanto al volumen total de agua de suministro municipal consumida por la UC (m<sup>3</sup>), según los datos reflejados en la tabla 40, se observa que se ha conseguido reducir el consumo en un 11%, en el año 2010 con respecto a 2009.

Tabla 40. Consumo de agua (m<sup>3</sup>), 2009 y 2010

	2009	2010	Tasa de variación anual
<b>Agua (m<sup>3</sup>)</b>	41.156	36.591	-11,09%

Fuente: Servicio de Infraestructuras - Unidad de Instalaciones y Seguridad

Como medida para seguir disminuyendo el consumo de agua de la UC se ha previsto instalar perlizadores<sup>79</sup> en los edificios de nueva construcción.

Adicionalmente, y dado el impulso que ha supuesto para la UC el proyecto CCI, conviene mencionar la existencia del área estratégica *Campus Internacional del Agua y la Energía* donde el agua y la energía se consideran los dos recursos esenciales para garantizar la sostenibilidad del planeta y de nuestra forma de vida. En este sentido, la búsqueda de soluciones para afrontar el futuro requiere el análisis de la interrelación entre ambos recursos y su interacción con el medio natural y socioeconómico. Así, se han definido como líneas de investigación y formación del *Campus Internacional del Agua y la Energía* las Energías Renovables en el Medio Marino, la Hidráulica Ambiental y el Cambio Climático, la Ingeniería Marítima/Offshore, la Gestión de Riesgos del Ciclo Integral del Agua y la Gestión Integral de Cuencas y Zonas Costeras.

En cuanto al papel utilizado, la UC aún no dispone de registros sobre la cantidad consumida anualmente. A pesar de ello, desde 2010 se está trabajando en la concienciación de las distintas unidades administrativas sobre las ventajas de la introducción de papel FSC en el conjunto de la UC. Se espera que en 2011 empiece a ser adquirido por cada una de ellas.

Por otro lado, uno de los principales riesgos en el área ambiental de la UC se concreta en la gestión de residuos peligrosos generados por la actividad de los laboratorios. La gestión de estos residuos, se realiza a través de la Unidad de Prevención de la UC quien los clasifica en químicos, radiactivos, biosanitarios, fotográficos y otros (pilas, fluorescentes, cartuchos y tóner, etc.)<sup>80</sup>. Por su parte, en la Facultad de Medicina se ubica el almacén de residuos peligrosos con cuatro locales independientes, cuya utilización se distribuye en residuos inflamables, residuos cancerígenos, tóxicos y biosanitarios, residuos líquidos y residuos radiactivos. Para la gestión de estos residuos existen unos protocolos y un calendario de recogida.

---

<sup>79</sup> Los perlizadores son elementos dispersores que mezclan aire con agua apoyándose en la presión, reduciendo de este modo el consumo de agua.

<sup>80</sup> Más información en: [www.unican.es/WebUC/Unidades/servicio\\_prevencion/residuos](http://www.unican.es/WebUC/Unidades/servicio_prevencion/residuos)

No obstante, la UC aún no gestiona de manera integral la recogida de otro tipo de residuos no peligrosos y reciclables, como puede ser el papel o el material de oficina, a pesar de la relevancia que supone este material en una institución educativa.

En lo que se refiere a la gestión de emisiones directas, la UC únicamente monitorea los datos procedentes del uso de gas natural. La metodología asociada son cálculos basados en datos por defecto, esto es, basándose en el consumo de gas natural se estiman las toneladas de CO<sub>2</sub> emitidas a la atmósfera como consecuencia de la actividad institucional. No obstante, únicamente se dispone de datos a partir de 2011. Emisiones indirectas no constan en la UC.

Como medida para reducir los gases de efecto invernadero se ha puesto en marcha un proceso de optimización de los procesos de combustión a través del cambio del tipo de calderas utilizadas hasta la actualidad.

En el marco del CCI, la UC ha comenzado a desarrollar un ambicioso proyecto de reordenación de los Campus de Santander y Torrelavega, en estrecha coordinación con sus respectivos ayuntamientos. La UC está elaborando un *Plan Urbanístico* que pretende transformar la fisonomía del Campus de Las Llamas y corregir sus deficiencias en relación con espacios vivenciales, deportivos y residenciales. Ambos planes están coordinados entre sí y con el Ayuntamiento de Santander, que ha cedido 50.000 m<sup>2</sup> a la UC para nuevo equipamiento docente e investigador.

Así, en 2011 se plantea desarrollar una serie de acciones encaminadas a convertir las zonas verdes y jardines del Campus universitario en elementos de conservación de la biodiversidad, de manera conjunta con el *Proyecto parques y jardines: espacios para la biodiversidad*, promovido por el Ayuntamiento de Santander. Este proyecto tiene el propósito de mejorar la situación ambiental y la potenciar la biodiversidad de la ciudad, así como los espacios verdes de la misma. Una de estas zonas claves es el Campus de la UC, con su proximidad al Parque de las Llamas.

El Campus de las Llamas linda con el Parque de la Vaguada de las Llamas (oficialmente Parque Atlántico de las Llamas), un parque urbano de 11 hectáreas

situado en la ciudad de Santander en la comunidad autónoma de Cantabria (España)<sup>81</sup>. Este espacio verde fue abierto al público el 11 de mayo del año 2007, pero sólo se puede acceder a una pequeña parte en la zona más oriental pues actualmente no está completado.

Entre las principales especies vegetales destacan en la actualidad la presencia de carrizo, espadañas y lirios, especies asociadas a aguas lacustres. Y es que su principal atractivo, la laguna, ensancha un carrizal de 45.000 metros cuadrados donde habitan ánades, pequeñas aves insectívoras y limícolas como el carricero común, el rascón europeo, la gallineta, buitrón, mosquitero, agachadiza, abubilla, golondrinas, bandadas de estorninos y gaviotas. En el agua pueden verse anfibios, como sapos y tritones.

Como se puede observar, este Parque es un área de alta biodiversidad, para lo que la UC está realizando acciones de la *Agenda 21* con el objetivo de contribuir a incrementar la biodiversidad de sus espacios libres. La UC se ha inscrito en la *Red de Jardines para la Biodiversidad*, ha realizado un proyecto de eliminación de seto de separación entre el Campus y la Vaguada de las Llamas y de recuperación de la zona con encinar costero, y ha redactado el trabajo *Los espacios libres verdes del Campus Universitario de las Llamas* con el fin de emprender acciones de mejora de la biodiversidad que contribuyan a reforzar el valor del Parque de las Llamas.

En este sentido, y con el fin de ampliar las acciones al conjunto de la UC, también se está trabajando con el Ayuntamiento de Torrelavega en la propuesta de aplicación del *Plan de Sostenibilidad de la UC* en el Campus situado en esta ciudad.

Otro de los principales impactos derivados de la actividad de la UC, se relaciona con los desplazamientos de los miembros de la comunidad universitaria, tanto trabajadores como alumnado. Por este motivo, desde hace varios años, la cuenta con un programa específico de movilidad sostenible con el fin de disminuir la cantidad de vehículos que acuden cada día al Campus. Para ello, se han adoptado las siguientes medidas de mitigación del impacto:

- Fomento del transporte público, a través del acceso a becas de transporte en colaboración con otras Administraciones Públicas. El Ayuntamiento de Santander

---

<sup>81</sup> La Vaguada de las Llamas es un espacio natural de más de 800.000 metros cuadrados, que previo al proyecto de parque urbano, era un paisaje rururbano de zona pantanosa y lacustre utilizada en parte para la actividad agraria y en la que también se veía afectada por el vertido de escombros.

concede 500 becas para utilizar durante el curso académico (hasta finales de junio) en días laborables para estudiantes que hayan nacido y residan en Santander<sup>82</sup>. El Gobierno Cantabria, a través del Carné UNIBUS<sup>83</sup>, proporciona un descuento del 40% en 280 viajes a lo largo del curso a estudiantes que residan fuera del lugar en que se ubica su centro de estudios.

- Uso de la bicicleta (únicamente en el Campus de Las Llamas), a través de la instalación de puestos de préstamo de bicicletas del Ayuntamiento de Santander y plazas de aparcamiento para aquellas personas que acudan con las suyas particulares. De esta manera, se ponen a disposición de la Comunidad Universitaria dos puntos de alquiler de bicicletas (frente a la Facultad de Derecho y en la Plaza de la Ciencia, respectivamente), las cuales permiten realizar desplazamientos de manera saludable y ecológica las 24 horas del día.
- El *Programa Comparte Coche* promueve la realización de viajes compartidos (no sólo a la UC) de manera que las personas que se desplacen al Campus puedan compartir gastos, promoviendo, además, desplazamientos más ecológicos y económicos y fomentando la sostenibilidad y el ahorro energético.

Como entidad de educación superior cabe destacar que la UC cuenta con gran variedad de cursos y materias de formación específicos del ámbito ambiental, tanto de grado como de posgrado o de extensión universitaria. Prueba de ello son los cursos estivales relacionados con el área ambiental que cada año se celebran en las distintas sedes de los Cursos de Verano de la UC, los programas de Máster en Ingeniería Ambiental UC-UPV o en Gestión Ambiental de Sistemas Hídricos, los cuales dan acceso a sus respectivos programas de Doctorado, Asimismo, desarrolla un importante trabajo de I+D+i en favor de la conservación del entorno (ver tabla 19) a través de Grupos de Investigación en Ecología, Ingeniería Ambiental (GIA) o el Instituto de Hidráulica (IH), entre otros.

---

<sup>82</sup> Más información en: <http://bit.ly/zpWfnR>

<sup>83</sup> Más información en: <http://bit.ly/1d0C>

Los Cursos de Verano de la UC y la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria, convocan anualmente el *Premio Augusto González Linares*. Este premio pretende reconocer la importancia creciente de las tecnologías en la conservación y mantenimiento de unas adecuadas condiciones ambientales y busca valorar la importancia de la investigación básica como premisa fundamental para una correcta gestión de los recursos ambientales en orden a su sostenibilidad. El González Linares también pretende premiar la necesidad y conveniencia de establecer lazos de cooperación entre los países de nuestro ámbito cultural en relación con la promoción de iniciativas y valores ambientales.

Asimismo, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) está planificando la realización de un estudio sobre la huella ecológica de las Universidades españolas, a partir de 2012, del cual la UC va a ser objeto.

Como medida adicional a las anteriormente planteadas, la UC también pretende contribuir al desarrollo sostenible integrando los principios de Comercio Justo en sus políticas y prácticas diarias. Así, a lo largo de 2009 y 2010 ha logrado introducir varios productos -especialmente café- en las cafeterías de la UC, así como contratar cada vez más catering que incluyan productos de este tipo.

La UC no ha incurrido en ninguna infracción de la normativa ambiental en el período que comprende la *Memoria*.

## ÍNDICE DE GRÁFICOS, FIGURAS Y TABLAS

---

### Gráficos

Gráfico 1. Estudiantes matriculados en la UC por áreas de conocimiento, 2009-2010	12
Gráfico 2. Estudiantes matriculados en la UC por áreas de conocimiento, 2010-2011	12
Gráfico 3. Tasa de finalización por ramas de conocimiento, cursos 2009-2010 y 2010-2011	35
Gráfico 4. Tasa de abandono por ramas de conocimiento, cursos 2009-2010 y 2010-2011	35
Gráfico 5. Formación en empresas del alumnado de la UC, 2009-2010 y 2010-2011	41
Gráfico 6. Financiación captada para investigación (miles de euros), 2009	44
Gráfico 7. Financiación captada para investigación (miles de euros), 2010	44
Gráfico 8. Desglose convocatorias nacionales (miles de euros), 2009 y 2010	45
Gráfico 9. Desglose de financiación procedente de empresas, 2009 y 2010	46
Gráfico 10. Financiación por grandes áreas, 2009	47
Gráfico 11. Financiación por grandes áreas, 2010	47
Gráfico 12. Número de grupos de investigación por grandes áreas de conocimiento	48
Gráfico 13. Países de origen del PAS (excluido España), 2009 y 2010	57
Gráfico 14. Países de origen del PDI (excluido España), 2009 y 2010	58

### Figuras

Figura 1. Organización de la UC	7
Figura 2. Localización de los centros de la UC	9
Figura 3. Estructura de Gobierno de la UC	15
Figura 4. Comunidad universitaria de la UC	20
Figura 5. Clasificación de los grupos de interés de la UC en función de los ejes de la RSU	21
Figura 6. Proceso de elaboración de la <i>Memoria de RSU</i>	26
Figura 7. Proceso de desarrollo e implantación de la RSU en la UC	28
Figura 8. Visión de los grupos de interés de la UC acerca de su RSU	30
Figura 9. Materialidad de los temas	31
Figura 10. Mapa de la CUD de la UC en el mundo, 2008-2011	67



## Tablas

Tabla 1. Organigrama de la UC: Consejo de Dirección: adscripción de servicios y unidades	10
Tabla 2. Oferta docente de la UC, 2009-2010 y 2010-2011	11
Tabla 3. Valor económico directo generado y distribuido por la UC, 2009 y 2010	13
Tabla 4. Transferencias y subvenciones recibidas de las distintas Administraciones Públicas, 2009 y 2010	14
Tabla 5. Reglamentos de los Órganos de Gobierno de la UC	16
Tabla 6. Número de reuniones y plenos de los Órganos de Gobierno, 2009-2010 y 2010-2011	16
Tabla 7. Actuaciones del Defensor Universitario: solicitantes y motivos 2009-2010 y 2010-2011	18
Tabla 8. Grupos de interés primarios de la UC.	22
Tabla 9. Duración media de las carreras en años por ciclos académicos y áreas de conocimiento, 2009-2010 y 2010-2011	36
Tabla 10. Estudiantes de intercambio recibidos y enviados, 2009-2010 y 2010/2011	38
Tabla 11. Estudiantes matriculados en los cursos de idiomas del CIUC, 2009-2010 y 2010/2011	39
Tabla 12. Usuarios del servicio de orientación universitaria, 2009-2010 y 2010/2011	39
Tabla 13. Becas concedidas por tipos, 2009-2010 y 2010/2011	40
Tabla 14. Premios a los mejores expedientes, 2009-2010 y 2010-2011	41
Tabla 15. Financiación en investigación competitiva (euros), 2009 y 2010	45
Tabla 16. Financiación en investigación contratada (euros), 2009 y 2010	46
Tabla 17. Financiación de la investigación por grandes áreas, 2009 y 2010	47
Tabla 18. Publicaciones de alto impacto en medios especializados, 2009 y 2010	50
Tabla 19. Porcentaje de publicaciones de alto impacto en medios especializados sobre el total de las presentadas al PRIN, 2009 y 2010	50
Tabla 20. Líneas de investigación sobre RSC o temáticas afines	51
Tabla 21. Plantilla de PAS desagregado por sexo, 2009 y 2010	55
Tabla 22. Plantilla de PDI desagregado por sexo, 2009 y 2010	55
Tabla 23. Colectivo de PAS desglosado por sexo y tipo de relación contractual, 2009 y 2010	56
Tabla 24. Colectivo de PDI desglosado por sexo y tipo de relación contractual, 2009 y 2010	56
Tabla 25. Plantilla de PAS desagregado por tipo de contrato a tiempo completo (TC) o a tiempo parcial (TP), 2009 y 2010	57
Tabla 26. Plantilla de PDI desagregado por tipo de contrato a tiempo completo (TC) o a	57

tiempo parcial (TP), 2009 y 2010	
Tabla 27. Nuevas contrataciones, desglosados por grupo de edad (<30, 30-50 y >50) y sexo, 2009 y 2010.	58
Tabla 28. Porcentaje de empleados pertenecientes a minorías, desglosados por sexo y grupos de edad 2009 y 2010	59
Tabla 29. Participantes en actividades de conciliación, 2009 y 2010	60
Tabla 30. Programas Asistenciales destinados los trabajadores/as, a sus familias o a otros miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves	65
Tabla 31. Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo	65
Tabla 32. Acciones de la CUD de la UC, 2009-2010 y 2010-2011	67
Tabla 33. Principales magnitudes de la colaboración UC-tejido empresarial, 2009 y 2010	70
Tabla 34. Principales magnitudes de las Actividades Estivales de la UC, 2009 y 2010	74
Tabla 35. Actividades culturales de la UC 2009-2010 y 2010-2011	77
Tabla 36. Presencia en campeonatos universitarios, 2009-2010 y 2010-2011	78
Tabla 37. Ayudas a deportistas adjudicados, 2009-2010 y 2010-2011	78
Tabla 38. Resumen de actividades del Servicio de Deportes, 2009-2010 y 2010-2011	79
Tabla 39. Consumo de energía y gas en el período comprendido entre enero y octubre, 2009 y 2010	82
Tabla 40. Gasto por consumo de agua (euros), 2009 y 2010	82

## ÍNDICE DE INDICADORES GRI

### I. ESTRATEGIA Y PERFIL

#### 1. Estrategia y análisis

INDICADOR GRI	APARTADO INFORME UC	PÁGINAS
1.1 Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización (director general, presidente o puesto equivalente) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia.	Carta del Rector Carta de la Vicerrectora	5, 6
1.2 Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades	-	-

#### 2. Perfil de la organización

INDICADOR GRI	APARTADO INFORME UC	PÁGINAS
2.1 Nombre de la organización	1.1.	7
2.2 Principales marcas, productos y/o servicios	1.1. / 7.	11, 69, 72-77
2.3 Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (Joint-ventures)	1.1.	7
2.4 Localización de la sede principal de la organización	1.1.	8
2.5 Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria	1.1.	8-9
2.6 Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	1.1.	7
2.7 Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes / beneficiarios)	1.1.	8-9
2.8 Dimensiones de la organización informante	1.1.	7-8
2.9 Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización	1.1.	12, 19
2.10 Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	1.1. / 1.3. / 4. / 5. / 7.	12,19, 36, 37, 48, 50, 54, 73

### 3. Parámetros de la memoria

ASPECTO	INDICADOR GRI	APARTADO INFORME UC	PÁGINAS
Perfil de la memoria	3.1 Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1.	25
	3.2 Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere)	3.1.	25
	3.3 Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.)	3.1.	25
	3.4 Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido	3.2.	30, 33, 107
Alcance y cobertura de la memoria	3.5 Proceso de definición del contenido de la memoria	3.2.	26-33
	3.6 Cobertura de la memoria (por ejemplo, países, divisiones, filiales, instalaciones arrendadas, negocios conjuntos, proveedores)	3.1.	25
	3.7 Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria	3.1. / 3.2.	25, 26
	3.8 La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones	1.1.	7
	3.9 Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria	-	-
	3.10 Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión (por ejemplo, fusiones y adquisiciones, cambio en los periodos informativos, naturaleza del negocio, o métodos de valoración)	-	No procede (primera memoria)
	3.11 Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria	-	No procede (primera memoria)

<b>Índice contenido GRI</b>	3.12 Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria	Índice de contenidos GRI Índice de temas materiales para los GI	91-105
<b>Verificación</b>	3.13 Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. Si no se incluye en el informe de verificación de la memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente	-	-

#### 4. Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés

ASPECTO	INDICADOR GRI	APARTADO INFORME UC	PÁGINAS
<b>Gobierno</b>	4.1 La estructura de gobierno de la organización del máximo órgano de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o supervisión de la organización	1.2.	14-16
	4.2 Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen)	1.2.	14, 16
	4.3 En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos	-	No procede
	4.4 Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno	1.2.	16-18
	4.5 Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido se desempeño social y ambiental)	-	-
	4.6 Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno	1.2.	16
	4.7 Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la	-	-

	organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos		
	4.8 Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación	-	-
	4.9 Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios	-	-
	4.10 Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos	-	-
<b>Compromisos con iniciativas externas</b>	4.11 Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución	-	-
	4.12 Principios o programas sociales, ambientales, sociales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe	1.1. / 7.	3, 6, 71
	4.13 Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya	2. / 6. / 7. / 8.	23, 63, 69, 71, 72, 73 85
<b>Participación de los grupos de interés</b>	4.14 Relación de grupos de interés que la organización ha incluido	2.	21-24
	4.15 Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete	2. / 3.2.	20-24, 29
	4.16 Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés	-	-
	4.17 Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria	3.2.	30

## II. ENFOQUE DE GESTIÓN E INDICADORES DE DESEMPEÑO:

### Indicadores del desempeño económico

ASPECTO		INDICADOR GRI	APARTADO INFORME UC	PÁGINAS
Desempeño económico	Principal	EC1: Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos	1.1.	13
	Principal	EC2: Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización derivadas del cambio climático	-	-
	Principal	EC3: Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales	-	-
	Principal	EC4: Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	1.1.	14
Presencia en el mercado	Adicional	EC5: Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas	-	-
	Principal	EC6: Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas	-	-
	Principal	EC7: Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas	-	-
Impactos económicos indirectos	Principal	EC8: Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie	-	-
	Adicional	EC9: Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos	-	-

## Indicadores del desempeño ambiental

ASPECTO	INDICADOR GRI		APARTADO INFORME UC	PÁGINAS
Materiales	Principal	EN1: Materiales utilizados, por peso o volumen	-	-
	Principal	EN2: Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados	-	-
Energía	Principal	EN3: Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	8	82
	Principal	EN4: Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	-	-
	Adicional	EN5: Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia	8	81-82
	Adicional	EN6: Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas	-	-
	Adicional	EN7: Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas	-	-
Agua	Principal	EN8: Captación total de agua por fuentes	8	83
	Adicional	EN9: Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua	-	-
	Adicional	EN10: Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	-	-
Biodiversidad	Principal	EN11: Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas	8	84-85
	Principal	EN12: Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas	-	-



	Principal	EN13: Hábitats protegidos o restaurados	-	-
	Adicional	EN14: Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad	-	-
	Adicional	EN15: Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y en listados nacionales, y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie	-	-
Emisiones vertidos y residuos	Principal	EN16: Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso	8	84
	Principal	EN17: Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso	-	-
	Adicional	EN18: Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas	8	84
	Principal	EN19: Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso	-	-
	Principal	EN20: NOx, SOx, y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso	-	-
	Principal	EN21: Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino	-	-
	Principal	EN22: Peso total de residuos generados, según tipo y método de tratamiento	-	-
	Principal	EN23: Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos	-	-
	Adicional	EN24: Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente	-	-
	Adicional	EN25: Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante	-	-

Productos y servicios	Principal	EN26: Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto	-	-
	Principal	EN27: Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos	-	-
Cumplimiento normativo	Principal	EN28: Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental	8	87
Transporte	Adicional	EN29: Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal	8	85
General	Adicional	EN30: Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales	-	-

### Indicadores del desempeño de prácticas laborales y ética del trabajo

ASPECTO		INDICADOR GRI	APARTADO INFORME UC	PÁGINAS
Empleo	Principal	LA1: Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región	6	55-58
	Principal	LA2: Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región	6	58
	Adicional	LA3: Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad	6	61
	Principal	LA 15: Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.	-	-
ries emp resa / trab ariad	Principal	LA4: Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo	6	65

Salud y seguridad en el trabajo	Principal	LA5: Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos	-	-
	Adicional	LA6: Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de seguridad y salud conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral	6	63
	Principal	LA7: Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y sexo	-	-
	Principal	LA8: Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves	6	63-65
	Adicional	LA9: Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos	-	-
Formación y educación	Principal	LA10: Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por sexo y por categoría de empleado	6	62
	Adicional	LA11: Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales	-	-
	Adicional	LA12: Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional desglosado por sexo	6	62
Diversidad e igualdad de oportunidades	Principal	LA13: Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	6	59
Igualdad de retribución entre mujeres y hombres	Principal	LA14: Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional	6	59

## Indicadores del desempeño de derechos humanos

ASPECTO		INDICADOR GRI	APARTADO INFORME UC	PÁGINAS
Prácticas de inversión y abastecimiento	Principal	HR1: Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos	-	-
	Principal	HR2: Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia	-	-
	Adicional	HR3: Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados	-	-
No discriminación	Principal	HR4: Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas	6	59
Libertad de asociación y convenios colectivos	Principal	HR5: Operaciones y proveedores significativos identificados en los que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda ser violado o pueda correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	-	-
Explotación infantil	Principal	HR6: Operaciones y proveedores significativos identificados que conllevan un riesgo significativo de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición efectiva de la explotación infantil.	-	-

<b>Trabajos forzados</b>	Principal	HR7: Operaciones y proveedores significativos identificados como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado u obligatorio, y las medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzado u obligatorio.	-	-
<b>Prácticas de seguridad</b>	Adicional	HR8: Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades	-	-
<b>Derechos de los indígenas</b>	Adicional	HR9: Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas	-	-
<b>Evaluación</b>	Principal	HR10: Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de revisiones o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.	-	-
<b>Medidas correctivas</b>	Principal	HR11: Número de quejas relacionadas con los derechos humanos que han sido presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales.	-	-

### Indicadores del desempeño de sociedad

ASPECTO	INDICADOR GRI		APARTADO INFORME UC	PÁGINAS
<b>Comunidades locales</b>	Principal	SO1: Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.	-	-
	Principal	SO9: Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.	-	-
	Principal	SO10: Medidas de prevención y mitigación implantadas en operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales	-	-

Corrupción	Principal	SO2: Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción	-	-
	Principal	SO3: Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	-	-
	Principal	SO4: Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción	-	-
Política Pública	Principal	SO5: Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de <i>lobbying</i>	-	-
	Adicional	SO6: Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países	-	-
Comportamiento de competencia	Adicional	SO7: Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados	-	-
Cumplimiento normativo	Principal	SO8: Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones	-	-

### Indicadores de la responsabilidad sobre productos

ASPECTO	INDICADOR GRI		APARTADO INFORME UC	PÁGINAS
Salud y seguridad del cliente	Principal	PR1: Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación	-	-

	Adicional	PR2: Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes	-	-
	Principal	PR3: Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos	-	-
Etiquetado de productos y servicios	Adicional	PR4: Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes	-	-
	Adicional	PR5: Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente	-	-
Comunicaciones de marketing	Principal	PR6: Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios	-	-
	Adicional	PR7: Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes	-	-
	Adicional	PR8: Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes	-	-
Privacidad del cliente	Adicional	PR8: Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes	-	-
Cumplimiento normativo	Principal	PR9: Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización	-	-

## ÍNDICE DE TEMAS MATERIALES PARA LOS GRUPOS DE INTERÉS

EJE RSU	RELEVANCIA	TEMA MATERIAL	APARTADO INFORME UC	PÁGINAS
CAMPUS RESPONSABLE	Alta	Buen gobierno	1.2.	14-18
		Transparencia presupuestaria	1.1.	13
		Provisión de un ambiente de trabajo sano y seguro	6.	63-65
		Igualdad de oportunidades	6.	59-60
		Impacto ambiental	8.	80-87
	Media	Distribución del gasto	1.1.	13
		Compra pública ética	8.	83, 87
		Política de Recursos Humanos	6.	55-65
		Conciliación vida profesional / personal	6.	60
		Gestión de la diversidad (plantilla)	6.	57-58, 59
		Formación de RRHH	6.	61
		Participación de los grupos de interés	2.1. / 3.2.	24, 29-32
	Baja	Accesibilidad	1.1. / 4.	9, 39-40
		Comunicación interna	2.1.	24-25
		Representación sindical	6.	65
FORMACIÓN PROFESIONAL Y CIUDADANA	Alta	Formación integral	4.	34-42
		Inserción laboral del alumnado	4.	41-42
	Media	Recursos para la docencia	4. / 6.	37, 61
		Gestión de la diversidad (alumnado)	4.	39-40
		Becas, ayudas y premios	4. / 6. / 7. / 8.	40-42, 61, 78-79, 87
	Baja	Movilidad del alumnado	4.	38
		Participación activa del alumnado	4.	42-43
GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO	Alta	Recursos para I+D+i	5. / 7.	44-47, 70
		Calidad de la investigación	5.	48-50
		Transferencia del conocimiento	5. / 7.	53-54, 71-77
	Media	Líneas de investigación vinculadas a la RSC	5.	51-53, 71
		Interdisciplinariedad	2. / 5. / 7.	23, 47-49, 71



PARTICIPACIÓN SOCIAL	Baja	Adhesión / participación en proyectos externos	1.3. / 2. / 2.1. / 4 / 5. / 7. / 8.	19, 23, 24, 34, 67, 69, 72-73, 84
	Alta	Cooperación Internacional para el Desarrollo, voluntariado y sensibilización	7.	66-68
		Participación social	7.	66-79
		Fomento de la RSC	4. / 5. / 7.	38, 51-53, 72
	Media	Cooperación y diálogo con tejido empresarial	5. / 7.	69-72
		Cooperación y diálogo con sociedad civil organizada	7. / 8.	67-68, 84
		Difusión cultural	7.	72-77
		Deporte	7.	77-79

## CONTACTO

---

Para cualquier consulta, opinión o sugerencia relativa a este informe puede tener dos opciones:

- Contestar este [cuestionario](#) (cinco preguntas)
- Dirigirse a [rsu@unican.es](mailto:rsu@unican.es)

Otras direcciones de interés:

### **VICERRECTORADO DE DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL:**

Facultad de Derecho.

Avenida de los Castros, s/n Santander,

39005 Santander

Correo electrónico: [vr.social@unican.es](mailto:vr.social@unican.es)

Teléfono: 942 201005

Fax: 942 200975

### **INFORMACIÓN GENERAL:**

Universidad de Cantabria

Avenida de los Castros s/n

39005 Santander

Correo electrónico: [informacion.general@unican.es](mailto:informacion.general@unican.es)

Teléfono: 942.20.15.00

Fax: 942.20.11.03